



UNIVERSITAT  
POLITÈCNICA  
DE VALÈNCIA



DCA DHA  
DPTO. DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL  
DOCUMENTACIÓN E HISTORIA DEL ARTE

UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

Dpto. de Comunicación Audiovisual, Documentación  
e Historia del Arte

Del desuso al uso. El patrimonio inmueble como  
reivindicación de cultura

Trabajo Fin de Máster

Máster Universitario en Gestión Cultural

AUTOR/A: Ruiz Gonzalez, Miguel Angel

Tutor/a: Ramón Marqués, Luisa Nuria

CURSO ACADÉMICO: 2022/2023

# UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA



UNIVERSITAT  
POLITÈCNICA  
DE VALÈNCIA



## **TRABAJO FINAL DE MÁSTER** ***Máster Oficial Interuniversitario en Gestión Cultural***

TÍTULO:

Del desuso al uso. El patrimonio inmueble como  
reivindicación cultural.

Dirigido por: Nuria Ramón Marqués

Presentado por: Miguel Ángel Ruiz Gonzalez

CURSO 2022/23

1. Introducción
2. Objetivo del trabajo y palabras clave
  - 2.1. Objetivos generales
  - 2.2. Objetivos específicos
  - 2.3. Palabras clave
3. Metodología
  - 3.1. Cronograma
4. Investigación
  - 4.1. Siglo XVIII
  - 4.2. Siglo XIX
  - 4.3. Siglo XX
  - 4.4. Siglo XXI. Actualidad
  - 4.5. Listado de inmuebles
  - 4.6. Ejemplo de algunos Inmuebles
    - 4.6.1. *La Casa de las Ciencias*
    - 4.6.2. *La Gota de Leche*
    - 4.6.3. *La Casa de los Chapiteles*
  - 4.7. Similitudes
5. Del Desuso al uso. El patrimonio inmueble como reivindicación cultural
  - 5.1. Museología. La Exposición
  - 5.2. Museografía
  - 5.3. Planos de salas y distribución de la exposición
  - 5.4. Mockup
  - 5.5. Actividades paralelas
  - 5.6. Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
  - 5.7. Plan de comunicación y relaciones públicas
    - 5.7.1. *Público objetivo*
    - 5.7.2. *Medios de comunicación*
  - 5.8. Presupuestos
  - 5.9. Subvenciones
6. Conclusiones
7. Bibliografía
8. Índice de figuras e imágenes
9. Índice de anexos
  - 9.1. Tipos de patrimonio
  - 9.2. Legislación, municipios y ayuntamientos
  - 9.3. Tabla de desamortizaciones en la ciudad de Logroño.
  - 9.4. Conservación y restauración por parte de la UE. Caso concreto de La Rioja
  - 9.5. El ciudadano responsable
  - 9.6. Paneles de la exposición
  - 9.7. Cartelas para la exposición

# 1. INTRODUCCIÓN

En los manuales de patrimonio cultural, en internet y en otras fuentes de información podemos encontrar en muchas ocasiones que la definición de patrimonio viene seguida por la frase “y que merece la pena preservarlo”. Ciertamente es que no todo merece la pena conservarlo ya sea por su actual estado de deterioro, por la mayor o menor relevancia a nivel nacional o internacional o por la simple decisión del estado o pueblo de conservar o no un bien patrimonial. Pero, al menos en la actualidad, existen diferentes razones por las que conservar cierto patrimonio. Las razones más generales son: primero por su relevancia histórica o artística, segundo por su continua utilización y finalmente por emplearse con nuevas finalidades una vez recuperado.

En esta ocasión nuestro objetivo será la tercera razón: Bienes inmuebles<sup>1</sup> y más concretamente edificios que se reutilizan para otra función para la cual no estaban destinados. Uno de los ejemplos más interesantes de reinención de edificios son La Tabacalera de Logroño, repartida en varios edificios y con funciones diversas como fundación cultural, biblioteca municipal y sala de exposiciones temporales o la tabacalera de Valencia empleada en la actualidad como Oficina de Atención Ciudadana.

Nuestra intención es reivindicar con este proyecto justamente el uso de edificios patrimoniales que en la actualidad se están reutilizando con funciones diferentes a las iniciales, pero cuyo uso sea exclusivamente cultural, ya sea un museo, casa cultural, teatro, etc. Todos hemos visto en ocasiones edificios de espectacular estructura, con decoración digna de preservar o con escudos, bajorrelieves y filigranas de calidades exquisitas, pero que por alguna razón que desconocemos se encuentran, en el peor de los casos en estado de ruina<sup>2</sup> o como poco, restaurado, pero en desuso, dejándolos como mera estética visual de la zona. Por ello, queremos mostrar que pueden existir diferentes usos de estos bienes patrimoniales y que los podemos aprovechar y reinventar para infinidad de usos. El aprovechamiento de un edificio patrimonial para finalidad cultural supone algo reconfortante, sólido en su reivindicación más básica del uso y hasta rimbombante en el mejor sentido de la palabra. Por ello queremos destinar los esfuerzos de este proyecto en los inmuebles cuya finalidad sea exclusivamente la cultura y concretamente en la comunidad autónoma de La Rioja.

Veremos el origen y proceso histórico de los bienes inmuebles en la CCAA riojana, desde la desamortización de Espartero y Madoz, pasando por los cambios de gobierno hasta la actualidad, ofreceremos un listado lo más completo posible de los edificios utilizados para la finalidad objetivo en el territorio riojano y desarrollaremos alguno de ellos especificando su origen, historia, funciones previas y actuales, archivos de imagen y actividades, además de compararlo entre otras entidades para mostrar similitudes y diferencias. Finalmente ofreceremos una visión general de la actualidad cultural riojana.

---

1 Anexo 2. Tipos de patrimonio.

2 Anexo 3. Legislación, municipios y ayuntamientos.

Por otro lado, para difundir este proyecto y sus objetivos, ofreceremos en el apartado práctico una exposición en la que crearemos paneles explicativos con imágenes de los edificios más destacados de la provincia junto con datos breves de cada uno. En el mismo apartado, desarrollaremos la museología incluyendo su proceso, esquemas, actividades paralelas, marketing y presupuestos. Además, crearemos una ruta para que la exposición sea itinerante, explicando el proceso de selección de las zonas expositivas y el porqué de la ruta.

Por último, planteamos las conclusiones del proyecto global definiendo los logros obtenidos a lo largo del proceso y explicando si hemos alcanzado lo que deseábamos, además, a parte de la bibliografía y tabla de figuras, mostraremos en el apartado de "anexos" información interesante relacionada con los bienes inmuebles para completar la información de este trabajo como algo de legislación, conciencia ciudadana y demás.

## 2. OBJETIVOS DEL TRABAJO Y PALABRAS CLAVE

El tema que vamos a tratar en este proyecto es muy específico y nunca se aborda de manera única y concreta. Dentro de la conservación de patrimonio y de cuál va a ser su destino pocas veces vemos un fin cultural más allá de preservarlo y mostrarlo como un monumento o escultura que ensalce una época o temática concreta. Podemos encontrar infinidad de ejemplos, concretamente en La Rioja vemos todo tipo de castillos en todos los estados de conservación posible y de todas las épocas como puede ser el Castillo de Clavijo, el de Nalda, Arnedo, Cornago, Quel... y el único que realmente ha sido aprovechado ha sido el de Aguas Mansas cuya finalidad ahora es, a parte de ayuntamiento de Agoncillo, sala de exposiciones. El resto se encuentran o casi en abandono, o con algunas fortificaciones y estructuras de contención que solo sirven para que aguanten en pie unas décadas más.

En otro tipo de estructuras encontramos el mismo problema. Caserones y palacetes con arquitectura típica de La Rioja las encontramos en todos los pueblos de la región pero su destino es incierto puesto que se ha conseguido preservar las fachadas pero sin llegar a tener ningún uso más allá del estético, exceptuando algún caso como puede ser el del Museo de La Rioja, La Casa Encantada o la Biblioteca Pública Palacio Trastámara que sí han encontrado un destino mejor siendo museos y bibliotecas.

Pero el problema que se plantea en este trabajo no acaba en el destino de los inmuebles mediante su utilización práctica, sino que dentro de esta utilización, pocas veces veremos un destino cultural. Algunos ejemplos pueden ser el antiguo Hospital Militar de Logroño, ahora Palacio de Justicia, casas antiguas que ahora son oficinas o tienen una función administrativa por parte del estado o incluso casos como el antiguo centro de Correos en el casco antiguo de Logroño, ahora transformado en hotel de cinco estrellas. Con este corto listado queremos mostrar que, a pesar de que es mejor preservar el patrimonio aunque su destino no sea cultural ni patrimonial, y que aunque sigue siendo necesario este tipo de infraestructuras como hoteles, oficinas, etc, la utilización del patrimonio público para estos fines, a veces incluso privados, no sabemos si es la mejor opción.

Con este planteamiento previo queremos mostrar los objetivos generales que pretendemos conseguir con este proyecto y los objetivos más específicos que nos ayudarán a mostrar al lector el porqué de este trabajo y, con suerte, que se interese en el tema tanto como nosotros.

## 2.1. OBJETIVOS GENERALES

- Mostrar al lector la existencia de patrimonio reutilizado para el uso cultural.
- Mostrar las dificultades y el estado que ha sufrido el patrimonio inmueble en La Rioja.
- Concienciar al espectador y lector sobre el estado de nuestro patrimonio común.
- Crear una exposición en torno al tema del proyecto.
- Crear un pequeño trabajo de investigación en torno a los edificios patrimoniales de La Rioja.

## 2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Acercar al espectador el patrimonio elegido para su conocimiento.
- Potenciar el turismo cultural y regional.
- Reivindicar el uso de patrimonio para una finalidad cultural.
- Mostrar los posibles usos dentro de la cultura que puede tener un edificio.
- Remarcar el exceso de centralización del patrimonio en las cabeceras de comarca y los grandes municipios.
- Ofrecer las similitudes de estos edificios para comprender cómo se puede llegar a esa utilización y así poder realizar propuestas futuras para el destino de los inmuebles de la CCAA.
- Realizar una exposición itinerante.
- Explicar brevemente la historia de las salas de exposiciones.
- Dar a conocer la Fundación Caja Rioja, lugar donde expondremos nuestro proyecto.

## 2.3. PALABRAS CLAVE

Patrimonio, BIC, Arquitectura, Inmueble, Exposición, Fotografía, La Rioja.

### 3. METODOLOGÍA

En este apartado describiremos todos los pasos que hemos seguido hasta la obtención de este proyecto de TFM. Además, aclararemos las razones más importantes para la elección de algunos criterios y objetivos a lo largo del trabajo. Para ello seguiremos una línea temporal descriptiva desde el comienzo del TFM hasta su plena resolución describiendo cada punto para comprender finalmente mejor este documento.

Como primer paso a seguir, evidentemente debíamos contar con una idea. El primer punto es que el proyecto debía poder plantearse en un futuro como una exposición, es decir, la finalidad es crear un proyecto expositivo de algún tipo. Para ello, barajamos diferentes ideas, resultando así en tres posibilidades:

1. En primer lugar, pensamos en crear una exposición de temática artística. Puesto que previamente al máster en Gestión Cultural estudié Bellas Artes especializándome en pintura plástica nos planteamos la idea de realizar una serie pictórica de temática tenebrista basada en la arquitectura valenciana en declive tal como edificios descuidados, arquitectura medio derruida y similares construcciones. Con esta temática realizaríamos un estudio fotográfico y posteriormente una serie pictórica que resultaría en una exposición en algún centro de la ciudad de Valencia.

Esta idea, a pesar de resultarnos interesante, y de hecho estuvimos a punto de llevarla a cabo e incluso realizamos un par de pruebas, terminó por ser descartada debido al excesivo tiempo que requeriría su plena creación. El solo hecho de realizar las pinturas nos habría llevado un año completo, pero además deberíamos investigar de forma teórica y realizar el trabajo académico. En definitiva, el tiempo no corría a nuestro favor y por ello decidimos descartar esta idea.



Figura 1. Propuesta de proyecto artístico. Imagen de Miguel Angel R.G Cuadros descartados para la creación de la primera idea del proyecto. Imágenes de creación personal.

2. La segunda idea consistió en contactar con amigos de la carrera de Bellas Artes con los que estudié y proponerles realizar una exposición conjunta en un centro de la Fundación Caja Rioja, lugar donde realicé las prácticas. A pesar de que la idea podría parecer de fácil resolución a primera vista, podría terminar en demasiados problemas. La idea era sencilla puesto que solo tenía que contactar con suficiente gente como para llenar la sala rápidamente, pero el hecho de tener que contar con demasiada gente, y sobre todo, no solo tener que ser solo el gestor cultural, sino el que recibe y custodia todas las obras, siendo de amigos íntimos y por ende poseer una alta responsabilidad en estas, me planteé finalmente no continuar con esta propuesta ya que no quería llegar a tener problemas con alguno de mis contactos.

3. La tercera y definitiva idea consistía en buscar en La Rioja edificios patrimoniales cuya finalidad se destinase a cultura, una especie de doble apuesta a la cultura y a la conservación. Para ello realizaríamos una exposición fotográfica comparando fotos antiguas y modernas de los lugares seleccionados y con ello daríamos a conocer los lugares y los esfuerzos de la administración y de los vecinos de las localidades de los inmuebles. Además, puesto que aparecen diferentes municipios, podríamos llegar a realizar una exposición itinerante por varias localidades.

Esta idea es la que resultó seleccionada por varias razones: Primero que nos daba lugar a la realización de una exposición y a un trabajo práctico, pero también a la investigación y estudio de forma teórica del proyecto. Como segunda razón, al ser nativo de esta comunidad autónoma, ya conocía un buen listado de inmuebles y su contenido con el que poder comenzar el trabajo y ,además, conocía varios contactos que nos podrían ayudar tanto a la investigación como al apartado práctico.

Como tercera y última razón, contábamos ya con varias salas de exposiciones para itinerar nuestra idea, en las que además, teníamos numerosos beneficios los cuales describiremos más adelante.

Una vez supimos cuál era la idea que íbamos a desarrollar, nos planteamos una serie de elementos con los que debía contar nuestro proyecto. Lo primero para realizar una exposición fotográfica de bienes inmuebles es contar justamente con esos edificios. En La Rioja, a pesar de su pequeño tamaño, se cuenta con un amplio número de inmuebles destinados a cultura, pero es tal la cantidad que resultaría imposible una exposición con todos ellos. Por ello, nos planteamos un listado de condiciones que limitase la elección de inmuebles a los más interesantes. Con estos requisitos intentamos ofrecer la mayor variedad posible dentro de restricciones que nos ayuden a juntar una misma finalidad, la cultura. A continuación mostramos los criterios elegidos para reducir el número de inmuebles a unos pocos:

1. El primer punto importante es que los edificios deben de haber albergado otra función previa a la actual y para ello deben de contar con cierta edad. Por ello, las casas de cultura o espacios de interpretación o cines, a pesar de encontrarse incluidos dentro de la arquitectura destinada a cultura, no pueden cumplir con el requisito de haber servido para múltiples tareas en el pasado por ser demasiado jóvenes. Para ello exigimos que el inmueble contase como mínimo con 100 años de antigüedad.

No nos interesa solamente en razón de su valor histórico o artístico, sino también por el hecho de poseer, por así decirlo, una segunda historia, la de su recepción patrimonial. Por evocar tal o cual hecho histórico, porque generaciones (...) lo han respetado y transmitido (...) o por haberse aprovechado de él, a veces después de haber sido olvidado durante cierto tiempo (Recht, 2014)

2. Como segundo requisito debemos de contar con cierta variedad disciplinar, es decir, que no todos los inmuebles se dediquen a la misma función. La cultura es muy amplia y la población cuenta con diferentes gustos culturales, desde la pintura y arte gráfico, escultura, teatro, educación, turismo, etc. Para ello buscamos centros con una variedad amplia en temática y funciones: Bibliotecas, salas de exposiciones temporales, museos, educación y didáctica, artes escénicas, fundaciones, asociaciones culturales, turismo, investigación, sendas con arquitectura, casas culturales o multiusos...

3. El tercer requisito es algo excluyente pero, puesto que nuestra finalidad es dar a conocer este proyecto y dentro de este, un listado con diferentes instituciones, hemos de considerar lugares importantes en la región, es decir, la capital como primer candidato y después las cabeceras de comarca como lugares donde realizar la exposición. Por ello elegiremos inmuebles en pueblos como Santo Domingo de la Calzada, Calahorra, Haro, Arnedo, Ezcaray, Torrecilla y, por supuesto, Logroño.

4. Como siguiente requisito queríamos incluir justamente lo contrario, inmuebles que se encontrasen en pequeños municipios pero que su esfuerzo fuese mayor de lo habitual y que luchasen por mantener un buen número de visitantes. En definitiva queremos dar a conocer no solo los grandes regionales, sino también los pequeños y de difícil acceso.

5. Otro criterio ligado a la importancia de los municipios es la movilización de público. No debemos contar solo con los ciudadanos habituales de estos lugares. El turismo, en general, es un factor tremendamente importante para planificar cualquier proyecto cultural. Por ello, hemos buscado localidades que posean de manera anual un buen número de visitas para que el proyecto que llevemos a cabo llegue a más gente, primero buscando un conocimiento regional, pero también para que el extranjero sea consciente de la cultura riojana y pueda disfrutar de sus aspectos. Algunos ejemplos son la villa de Ezcaray con un volumen según *La Rioja Turismo (La Rioja Turismo, s. f.)* de

casi 90000 visitantes en la temporada 2021/22 siendo un pueblo de poco más de 2000 habitantes o Arnedo que ha mejorado su índice en 10 años al doble de visitantes con fines turísticos.



Figura 2. Consultas por año - Oficina de turismo. Ayuntamiento de Arnedo.

6. Otro ejemplo de algunos de los criterios empleados para la elección de los inmuebles es la planificación cultural, y es que de nada sirve una institución cultural parada y sin ninguna motivación aparente. Es ya sabido la decadencia de algunos centros en los que apenas se realizan actividades y, para ello, hemos investigado sobre las novedades que se llevan a cabo y si una vez descubierto que no solo ha sufrido una transformación estética y funcional, sino que tienen una buena afluencia y en definitiva sigue siendo un inmueble "vivo", habrá pasado el parámetro empleado en este trabajo.

Esta importancia de afluencia y de actividades es notable en algunos bienes inmuebles como el Museo Torreón que acoge regularmente proyectos expositivos de diferentes disciplinas contemporáneas, La fundación Caja Rioja de La Merced que prácticamente cada mes cambia de exposiciones y realiza con regularidad actividades paralelas en relación a los temas expositivos o el Castillo de aguas mansas en Agoncillo, que a parte de ser ayuntamiento, cuenta con una torre original destinada a exposiciones temporales con una regularidad de 9 proyectos anuales de media.

7. Como último requisito contamos con la importancia de la recuperación de patrimonio. Evidentemente todas las instituciones que encontramos en los inmuebles elegidos han recuperado el patrimonio y le han dado otra utilidad ofreciéndoles una segunda oportunidad. Pero no nos referimos a grandes

edificios como el Museo de La Rioja o la Casa Encantada de Briones, sino a edificios más pequeños, de presupuestos más humildes y con una intervención mucho menor o incluso nula de las instituciones tanto públicas como privadas. Un ejemplo es el Espacio Arte VACA que se instala en una antigua cuadra en Viniegra de Abajo y que sirve de sala de exposiciones de arte multidisciplinar gracias al trabajo de una pequeña asociación de tres personas. En estos espacios no tendremos tan en cuenta la regularidad de actividades o un gran número de público debido a las evidentes dificultades para conseguir esto en zonas tan despobladas y de difícil acceso.

Tras limitarnos el número de inmuebles con estas condiciones, comenzamos la búsqueda de edificios por toda la comunidad autónoma de La Rioja.

El primer método de búsqueda fue en el Archivo Provincial situado en la ciudad de Logroño. En este archivo nos ofrecieron un amplio listado de edificios patrimoniales, pero surgió un problema y es que este listado solo recogía la existencia de bienes inmuebles y sus datos técnicos como fecha de construcción, materiales, planos, localidad, calle, etc. Su función actual no constaba como tal pero nos aconsejaron preguntar en los ayuntamientos de las localidades ya que estos deben contar también con archivos de los edificios y sus planos. Para probar este método de los ayuntamientos, asistimos al de la capital puesto que era el más cercano a nosotros y descubrimos de nuevo que la mayoría de los registros eran simples planos con algo de su historia y sobre todo esquemas eléctricos y de tuberías, nombres de propietarios y datos por lo general privados al público por lo que no podíamos acceder libremente. Con esta falta de información y teniendo además que preguntar en los otros 183 ayuntamientos de los municipios de la CCAA desistimos la búsqueda y nos planteamos alguna forma más eficaz de conseguir la información.

El siguiente paso fue la búsqueda por internet. Primero encontramos un listado con los municipios riojanos ordenados alfabéticamente para así poder conocer todos los nombres y buscarlos uno a uno en la web. Posteriormente en *lariojaturismo.com* y *lariojasinbarreras.org*, dos páginas destinadas a conocer esta comunidad autónoma, encontramos un motor de búsqueda en el que escribíamos el nombre de un municipio y buscaba en cada pueblo sus monumentos, restaurantes, edificios patrimoniales, sendas naturales, castillos, ayuntamientos, centros de salud, bibliotecas y en definitiva una gran cantidad de información. Pero el problema volvía a resultar el mismo que en el anterior método de búsqueda, es decir, encontrábamos bienes inmuebles, pero sin decirnos a qué se dedicaban además de que tras una búsqueda más exhaustiva nos dimos cuenta de que no se recogían todos los edificios patrimoniales con los que contaba cada municipio. Sin embargo, nos ayudó a recoger un número decente de inmuebles que, tras una posterior búsqueda, descubrimos sus funciones y a qué estaban destinados por lo que pudimos comenzar una lista con nombres y posibles candidatos para la exposición.

Tras otro pequeño fracaso en la búsqueda de inmuebles nos planteamos seriamente la continuidad del proyecto por falta de información. Sin embargo, conseguimos realizar un método "a la desesperada":

1. Puesto que siempre he vivido en la capital, Logroño, escribimos un listado con todas las instituciones culturales que se encontraban instaladas en edificios patrimoniales y como es una región muy centralizada, encontramos un listado muy extenso.

2. Esta CCAA se divide por comarcas y cada una tiene su Cabecera de comarca, realizando a efectos las funciones de capital a pequeña escala. Visitamos de forma física estas localidades y preguntamos en los ayuntamientos y en centros culturales que ya conocíamos sobre la existencia de otros. Como no son pueblos muy grandes, el tiempo invertido en cada uno de ellos no fue excesivo y conseguimos así otro buen número de inmuebles.

3. Por último y puesto que aún quedaban más de 150 municipios, utilizamos un sistema informático de aleatoriedad donde recogimos un 33% de las localidades de La Rioja y nos dispusimos a visitar ese porcentaje seleccionado dando finalmente un total de 64 municipios visitados (incluyendo las cabeceras y la capital): Ábalos, Agoncillo, Aguilar del río Alhama, Albelda de Iregua, Alcanadre, Aldealobos, Aldeanueva de Ebro, Alfaro, Almarza de Cameros, Anguiano, Arenzana de Abajo, Arnedillo, Arnedo, Autol, Azofra, Badarán, Bañares, Baños de río Tobias, Brieva de Cameros, Briñas, Briones, Calahorra, Canales de la Sonsierra, Cañas, Casalarreina, Cenicero, Cervera del río Alhama, Cuzcurrita de Río Tirón, Daroca de Rioja, El Rasillo de Cameros, Enciso, Entrena, Ezcaray, Fuenmayor, Galilea, Grañón, Haro, Herce, Hormilla, Islallana, La Villa de Ocón, Laguna de Cameros, Las Ruedas de Ocón, Ledesma de la Cogolla, Logroño, Los Molinos de Ocón, Lumbreras de Cameros, Munilla, Nájera, Nalda, Navarrete, Nieva de Cameros, Ojacastro, Ollauri, Ortigosa de Cameros, Pedroso, Pipaona, Pradejón, Pradillo de Cameros, Préjano, Quel y Viniegra de Abajo.

Una vez visitamos todos los municipios del listado del anterior punto, nos planteamos los inmuebles que queríamos que tuviesen visibilidad en nuestra exposición eligiendo finalmente 22 de ellos.

Tras esta selección, buscamos individualmente cada edificio con la finalidad de conseguir su nombre completo, su finalidad actual y sus funciones anteriores, un poco de su historia para conocerlo mejor, las actividades que se encontraban vigentes, la localidad, sus objetivos y motivaciones y, finalmente, imágenes modernas y antiguas del inmueble para poder compararlo visualmente.

Con el listado ya seleccionado y con toda la información pertinente de cada inmueble nos dispusimos a ofrecer un contexto general. Para ello realizamos una investigación de historia sobre los inmuebles de la comunidad autónoma dividiéndolo por sesiones temporales:

1. Las desamortizaciones del siglo XVIII. En ellas mostramos las expropiaciones generales que existieron en España y en esta región como inicio de la investigación.

2. Siglo XIX. En este apartado mostramos las desamortizaciones del general Espartero, figura histórica de La Rioja, y de Madoz y ejemplificamos este fenómeno con la ciudad de Logroño. En contraposición, también nombramos un listado de inmuebles construidos en la época ofreciendo así un contexto más global de los inmuebles de este siglo y su particular situación.

3. Ya en el siglo XX mostramos la situación caótica de los inmuebles patrimoniales a principio de siglo y como se acabaron protegiendo con diferentes tratados europeos además de hablar de la situación concreta de La Rioja.

4. En el apartado "Siglo XXI. Actualidad" describimos un poco de la situación que sufren los inmuebles riojanos en estos momentos y concretamos ya nuestra elección de inmuebles y la selección de estos mediante una serie de pasos.

Prácticamente toda la información fue obtenida en una serie de libros de investigación editados y publicados por el Instituto de Estudios Riojanos. Y es que debemos entender que al tratarse de una CCAA de muy pequeño tamaño y muy centralizada, los posibles estudios fuera de la región a nivel nacional e internacional son prácticamente nulos y de escueta información. De la misma manera, la búsqueda online de dicha información acaba teniendo los mismos resultados. Así, decidimos acceder previamente a la Biblioteca Municipal y posteriormente a la Biblioteca del IER, donde nos ofrecieron una serie de libros con temática de desamortizaciones en esta región y en la capital. Para la historia general de La Rioja, y para poder cohesionar correctamente la información conseguida de las expropiaciones, acudimos a la Fundación Caja Rioja donde nos regalaron varios ejemplares de historia general de La Rioja entre la que se incluye información sobre algunos inmuebles y su situación respecto a dichas desamortizaciones.

Por último, quisimos indagar en la historia de algunos de los inmuebles para conocer su trayectoria a lo largo de su construcción y su vida útil hasta la actualidad, y finalmente compararlos entre sí para conocer sus diferencias y similitudes. Así podremos comprender entre otras cosas porque hemos seleccionado los inmuebles del listado y qué los une.

Una vez más, la información obtenida vino dada por una serie de libros de investigación del IER donde cada edición nos hablaba de un edificio en concreto, con toda su trayectoria e historia, por lo que fue de fácil estudio y posterior comparación entre sí.

Dejando ya atrás el apartado teórico, comenzamos a desarrollar el contenido de la propia exposición. Lo primero para poder realizar una exposición es, a parte

de conocer el tema a tratar, plantear la situación de la museología en relación a lo que se quiere conseguir. En nuestro caso, intentamos apelar al sentimiento que puede provocarnos el patrimonio y todos los significados que puede contener en una estructura de metal, piedra y madera de cien años o más. Para conseguir información tan concreta nos informamos en internet sobre escritores y libros que nos pudiesen ayudar a un pequeño desarrollo donde explicaríamos esa museología relacionada con el patrimonio.

Primero leímos un libro que nos ayudó en el pasado escrito por el Centro del Carmen de Cultura Contemporánea (CCCC) titulado *Innovación desde el museo. Ensayos sobre emergencia cultural* el cual habla sobre la actualidad museológica y museográfica en instituciones culturales. De ella rescatamos ideas tan importantes para nuestro proyecto como la importancia de una plantilla de profesionales multidisciplinar e inclusiva o espacios acomodados a todo tipo de público.

Por otro lado descubrimos una editorial dedicada a la investigación de las ciencias sociales llamada *ABADA editores* en la que encontramos dos libros extremadamente útiles: *Museo y museología* de Dominique Poulot donde descubrimos información de interés como las "ciudades museo" o el sentimiento de la población hacia el patrimonio. Y como segundo libro leímos *Pensar el patrimonio. Escenificación y ordenación del arte* de Roland Recht, el cual nos ayudó sobre todo en la museografía, pero también en algún tema específico de museología como la manera histórica de ver el patrimonio.

Una vez desarrollada la museología y conociendo el estado actual de las salas de exposiciones nos adentramos en la museografía y todo el contenido que ello conlleva.

Tras ofrecer una sencilla descripción sobre la evolución de los museos y salas expositivas llegamos a la actualidad y cómo estos centros deben ser lo más abiertos al público posible y trabajar en relación con las necesidades que actualmente necesitan estas instituciones como puede ser multidisciplinariedad, ergonomía, etc. Este planteamiento del escenario finalizó con la selección del centro donde expondríamos el proyecto. No hubo muchos candidatos más allá de incluirlos en la lista para la exposición itinerante, es decir, ya teníamos claro cuál sería la institución seleccionada, la Fundación Caja Rioja, la cual cumple con nuestras necesidades, hemos trabajado con ellos y sabemos cómo podemos desarrollar el proyecto a largo plazo y que, además, cuentan con varios centros alrededor de La Rioja por lo que será posible la itinerancia de nuestro trabajo en una sola entidad.

Tras una breve descripción de porqué es un buen lugar donde trabajar con el proyecto, dimos paso al desarrollo de todo el contenido expositivo con el que trabajaríamos: Paneles con las imágenes, libros, paneles móviles, carteles, etc.

El siguiente paso fue conocer los centros donde expondremos. Pedimos al

encargado del centro de Gran Vía en Logroño los planos de todos los centros abiertos para poder ver la planta con las medidas y las características de cada uno. Afortunadamente ya estuvimos durante las prácticas del máster en todos estos centros por lo que conocemos bien físicamente las condiciones de cada una de las salas.

Mediante un programa de diseño incluimos en cada plano las imágenes que expondremos, ordenándolas a lo largo de las salas, incluyendo además las necesidades concretas de cada estancia como mesas donde colocar libros, paneles móviles, etc.

Una vez supimos cómo se distribuirían todas las salas, continuamos con las actividades paralelas. En este caso pensamos varias opciones como por ejemplo crear un video explicativo o incluso hacer excursiones a alguno de los lugares de interés. Sin embargo, decidimos finalmente dos propuestas:

- Tras hablar con algunas instituciones como el IER o la Casa de la Imagen nos prestaron unos libros que tratan sobre algunos de los edificios de la exposición y su historia a lo largo de su vida. Además, también encontramos imágenes de un amplio listado de patrimonio antiguo que en la actualidad o se encuentra restaurado y con otra función, como los edificios de nuestro proyecto, o ya no existen, etc. Esto permitirá ofrecer al público una serie de libros los cuales podrán leer y disfrutar de un amplio listado de imágenes.

- Como segunda actividad paralela a la exposición planteamos una conferencia por cada centro impartida por José María Martínez del Campo donde hablará de los edificios seleccionados en la exposición.

El siguiente paso fue el plan de comunicaciones. Primero debemos conocer cuál es nuestro público objetivo, que les queremos mostrar y cómo. Así, buscamos la mejor forma de dar a conocer al público este proyecto mediante las redes sociales, además, también se emplearían medios tradicionales como la prensa o los carteles publicitarios. Tras desarrollar cada uno de los métodos de comunicación y contactar con las entidades que nos podrían ayudar con ello continuamos con el siguiente paso, el presupuesto. Para ello contactamos con diferentes tiendas de reprografía e impresión de carteles, con los periódicos más importantes de La Rioja y con la propia Fundación Caja Rioja para que nos ayudasen con los presupuestos consiguiendo así cifras realistas para poder posteriormente vender el proyecto.

Como último apartado que desarrollaremos en este proyecto escribimos una breve conclusión con los aspectos que conseguimos y los que podrían mejorar para un futuro. Además, ofreceremos una serie de anexos que pueden complementar el trabajo y nos ayuden a entenderlo mejor.







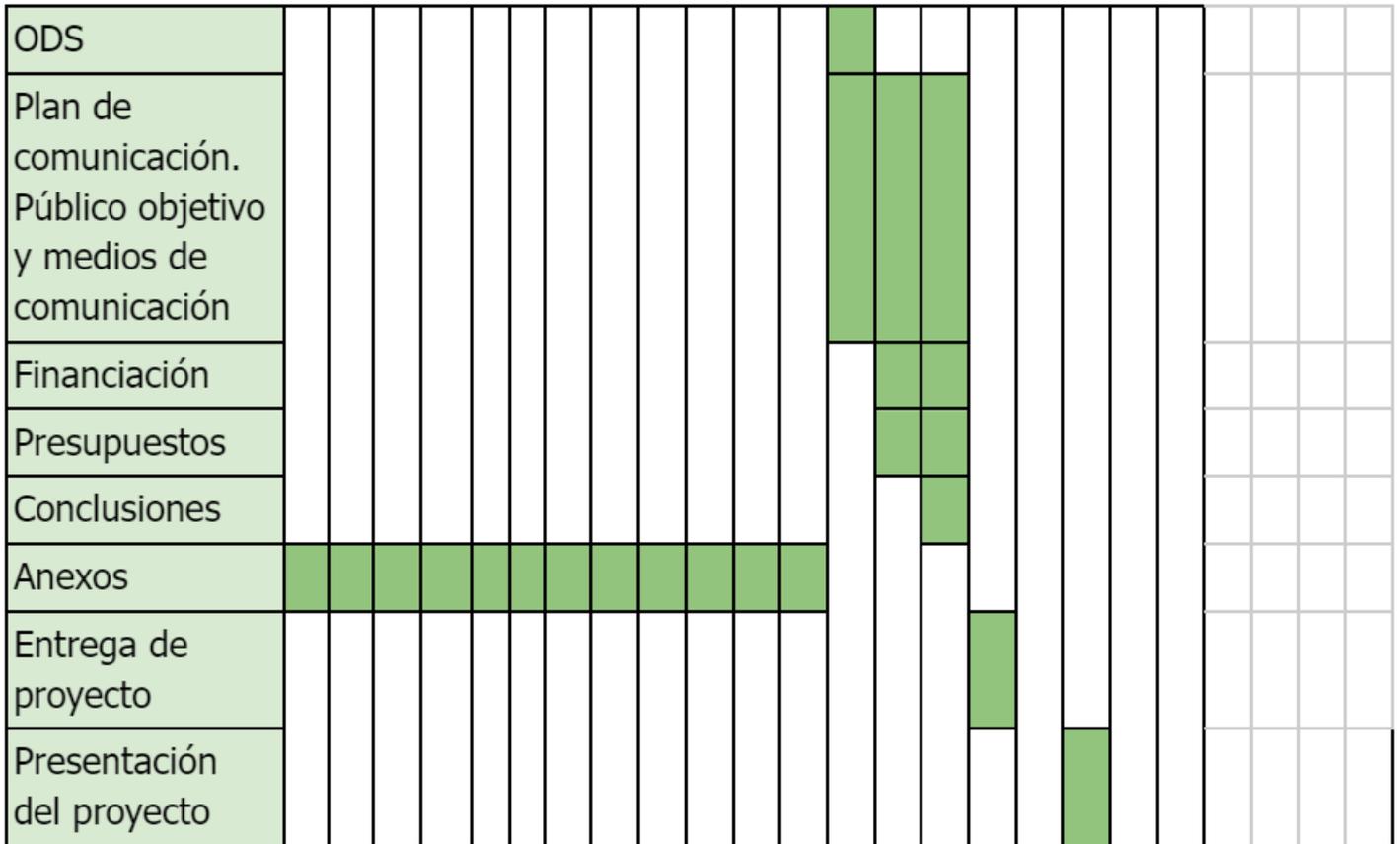


Figura 4. Cronograma del proyecto. Imagen de Miguel Angel R.G.

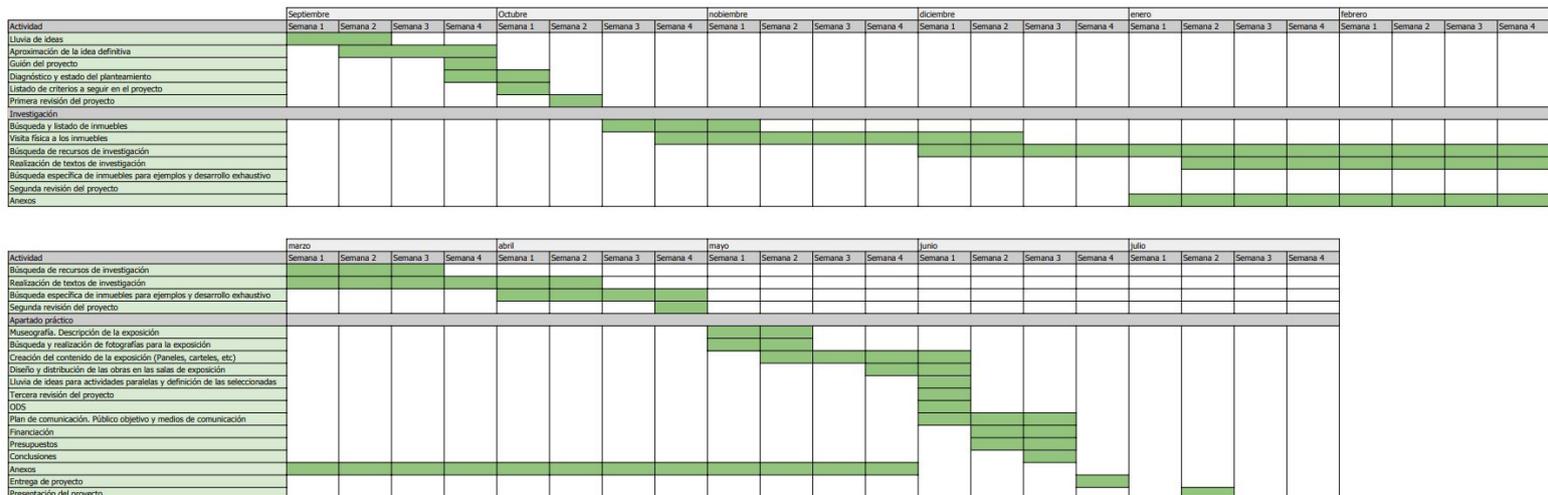


Figura 5. Cronograma del proyecto. Imagen de Miguel Angel R.G.

## 4. INVESTIGACIÓN

En este apartado centraremos los esfuerzos en indagar un poco en la historia tanto española como más concretamente en lo que era la Provincia de Logroño (actual CCAA de La Rioja). Para ello un buen punto donde comenzar y, además, de imperante desarrollo, son las desamortizaciones del siglo XVII y XVIII, como surgieron y cómo finalizaron. Estas las dividiremos en apartados cuyo título será el siglo correspondiente.

Tras estos dos puntos, seguiremos con una breve investigación por el siglo XX finalizando así en la actualidad de esta comunidad autónoma.

Tras este apartado, podremos ver el listado de bienes inmuebles, siempre edificios, con los que cuenta La Rioja, seleccionaremos posteriormente un listado más reducido de los inmuebles elegidos exclusivamente para el proyecto y explicaremos las razones para dicho listado.

Además, seleccionaremos tres instituciones del listado y desarrollaremos su historia, funciones previas, actualidad, actividades e imágenes que podremos comparar entre sí y buscar la existencia de similitudes y diferencias y que podamos llegar a contrastar con el listado entero de inmuebles.

### 4.1. SIGLO XVIII

La acumulación de los bienes en manos de la iglesia tiene su origen en la Edad Media, época en que concurrieron diversas circunstancias que la posibilitaron y favorecieron, entre la que podemos destacar:

- La acusada religiosidad de los gobernantes y súbditos, que les movió a donar posesiones a la iglesia, lo que engrosó su patrimonio.
- El prestigio espiritual con que gozaba la iglesia en la época medieval.
- Los privilegios que disfrutaba el clero, dentro de una sociedad basada en la desigualdad, que le eximían de cargas fiscales.

Así pues, a lo largo de varios siglos nos encontramos con diversas peticiones que el pueblo hace a las cortes, que aludían a los bienes eclesiásticos y que son expresión de una tensión que duró siglos. (Torres, 1977) Sin embargo las tensiones existentes entre la monarquía española y el Papa se resolvieron sin mayores inconvenientes ya que el Papa no podía recibir sus ingresos de España sin el consentimiento del rey y viceversa.

Según Torres (1977), los resultados de estas relaciones fueron que Carlos I obtuvo del Papa Julio III permiso para enajenar<sup>3</sup> bienes eclesiásticos por valor de 40000 ducados. Pero viendo que estos recursos transitorios no resolvieron la situación, la monarquía trató de lograr ingresos permanentes estableciéndose un precio de 420000 ducados anuales, propuesta que no triunfó, ya que se realizó una contraoferta de 250000 por parte de la iglesia, lo que finalizó en constantes disputas y tensiones.

El siguiente rey de la monarquía española, Felipe III, heredó una situación financiera terrible resultando en medidas ineficaces contra la iglesia. En contraposición, Felipe IV puso en marcha una política por la cual la iglesia resultó tan sacrificada como las demás clases de la nación. (Torres, 1977)

En definitiva, existía un constante péndulo que oscilaba de las exigencias y demandas por parte del estado hacia la iglesia, a una negativa constante del estado eclesiástico a tales propuestas. Como ejemplo destacado en la historia, Campomanes<sup>4</sup>, afirma en su tratado la necesidad de que el rey haga uso de su autoridad para limitar las adquisiciones de las manos muertas<sup>5</sup>, ya que estas perjudican a la población, disciplina del Clero y al estado.

Así vemos como en el siglo XVIII, especialmente en su última parte, el afán renovador de los ilustrados les movió a enfrentarse abiertamente con la Iglesia a causa de su patrimonio y privilegios (Torres, 1977) lo que resultó en poco menos que una "batalla campal" en el siguiente siglo.

## 4.2. SIGLO XIX

El siglo XIX es el siglo de la desamortización, considerándola como el conjunto de disposiciones tomadas por el poder político con objeto de liberar la propiedad acumulada en determinadas manos, las manos muertas, sustituyéndolas al tráfico jurídico.

Podemos distinguir según Torres (1977) las siguientes fases de desamortización en el siglo XIX:

- Desamortización de 1798.
- La que tuvo lugar en el Trienio Liberal (1820-1823).
- La iniciada por Mendizábal en 1836 y secundada por Espartero en 1841, referente a bienes eclesiásticos.
- La de 1855, de Pascual Madoz, que alcanzó los bienes civiles.

<sup>3</sup> Enajenar. Vender, donar o ceder el derecho o el dominio que se tiene sobre un bien o una propiedad. (Oxford Languages and Google - Spanish | Oxford Languages, 2022)

<sup>4</sup> Campomanes. Ex ministro de Hacienda de España. (Pedro Rodríguez Campomanes y Pérez de Sorriba, s. f.)

<sup>5</sup> Manos muertas. Poseedores de una propiedad inmueble en quienes se perpetuaba el dominio por no poder enajenarla. (Oxford Languages and Google - Spanish | Oxford Languages, 2022)

Hemos de tener en cuenta que la situación de la Iglesia en España en este siglo era muy delicada. Con 150.000 eclesiásticos, sin contar acólitos, criados y sacristanes suponían un número como poco elevado y alarmante. Además, gracias a la Edad Media y a las disputas del siglo pasado contaban con ciertas atribuciones como un sistema fiscal propio, cuyos principales ingresos eran las donaciones y alquileres, lo que sumaban una cuantía desorbitada debido al porcentaje de representación en el país. Además, debemos tener en cuenta también su patrimonio territorial el cual le permitía tener plena influencia en aquellos a los que explotaba o vivían en sus rentas resultando en 4 millones de hectáreas, un 18% del total del país en ese momento.

Según Torres (1977) el valor de bienes que poseía el Clero en la Provincia de Logroño ascendía a 31.639.410 reales, el 1,3% de las posesiones nacionales de la Iglesia y antes de la desamortización, el clero regular poseía en Logroño 5.124 fincas rústicas y 295 urbanas y al clero secular 12.083 fincas rústicas y 721 urbanas.

Ante los escasos resultados obtenidos por las disposiciones de 1798, y a causa del déficit de la Hacienda, Carlos IV obtuvo el permiso del Papa en 1805 de enajenar bienes a la iglesia por valor de 6.400.000 reales.

En 1806 se le concede al rey la potestad de vender de nuevo a la iglesia una séptima parte de los bienes desamortizados a esta el año anterior y en 1808 la Junta Central de Gobierno suspendió esas ventas lo cual se enlazó con la orden de Napoleón, que ya se encontraba en España, de reducir considerablemente el número de conventos y suspendiendo por parte de José Bonaparte todas las órdenes religiosas, apoderándose, además, de los bienes de la iglesia del territorio en el que tenía poder. Al expulsar a los franceses, en 1813, las Cortes de Cádiz prohibieron a las instituciones religiosas la reconstrucción de nuevos conventos o de los destruidos y se suprimieron los que tenían menos de 12 religiosos profesos, pero en 1814 se reinstauró la monarquía absoluta y de nuevo, esta vez bajo el mandato de Fernando VII, se anularon las medidas tomadas y se ordenó la devolución de los bienes a la iglesia. Esto duró hasta 1820, año en el que Carlos III mediante su pragmática y las Cortes de Cádiz volvieron a la resolución anterior.

Para no aburrir al lector, adelantamos que este siglo acaba siendo otro partido de tenis más en el que el Estado y la Iglesia se devolvían la pelota consiguiendo unos derechos o la devolución de bienes, incluidos los inmuebles, que al poco tiempo se les volvía a expropiar.

Esto afectó a los inmuebles de la Iglesia ya que un alto porcentaje quedó en estado de abandono lo que provocó su inevitable destrucción y por ende, pérdida de patrimonio y arte. Estos edificios jamás serán recuperados y sólo unos pocos son conocidos y registrados en los archivos municipales y provinciales. Como dice Querol (2020) es casi un milagro que algunos de nuestros patrimonios inmuebles sigan en pie hoy en día.

Centrándonos de nuevo en La Rioja, en su momento llamada Provincia de Logroño, la enajenación fue de forma irregular debido probablemente a su situación geográfica muy dividida en un norte de valle y bastante llano y una zona sur extremadamente montañosa. Así encontramos municipios en los que las extensiones vendidas son considerables, caso de Logroño capital, donde el número de casas asciende a 188, cantidad que equivale a un 38,0% del total de casas vendidas en toda la provincia. En contraposición vemos el caso de Almarza de Cameros, pueblo de gran importancia en estos momentos pero que, por su situación en la Sierra de Cameros, de situación más pobre, apenas se vendió una casa por poco precio y comprada, además, por un vecino del pueblo.

Más allá de esta información, hasta la mitad del siglo XIX no encontramos apenas referencia ni estudio de la Provincia de Logroño. Solo podemos localizar un fragmento en el libro *Historia de La Rioja: Edad moderna, edad contemporánea* de 1983 en el que según el profesor J. C. Bilbao (*Historia de La Rioja*, 1983) la desamortización en Logroño fue predominante la venta de fincas rurales frente a las urbanas caso contrario en el resto de la provincia. Los beneficiarios de la desamortización fueron en su mayoría propietarios y comerciantes de Logroño aunque hubo un porcentaje de jornaleros que también pudo comprar fincas.

Lo que sí podemos encontrar son estudios e incluso estadísticas y mapas de la ciudad de Logroño que quizás nos ayuden a entender la situación global de la comunidad autónoma. Estos datos se remontan a 1855, es decir, la desamortización de Pascual Madoz. A continuación, mostraremos un fragmento de la tabla de ventas en Logroño:

<i>Comprador</i>	<i>Parroquia</i>	<i>Término</i>	<i>Nº fincas</i>	<i>Extensión</i>	<i>Calidad</i>	
M. Jalón	Santiago	Los Pedregales	1	0,28 Has.	?	
		El Carretil	1	0,47	?	
		Camino de Fuenmayor	1	0,38	?	
		Planabarquillo	1	0,66	?	
		La Balsa	1	0,07	?	
	Redonda	Casilla de Medina	1	0,66	?	
		Los Pedregales	1	0,19	?	
		El Carmen	1	0,22	?	
		Rambáñez	1	0,38	?	
		La Artillería	1	0,20	?	
		Palacio	Cascajosa	3	0,99	?
			El Planillo	3	1,11	?
	Quebrado del Muro		1	1,04	?	
	La Abejada		1	0,57	?	
	Fuente del Moro		1	0,25	?	
	Puntido del Carmen		1	0,22	Regadía 1. <sup>a</sup>	
	Rambáñez		3	3,23	?	
	Cascajos		2	0,66	0,09 Has. de regad. de 2. <sup>a</sup>	
	Varea	1	0,20	Regadía 2. <sup>a</sup>		
	Lobete	2	2,20			
			28	13,98 Has.		

Figura 6. Fragmento tomado de "La desamortización de Pascual Madoz en la ciudad de Logroño y su partido judicial (1855-1856).

Aportación al estudio de la propiedad en la zona a mediados del siglo XIX". Nº1

Podemos observar el nombre del comprador, la parroquia a la que pertenecía el bien vendido (en La Rioja había tres), el término o situación donde se encuentra la propiedad, el número de fincas vendidas, la extensión en hectáreas y la calidad. Para ver el resto de la tabla podremos ir al Anexo 4.

Ya en la segunda mitad del siglo y sobre todo en las dos últimas décadas, La Rioja nos ofrece una serie de obras públicas y religiosas dignas de mención que se enlazan con los inmuebles conseguidos en las anteriores desamortizaciones. Así, gracias a Práxedes Mateo Sagasta entre otros personajes importantes de la provincia se favoreció un contexto coyuntural y próspero para la zona. La razón de sus esfuerzos se basaba en el intento de incluir a la ciudad de Logroño como una ciudad importante en el mapa nacional; y gracias a eso conseguimos una serie de edificios de importancia para la CCAA y sus alrededores.

- En el ámbito religioso podemos destacar las reformas del seminario de Logroño, la catedral, el palacio del Espartero, todas ellas concluidas en 1886.

- En el ámbito cultural contamos con la construcción del teatro municipal "Breton de los Herreros" terminado en 1880.

- En el ámbito militar se levantaron los cuarteles de infantería y de caballería y el Hospital militar.

- En cuanto a construcciones civiles en general encontramos la inauguración del puente de Hierro en 1882 y el de piedra en 1884. De gran importancia se construyó la Casa de la Beneficencia (Ahora Educación y Conservatorio), cafés como El Suizo o Los Leones usados para tertulias, el Ateneo riojano, el casino o el Círculo Logroñés entre otros muchos.

Es importante tener en cuenta que en este periodo se experimentan nuevos materiales: cemento, hierro y cristal que van a utilizarse en obras levantadas en La Rioja. En el palacete del gobierno, construido en Logroño hacia 1860, de clara influencia neoclásica, se utilizó cemento para su fachada, material infrecuente hasta la fecha. (Franco & Merino, 2000) De similar construcción son el teatro Bretón de los Herreros de Haro, el Quintiliano de Calahorra, el Cervantes de Arnedo, la Escuela de Artes y Oficios o el instituto Sagasta (antiguo convento del Carmen).

En resumen, entre la gran cantidad de fincas expropiadas a la iglesia y la construcción de nuevos edificios por parte del estado o de privados, podemos observar la cantidad de patrimonio inmueble que La Rioja obtuvo en poco más de un siglo. Esto ayudó posteriormente tanto a la privatización de terrenos y construcción de viviendas como a la construcción y remodelación de edificios destinados a diferentes tareas entre ellas la cultura.

### 4.3. SIGLO XX

La primera mitad de este siglo es extremadamente violenta para la sociedad española pero también para los bienes inmuebles. En la guerra civil española muchos monasterios, iglesias y edificios civiles fueron utilizados como armerías o lugar de paso para soldados de ambos ejércitos. Otro alto porcentaje, sobre todo perteneciente a la iglesia, fue destruido por las constantes batallas.

A nivel internacional ocurrieron similares acontecimientos, la primera guerra mundial dejó un baño de sangre tras de sí y una destrucción patrimonial hasta entonces impensable. Para evitar que algo así volviera a ocurrir, varios países se juntaron para decidir el futuro del patrimonio. Esta primera unificación de países con finalidad protectora, principalmente para los edificios y monumentos arquitectónicos se conoce como Carta de Atenas<sup>6</sup>, redactada en 1931.

<b>Aportaciones más importantes de la Carta de Atenas</b>
Abandono de las reconstrucciones o reconstituciones que se venían haciendo priorizando la conservación frente a la restauración pero permitiendo el uso de nuevos materiales siempre que se diferencien claramente de los originales.
Consideración de los monumentos como elementos integrados en el entorno y no como entidades independientes
Necesidad de la elaboración de inventarios y archivos documentales sobre los monumentos
defensa del uso y utilización de los monumentos para asegurar su conservación
Educar a la ciudadanía sobre los bienes históricos
Llamada de atención sobre la inevitable cooperación internacional ante los peligros de las guerras modernas

Figura 7. Aportaciones más importantes de la Carta de Atenas. Manual de gestión de Patrimonio Cultural.

En la misma época surgen los Congresos Internacionales de Arquitectura Moderna los cuales promueven las ciudades funcionales y la erradicación de lo tradicional. Este tipo de congresos son tratados de nuevo en la carta de Atenas.

En lo que a La Rioja respecta, no hubo grandes batallas ni acontecimientos decisivos para la guerra civil española más allá de su localización estratégica y su gran protección geográfica. Eso sí, surgieron varios problemas camuflados en la

<sup>6</sup> Carta de Atenas. La Carta de Atenas es un manifiesto urbanístico redactado en el IV Congreso Internacional de Arquitectura Moderna. La Carta de Atenas apuesta por una separación funcional de los lugares de residencia, ocio y trabajo poniendo en entredicho el carácter y la densidad de la ciudad tradicional. En este tratado se propone la colocación de los edificios en amplias zonas verdes poco densas. Estos preceptos tuvieron una gran influencia en el desarrollo de las ciudades europeas tras la Segunda Guerra Mundial. (Urbipedia, 2008)

sociedad española...

Se destaca que, según Franco y Merino (2000), en 1931 muchos de los propietarios de terrenos seguían siendo de la misma familia, es decir, se heredan cada vez más tierras monopolizando el terreno. Esto dejó en La Rioja una situación delicada en la que unos pocos se encontraban social y económicamente por encima de la mayoría de la población riojana. Lo positivo de esta situación es que se pudo conservar la mayoría de los palacetes, casonas y terrenos sin mayor problema aunque en la segunda mitad del siglo XX ya se empiezan a ver diferentes edificios, supuestamente protegidos por el estado y todavía en propiedad privada en estado de alarmante conservación<sup>7</sup>, llegando al punto de declararse en estado de ruina. Este es un problema muy notorio sobre todo en las localidades de difícil acceso o de baja población provocadas por la migración de la primera mitad de siglo a las ciudades y pueblos del valle del Ebro, a malas comunicaciones en las montañas o a la poca eficiencia agrícola y ganadera de las zonas altas.

El segundo problema surgió durante la dictadura militar que acoge gran parte del siglo XX. Aquellos propietarios no simpatizantes del régimen, ya fuese por "chivatazos" o por participación en manifestaciones, presencia en listas negras, etc. en ocasiones se ofrecían varias soluciones: La mayoría de ellas era o fusilamiento directo o cárcel, pero en ocasiones a cambio de la libertad del individuo la familia ofrecía sus bienes como pago por la libertad de este y así se perdían esos inmuebles pasados a manos del estado.

Esta situación en la que parte de los propietarios privados no podían mantener sus propiedades, y que el estado obtuvo cierta cantidad de terrenos y edificios provocó una especie de colchón en la que el estado pudo construir varios edificios y remodelar las localidades a su gusto, siendo la capital la más afectada.

Destaca el derribe de las murallas de la ciudad en 1961 y la construcción de la gran vía. La zona más desarrollada será la que engloba los muros (el casco antiguo) por ser preferencia de la burguesía de la época y en portales, por ende, se concentran los negocios y comercios y se remodelan algunos edificios entre los que destaca la casa de los Chapiteles, antiguo ayuntamiento y actual Instituto de Estudios Riojanos (IER).

En el resto de La Rioja se construyen algunos palacetes como el de Deán Palacios en Calahorra o el Palacio de la Baronesa en Arnedo.

De estilo industrial contamos con el antiguo Matadero Municipal y actual Casa de las Ciencias. Finalmente, a lo largo de la dictadura se construyeron gran cantidad de viviendas de diferentes estilos y una gran variedad de colegios como Gonzalo de Berceo o Escolapios.

Como última construcción de gran tamaño e importancia en el siglo XX en La Rioja destacamos el Ayuntamiento Municipal de Logroño que pasó de estar en la casa de los Chapiteles a estar en un gran terreno al lado de la Escuela de Artes y Oficios.

<sup>7</sup> Anexo 5. Conservación y restauración por parte de la UE. Caso concreto de La Rioja.

#### 4.4. SIGLO XXI. ACTUALIDAD

Hemos podido comprobar el destino de los inmuebles riojanos a lo largo de tres siglos y podemos comprender por qué es tan importante conservar y cuidar los edificios más significativos e importantes para la sociedad.

Aunque no lo parezca, es muy sencillo perder inmuebles a lo largo del tiempo. Desde las luchas internas entre la iglesia y el estrado, los saqueos, las guerras entre países y las guerras civiles han sido algunas de las causas que más han dictaminado la pérdida de gran parte de nuestro patrimonio arquitectónico y por ello, en la actualidad, se emplean diversas medidas de protección por parte de la Unión Europea y los estados<sup>8</sup>, pero también desde asociaciones y de los propios ciudadanos.<sup>9</sup>

Uno de los métodos más eficaces para la protección de patrimonio es declararlos Bienes de Interés Cultural o BIC<sup>10</sup>. En La Rioja contamos actualmente con 219 BIC entre los que destacan puentes, Arquitectura civil y religiosa, cruceros, picotas, entornos, etc. todos ellos repartidos por las localidades de la Comunidad Autónoma y bajo la protección europea, nacional y autonómica.

<sup>8</sup> Anexo 5. Conservación y restauración por parte de la UE. Caso concreto de La Rioja.

<sup>9</sup> Anexo 6. El ciudadano responsable.

<sup>10</sup> Ver los BICs de La Rioja: <https://www.iderioja.larioja.org/vct/index.php?c=6171716a48716a46564f726e71666f5a362f535558513d3d&cm=0>

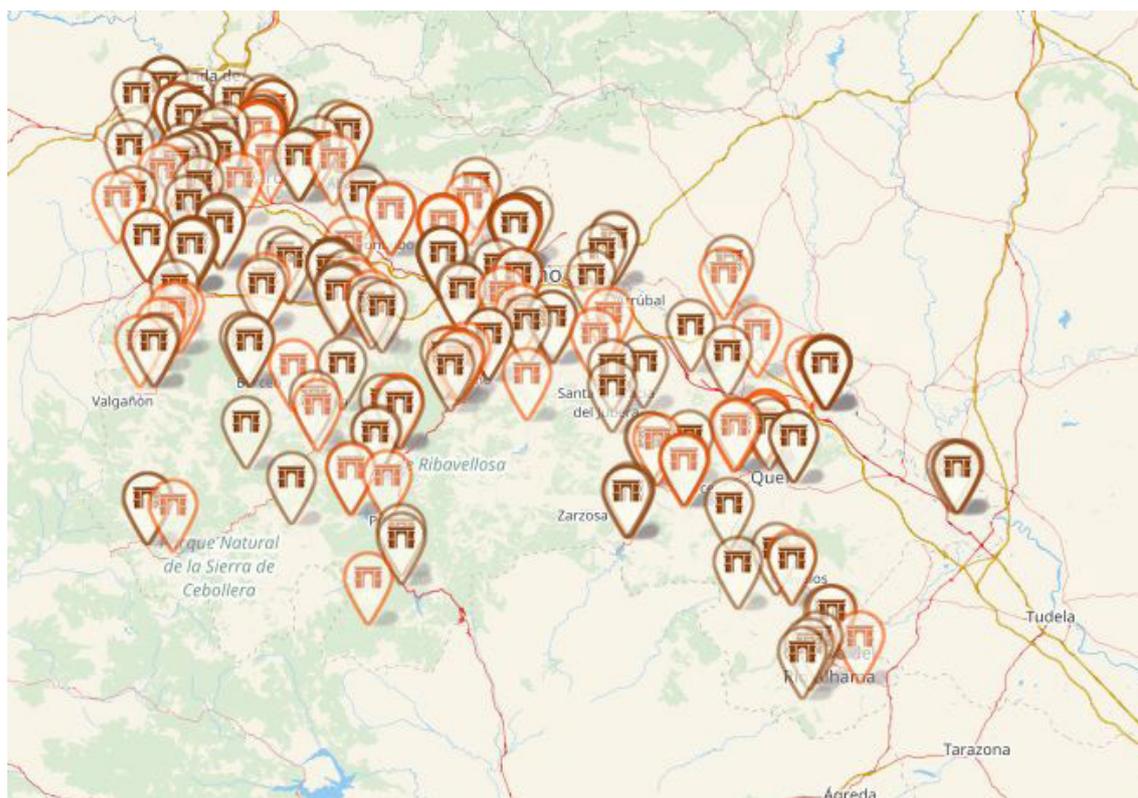


Figura 8. Mapa de BICs de La Rioja. Recorte de IDERioja.

Además de los Bienes de Interés Cultural que podemos encontrar en el territorio riojano, también debemos tener en cuenta los edificios que en la actualidad se encuentran en rehabilitación debido a su mal estado o por la simple remodelación por otras causas, teniendo en cuenta que se engloba todo tipo de patrimonio y no solo de inmuebles culturales o que tengan valor histórico. Estas reformas ascienden a 85 entre las que destaca La Rioja Alta con 60 reformas de las totales en el territorio y más concretamente con 30 entre los valles de los ríos Najerilla e Iregua. Algunos de los más importantes a destacar son la Casa Consistorial de Agoncillo, el antiguo ayuntamiento de Rincón de Soto o la antigua iglesia destinada a centro cultural en Zarzosa.

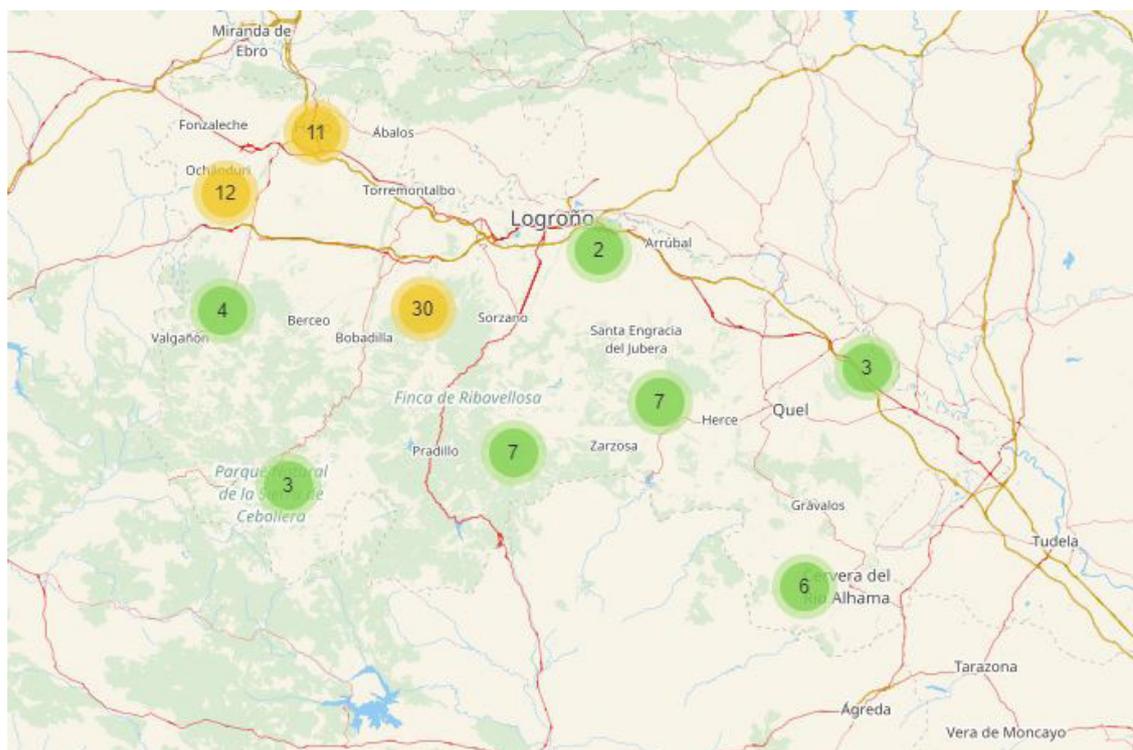


Figura 9. Rehabilitación de edificios en La Rioja. Recorte de IDErija.

Ahora bien, debemos preguntarnos para el proyecto cuántos edificios han sido reutilizados con fines culturales de algún tipo en este territorio. La respuesta es difícil de resolver puesto que la información es muy específica y no existen listados de este tipo. Sin embargo, hemos recopilado algo de información con la que podremos orientar una respuesta:

- Primero, destacar que en búsquedas por páginas web como *larioja.org* o *lariojaturismo.com* encontramos los edificios patrimoniales más importantes incluidos sobre todo las iglesias, monasterios, palacios, etc. De estas páginas hemos podido corroborar de nuevo que la migración del siglo XX en La Rioja fue muy marcada puesto que la centralización en los principales municipios fue abrumadora respecto al resto de pueblos destacando una clara relación entre la población en La Rioja y el número de bienes inmuebles creados para

cultura. Así de 313000 habitantes en la comunidad autónoma, 9400 viven en Alfaro, 11800 en Haro, 24000 en Calahorra y finalmente unos 150000 en Logroño, suponiendo así alrededor de dos tercios de la población autonómica concentrada en los principales cuatro municipios de 184 existentes.

Por otro lado, destacar que en Alfaro encontramos 5 inmuebles patrimoniales destinados en la actualidad a cultura, en Haro 7 edificios culturales, en Calahorra otros 7 y finalmente la Capital posee 24 inmuebles de cultura. Una diferencia extrema entre estos cuatro municipios y el resto de la provincia y que muestra la relación población/inversión en cultura muy centralizada.

- Como segundo método de obtener información, se realizó trabajo de campo consistente en la visita a 64 de los 184 municipios existentes en la CCAA, lo que supone un 33% de los municipios. Se buscó en los ayuntamientos y en sus páginas web, en la oficina de turismo y se preguntó a vecinos de la zona sobre edificios patrimoniales y finalmente visitarlos, comprobando así si tales inmuebles se encontraban en funcionamiento y si su finalidad era la cultura.

De esta investigación de campo podemos sacar algunas conclusiones:

1. Remarcar de nuevo la extrema centralización sobre todo en Logroño ,pero también en las cabeceras de comarca como Ezcaray, Nájera, Calahorra, Haro, etc.
2. En las propias cabeceras de comarca, más allá de las cuatro poblaciones más grandes, no se cuenta con más de 2 o 3 inmuebles patrimoniales destinados a cultura.
3. De los 62 municipios seleccionados, 13 cuentan solo con un edificio de las características que buscamos, es decir, un 21% de los pueblos.
4. De media en La Rioja, el 58% de los pueblos no cuenta con ningún edificio reformado y destinado a la cultura, teniendo en cuenta, eso sí, que alguno de ellos posee casas de cultura de nueva construcción las cuales no se contabilizan para este proyecto.

En definitiva, es evidente que a pesar de los esfuerzos tanto por la Unión Europea, el estado español, La Rioja e incluso los propios municipios por contar con cultura (principalmente el turismo a partir de la historia de los propios municipios y de la gastronomía) queda aún mucho camino por recorrer y se debe seguir investigando y promocionando la lucha por la despoblación, las redes entre pueblos y ciudades, la promoción cultural a diferentes escalas, etc.

#### 4.5. LISTADO DE INMUEBLES

La información con la que se cuenta en esta comunidad autónoma respecto a nuestro patrimonio y su destino es alarmante, al igual que en el resto de provincias colindantes como Soria o Burgos. Uno de los mejores métodos para concienciar a la gente es la puesta en conocimiento de lo que tenemos en nuestro territorio. Dado que contamos con mucho patrimonio, ya no solo arquitectónico, que es el que nos interesa en este proyecto, sino cualquier tipo de bienes, que se encuentra en riesgo de perderse por falta de cuidados (conservación y restauración), por falta de profesionales en el sector, por puro desconocimiento y por más factores... Es imprescindible lograr que a la población le llegué toda la información posible respecto a lo que tenemos a nuestro alrededor y su valor potencial e histórico.

Muchos pueblos a nivel local, o incluso los propios vecinos de forma particular o en asociaciones, emplean sus esfuerzos en la conservación y restauración del patrimonio y lo convierten en un nuevo instrumento destinado al bien común. Ejemplos de todo tipo podemos encontrar a lo largo de la región autonómica y son dignos de mención, pero dado que contamos con un elevado número de bienes inmuebles destinados a cultura, hemos elegido un listado concreto con variedad de tipología y de historia con la que poder abarcar globalmente a La Rioja:

Inmueble	Localidad
Biblioteca Rafael Azcona	Logroño
Casa de las Ciencias	Logroño
Casa de la imagen	Logroño
Casa Trastámara	Santo Domingo de la Calzada
Castillo de Aguas Mansas	Agoncillo
Centro Cultural Deán Palacios	Calahorra
Centro Fundación Caja Rioja-Bankia La Merced	Logroño
Escuela San Roman de Cameros	San Roman de Cameros
Espacio Arte VACA	Viniestra de Abajo
Espacio Sagasta	Torrecilla de Cameros
Hórreo de Pradillo	Pradillo
Instituto de Estudios Riojano (IER)	Logroño
La casa encantada	Briones
La Gota de leche	Logroño
Monasterio de Yuso	San Millán de la Cogolla
Museo de La Rioja	Logroño
Museo del Torreón	Haro
Palacio de la Baronesa	Arnedo
Palacio del Arzobispo Argáiz	Arnedo
Real Fábrica de Paños de Santa Bárbara	Ezcaray
Sala Amós Salvador	Logroño
Valle de Ocón	Valle de Ocón

Figura 10. Tabla de inmuebles seleccionados para la exposición. Imagen de Miguel Angel R.G.

## 4.6. EJEMPLO DE ALGUNOS INMUEBLES

Para ofrecer una visión más amplia de estos espacios culturales, hemos optado por elegir alguno de ellos y explicarlo más a fondo pudiéndose comparar entre sí y ver las similitudes que comparten este tipo de instituciones y las diferencias tanto positivas como negativas.

### 4.6.1. La Casa de las Ciencias



Figura 11. Casa de las Ciencias desde el Ebro. Imagen de Miguel Angel R.G.

En el siglo XVI el ayuntamiento de Logroño ofreció al pueblo un establecimiento donde se vendía pescado y carne situado entre las calles Carnicerías y la Rúa Mayor y que posteriormente se amplió en 1578 debido a su alta demanda. En estos momentos el ganado destinado a la carne se guardaba en el barrio de Varea (en las afueras de Logroño) y posteriormente se trasladaba a un gran local de venta.

Ya en el siglo XIX, se hicieron patentes las preocupaciones de las autoridades para que el abastecimiento de carne no solo fuera suficiente o tuviera la capacidad de recaudar impuestos, sino también para que el sacrificio y venta se hiciera en

las condiciones higiénico-sanitarias adecuadas (Martínez, 2010) ya que esto era de obligado cumplimiento por parte de la administración local desde 1859.

El problema surgió cuando se contó con dos mataderos, uno de cerdos y res y otro de ovejas, cabras y lanares, ambos en la calle Mayor. Su localización en el centro de la ciudad y sus condiciones higiénicas provocaban una gran preocupación por parte de la población y por parte del gobernador civil. Según Martínez (2010) se adopta un acuerdo municipal en sesión ordinaria de 20 de noviembre de 1886, para que se proceda a la formación del proyecto facultativo de una construcción de un nuevo matadero que englobe a todo el ganado en un solo local y alejado del centro histórico, pero no en exceso, y que contara con ventilación suficiente y desagüe para la evacuación de los desperdicios. No obstante, a pesar de referirse en los archivos provinciales guardados como "proyecto urgente", no fue hasta después de 24 años cuando comenzó su verdadera construcción.

Ya en 1900, en el mes de enero, se da el primer paso para la construcción de este edificio, la decisión de su ubicación. Esta se encuentra en la Ribera del Ebro y el solar pertenecía afortunadamente al ayuntamiento, lo que redujo considerablemente los gastos de construcción.

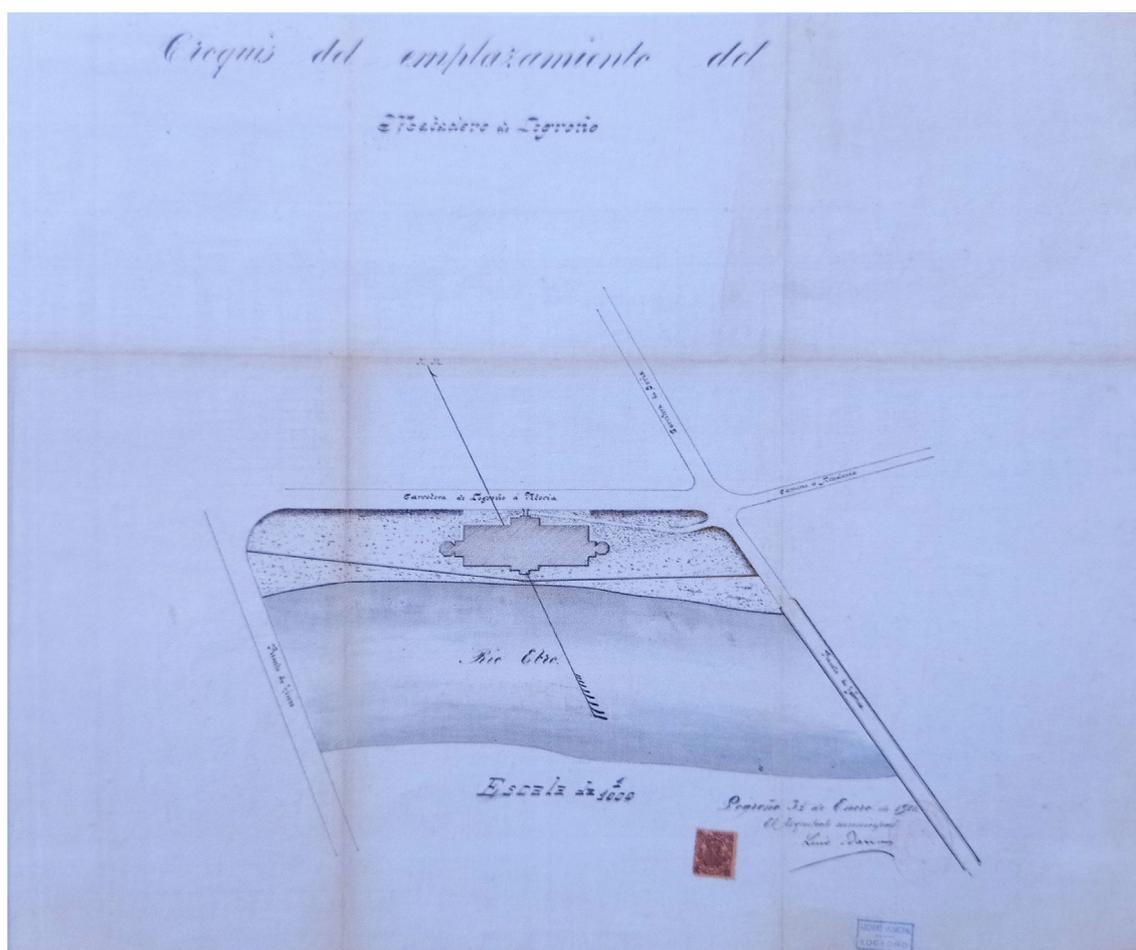


Figura 12. Plano del terreno para la construcción del edificio. Foto del libro "De matadero a Casa de las Ciencias".

Una vez se cuentan con los planos, realizados por el arquitecto famoso en Logroño, Luis Barron, se procede a su construcción muy lentamente ya que hasta 1904 el ayuntamiento no cuenta ni con los medios ni con los permisos necesarios. En 1905 no hay nombramiento alguno en los presupuestos municipales o en el Archivo Municipal, sin embargo, de forma indirecta si parece que se empezó a construir alguna de las partes del edificio, aunque no existe una fiabilidad plena de esto. De igual manera en 1906 se sigue discutiendo si realizarse o no y acaba siendo un tema extremadamente polémico en la ciudad. En 1907 aparece en el inventariado de presupuestos un "Edificio en construcción destinado a mataderos públicos tasado en 35000 pesetas" (Martínez, 2010) lo que nos lleva a pensar que ya estaba en marcha el proyecto.

Sin embargo, parece que el destino del matadero seguía siendo incierto, en los siguientes meses no ocurrió nada hasta que parece que se intentó subastar el proyecto el cual quedó declarado como desierto ante la falta de público interesado. Ya en 1909 parece que el matadero cumple su último contratiempo y el ayuntamiento ofrece los medios necesarios para la continuación del proyecto del Matadero Municipal.

El domingo 2 de octubre de 1910, a las tres de la tarde, el alcalde Francisco Iñiguez invita a todos los concejales y a la prensa a que acudan al nuevo matadero para probar la maquinaria instalada y para ello se sacrificarán en él una res de ganado vacuno, otra de lanar y otra de cerda, en lo que para la ciudad y para los cronistas de la época sería una "inauguración" en toda regla del edificio. (Martínez, 2010)



Figura 13. Inauguración del Matadero Municipal. Foto del libro "De matadero a Casa de las Ciencias".

Después de la inauguración, más allá de las clásicas polémicas de detractores que no coinciden con la visión del ayuntamiento o quejas de otros gremios, etc. no sucede nada interesante ya que en definitiva es un matadero y cumple su función regularmente abasteciendo de carne a la ciudad de Logroño.

Ya en 1981, el Ayuntamiento de Logroño aprueba una sesión extraordinaria con seis puntos que afectan al matadero municipal. El primero es una ordenanza general, en la que se estipula, entre otras cosas, que el servicio de matadero municipal se prestará en el complejo industrial, propiedad del Ayuntamiento de Logroño, situado en la carretera de El Cortijo y que los terrenos, edificios e instalaciones constitutivos del mencionado complejo quedan afectados al servicio y ostentarán condición de bienes y servicio público.

En el mismo pleno se le da la potestad al industrial Vidal Riturto para la explotación del matadero. Finalmente, en 1981 y según un informe de reforma del Matadero, se resuelven todos los problemas y se clausura de forma definitiva. (Martínez, 2010)

Entre los 80s y 90s, lo que hoy es la primera planta de la Casa de las Ciencias albergó el Centro Social donde trabajaba la asistente social municipal, que prestaba servicio al barrio, y donde también se encontraba el local de la asociación de vecinos de San Antonio y la sede de la asociación juvenil Transtiber. Todo ello en una de las alas del edificio, mientras que en la otra se situaba el Club de la Tercera Edad de San Antonio.

Por último, la asociación de vecinos empleó otro local quedando en el matadero unos programas de infancia y de tercera edad. (Martínez, 2010)



Figura 14. Club de la Tercera Edad de San Antonio. Foto del libro "De matadero a Casa de las Ciencias".

En 1986, el Ayuntamiento inició junto al INEM un programa para formación básica de jóvenes desempleados donde estudiarían diferentes grados. La sede se situaba en la calle San Francisco y dependiendo del grado los alumnos debían asistir a un recinto u otro. En el caso del matadero, acogían a los alumnos de cantería. En 1996 también se acogieron otras dos iniciativas en las que se daba formación de empleo, en este caso para especialistas en escayolista y entarimador.

En 1996, se convocó un concurso de ideas en el que se planteaba el destino del matadero, Los anteproyectos debían incluir no solo la finalidad sino también el plano arquitectónico y la urbanización del entorno. Se presentaron 72 proyectos y el primer premio resultó la transformación del antiguo matadero de Logroño en Casa de las Ciencias. Se llevó a cabo la remodelación y modernización de la estructura y del edificio en conjunto, pero también el entorno que cubría 8000 metros cuadrados incluyendo jardines, paseos y el edificio íntegramente, además del mirador frente al río Ebro.

Algunas de las reformas más significativas resultaron en 700 m<sup>2</sup> de zona expositiva, cafetería y biblioteca, sala administrativa, aseos públicos, taller de mantenimiento, almacén general y el cuarto de instalaciones todo ello solamente en el primer piso.

En la segunda planta encontramos varias aulas de taller con almacén compartido, una sala de conferencias y un aula para reuniones y cursos, vestuarios y sala de limpieza.

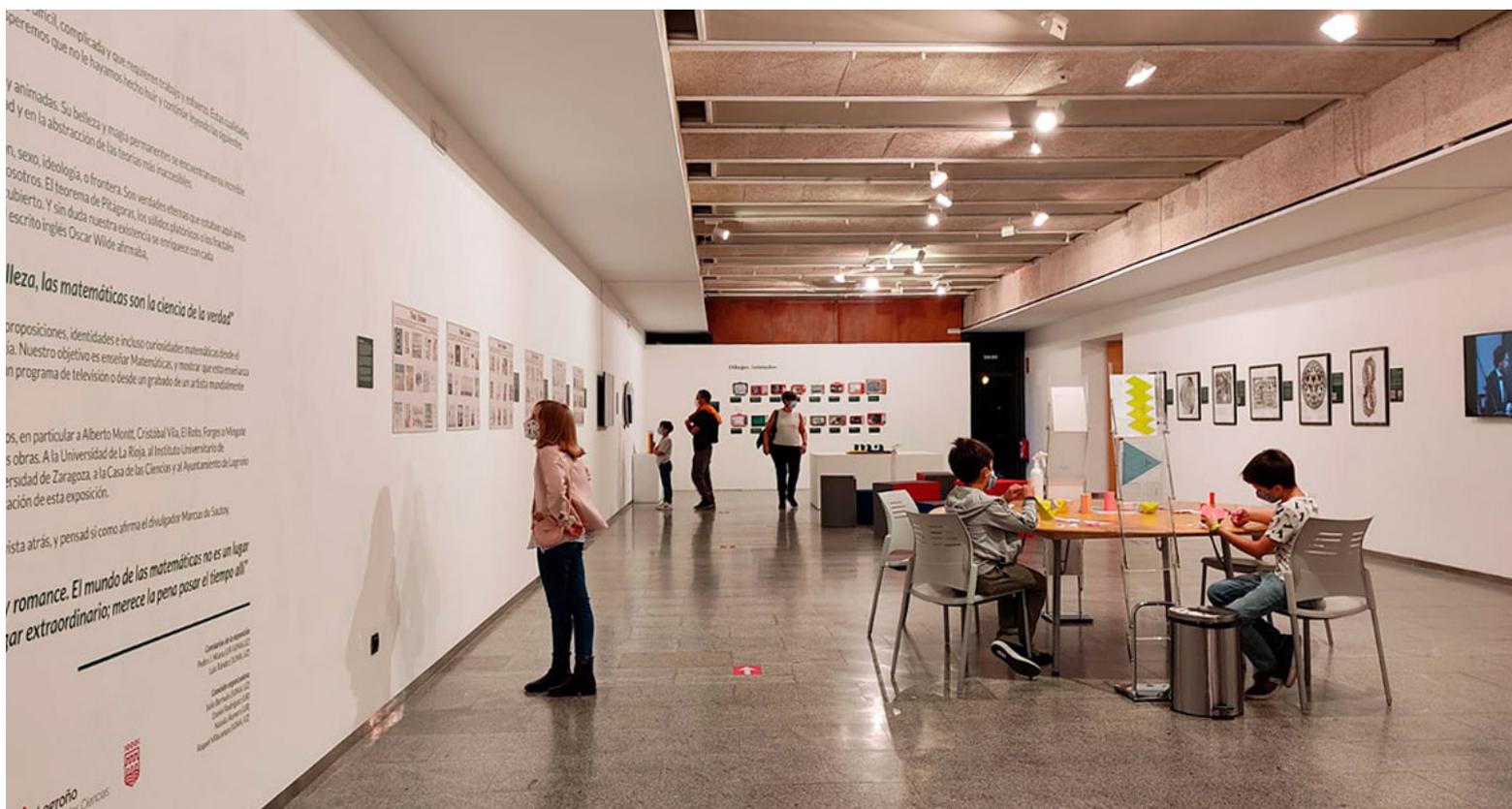


Figura 15. Sala de exposiciones de la casa de las ciencias. Foto de la web "El balcón de Mateo".

En la zona exterior se planteó un paseo que discurriese entre los puentes de piedra y hierro y que al llegar al edificio se ensanchase creando espacios verdes y funcionales. Otro proyecto llevado a cabo, y por supuesto relacionado con la investigación y ciencia, fue la creación de doce juegos interactivos relacionados con la física. También se instalaron un jardín ecológico, un reloj de sol y una estación meteorológica, y como curiosidad, también se instaló una réplica de un rastro de icnitas<sup>11</sup> del yacimiento de los Cayos (Igea).



Figura 16. Exterior de la Casa de las Ciencias. Foto de la web "Senditur".

En la actualidad, en la Casa de las Ciencias se han exhibido más de 300 exposiciones de diferentes disciplinas científicas como paleontología, biología, botánica, química, etc. Igualmente, con el programa de conferencias se han impartido más de 450.

En el 2003, se inaugura al público el Centro de Documentación que cuenta con nueve puestos informatizados, acceso gratuito a internet y un fondo de libros y otros soportes destinados a consulta y préstamo. Además, la biblioteca del centro se encuentra integrada en la Red de Bibliotecas de La Rioja<sup>12</sup>.

Finalmente, y como uno de los mayores objetivos de la Casa de las Ciencias, apoya a los centros educativos acogiendo excursiones y actividades extraescolares de La Rioja, Euskadi, Navarra, Aragón, Castilla y León y Cantabria, realizando guías personalizadas por las exposiciones e impartición de talleres educativos y conferencias.

<sup>11</sup> Icnitas. Huellas de animales prehistóricos fosilizadas.

<sup>12</sup> Red de Bibliotecas de La Rioja. <http://bibliotecas.larioja.org/>

## 4.6.2. La gota de leche



Figura 17. Fachada de la Gota de Leche. Foto obtenida de la web "Visita Logroño"

A finales del siglo XIX el ayuntamiento de Logroño le pedía al Ministerio de Fomento la construcción de unas instalaciones destinadas a laboratorios químicos ya que en la actualidad eran de gran importancia, construyéndose un total de 20 en España. Logroño sigue siendo una ciudad amurallada y cerrada a la mayoría de los avances tecnológicos, muy centrada en la iglesia y el estado, algo por otro lado normal en los municipios pequeños. Sin embargo, con el derribo de las murallas, Logroño comenzó a expandirse y a experimentar con el urbanismo, a crear todo tipo de instituciones y a intentar colocarse en un buen lugar en el mapa nacional.

El lugar elegido para levantar el edificio fue un tramo de la calle Muro de la Penitencia (calle Once de Junio), comprendido entre la calle portales y San Agustín. En cuanto a la arquitectura hay que situar la ciudad española de principios de siglo como tradicional mezclada con modernista. Se continua con la herencia historicista del siglo XIX, pero además irrumpe en la escena, fundamentalmente a través de la decoración, la tendencia *Art Nouveau*, renovadora en cuanto a materiales y a formas decorativas. Así en el primer cuarto de siglo se levantan edificios en los que se buscaba, a través del ornamento, revivir los estilos nacionales. La monumentalidad de los edificios institucionales se veía incrementada con este tipo de construcciones. (Rubio et al., 2008)

En cuanto a la creación de un laboratorio, en Logroño encontramos la primera referencia en 1887 la cual se trata de un informe acerca de la "necesidad de la



Figura 18. Vista exterior del Laboratorio Municipal y Gota de Leche, en Logroño a principios de siglo. Colección de Fotografía Riojana. Víctor Lorz.

instalación de un Laboratorio Municipal conforme con los adelantos de la ciencia.”

Pero no es hasta 1901 según Rubio (2008), cuando se subastan las obras de ensamblaje del edificio que se está construyendo en Muro de la Penitencia. Unos meses más tarde se liquidan las obras firmadas por Luis Barrón<sup>13</sup> y aunque no se conservan los planos en el Archivo Municipal, su construcción llegó a ocupar la portada de la revista local *El Siglo*.

En el proyecto inicial el edificio se disponía con dos fachadas gemelas en las calles paralelas en donde se abrían siete vanos en cada una de ellas propiciando la entrada de luz. Todos los elementos añadidos le confieren al edificio un estilo industrial destacando el ladrillo como principal elemento, muy utilizado a principios de este siglo.

En enero de 1904, una moción presentada por el concejal Aniceto Llorente referente al establecimiento de una institución benéfica denominada “La Gota de Leche”, llevará a ocupar una zona de este edificio para destinarla a estos fines. Se presentan ejemplos de las Gotas de Leche que se habían instalado en algunos puntos del país en los últimos años, como con las ciudades de San Sebastián y Bilbao. Al mes siguiente se presenta el escrito con la proposición, el proyecto con las obras necesarias y la solicitud de aprobación. (Rubio et al., 2008) El local pensado fue la planta baja del Laboratorio Químico ya que cumplía con muy buenas condiciones y similares a la de San Sebastián, la que más se tomó de

<sup>13</sup> Luis Barrón. Arquitecto de la Casa de las Ciencias y de la Gota de Leche entre otras edificaciones.

referencia para su planteamiento.

En 1908 se plantean unas nuevas reformas en el edificio, esta vez a causa del Real decreto de 22 de diciembre de 1908 que obliga a las poblaciones de más de 10000 habitantes a contar con un laboratorio "bien dotado".

De nuevo en 1927 tiene lugar una nueva intervención en el edificio. Se trataba de elevar un piso en el pabellón central de Muro de la Penitencia para instalar las dependencias destinadas a Inspección de Higiene y en 1939 se firma un proyecto para abrir un servicio de baños y duchas municipales en el pabellón de la calle del Mercado (no existe documentación que confirme su posterior construcción).

Durante la segunda mitad del siglo XX el edificio alberga varias dependencias del Ayuntamiento, además de la Cruz Roja, la Delegación Provincial del Auxilio Social e incluso un depósito de documentos del Archivo Municipal. (Rubio et al., 2008)

A partir de los años ochenta, comienzan una serie de obras en el edificio encaminadas a rehabilitar las instalaciones y ubicar diferentes fines. En 1984 se instala el Laboratorio Regional de nuevo, en 1986 la Casa de la Juventud y en 1988 la Casa de la Música. Finalmente, en 2002 se proyecta el centro de Recursos Juveniles y artísticos "La Gota de Leche", con la idea de homogeneizar todos los espacios.

Con la nueva y definitiva reforma se adopta ya el nombre de Gota de Leche, como recuerdo a una de las instituciones más ligadas a la infancia logroñesa. El edificio consigue al fin, ser un espacio multidisciplinar y abierto a diferentes alternativas culturales, con un funcional patio cubierto, distribuyéndose a su alrededor los diferentes espacios dedicados a la música, los talleres, las salas de reuniones, el salón de actos y las oficinas. Se mantiene el cuerpo central de las escaleras que continúa como eje para la comunicación del edificio y se realizan rampas que enlazan los distintos niveles abriendo una relación fluida entre las



Figura 19. Patio de la Gota de Leche.  
Foto de Garrido & Grijalba Arquitectos.

dependencias. (Rubio et al., 2008)

En la actualidad, la Gota de Leche, como ya hemos comentado, se trata de un espacio multidisciplinar en el que el Ayuntamiento de Logroño pretende acercar a los jóvenes a distintos tipos de cultura destacando primeramente el arte y las ciencias. Dentro de sus múltiples actividades destacan las exposiciones que se realizan en los pasillos de la institución y en el patio central, lugar destinado casi exclusivamente a esta función.

También se realizan en el piso superior todas las semanas gran variedad de talleres entre los que podemos destacar la fotografía, sociología, filosofía, *marketing*, diseño gráfico, etc. Por último, podemos destacar los conciertos que se suelen realizar protagonizados por grupos y bandas jóvenes en donde cuentan con estancias destinadas a los ensayos musicales.

En resumen, la Gota de Leche es un lugar donde todos los jóvenes logroñeses y de localidades colindantes interesados en cualquier aspecto cultural hemos crecido y aprendido, preparándonos para futuros proyectos personales y académicos.

#### 4.6.3. La casa de los Chapiteles

En el siglo XVI la familia Jiménez de Enciso inició la construcción de su casa principal en la calle de Herbentia, el aspecto que presentaba el entorno era muy distinto al de hoy en día. Es necesario resaltar que esta era una de las vías más transitadas y emblemáticas de la ciudad (hoy calle Portales) con edificios tan importantes como la catedral Santa María de la Redonda y edificios institucionales de diferentes funciones.

El edificio es de planta trapezoidal y está construido con piedra de sillería. En la fachada principal que da a la calle Portales se encuentra la entrada principal la cual consta con un arco de medio punto donde se talló el escudo de la familia Jiménez. La edificación era conocida como la casa de los Chapiteles debido a las torres que decoraban la fachada principal. Las torres existentes en la actualidad responden a varias reformas realizadas en el siglo XVIII y XIX.

Fue posteriormente, durante los siglos XVII, XVIII y gran parte del XIX, cuando poco a poco sus moradores, en muchos casos alquilados, hicieron que el edificio

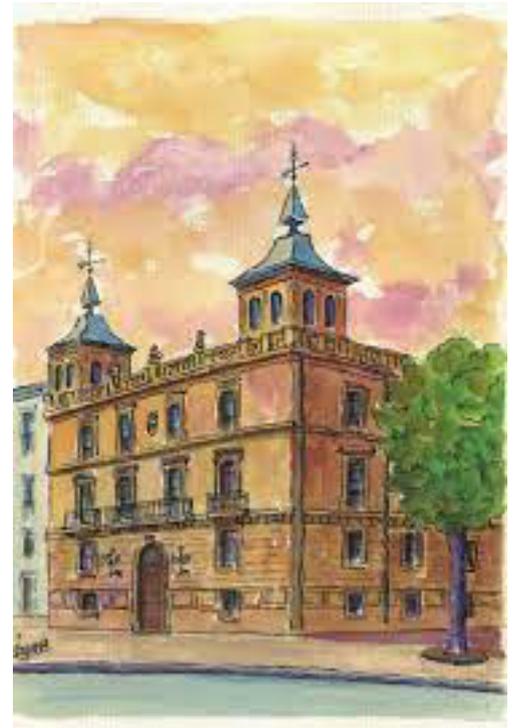


Figura 20. Palacio de los Chapiteles. Taquío Uzqueda.

perdiera en su interior el ambiente culto y humanista alcanzado en la centuria precedente. Pese a lo cual, el gran tamaño del inmueble y sus características arquitectónicas, su buena y peculiar construcción, hicieron que en él se fijara la mirada del concejo cuando en 1962 buscaba un edificio digno y representativo para sede del ayuntamiento. Cuando este la abandonó, en 1980, se convirtió en sede de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, hasta que en 2005 lo ocupó el Instituto de Estudios Riojanos. (Clavijo, 2006)

En 1861 se llevó a cabo una reunión del concejo en el que se desvelan las malas condiciones que reunía la casa consistorial dado que era insuficiente para la corporación, la alcaldía, sus tenencias y las propias oficinas municipales. En 1962 se compró la casa de los marqueses de Someruelos, propietarios en ese momento de la casa de los Chapiteles, pero no es hasta 1871 y tras incontables retrasos, problemas de papeles y firmas, falta de presupuesto, de empleados y demás problemas que se consigue rehabilitar el edificio de forma satisfactoria, momento en el que se produjo la primera visita Real a la ciudad de Logroño y donde se



Figura 21. Alfonso XIII saludando desde el ayuntamiento, 1925. A.F.I.E.R.: FO 1.1841. Archivo Fotográfico de Patrimonio Nacional.

alojó durante su estancia, al igual que lo hizo Alfonso XIII posteriormente.

Tras un siglo del edificio utilizado como ayuntamiento de Logroño, este se traslada al nuevo edificio construido frente a la Escuela de artes y Oficios, a unos doscientos metros de la casa de los Chapiteles dejando este edificio vacío pero muy codiciado. En él se intentaron asentar diferentes entidades como la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), el Conservatorio de Música y el instituto de Estudios Riojanos hasta que la comunidad autónoma la adquiere por 32.170.010 pesetas y en la que se asienta la Consejería de Educación, Cultura

y Deportes sin mediar ningún concurso.

En estos años la descripción del edificio permite conocer según Clavijo (2006) que, en general, su estado de conservación no es bueno, con importantes daños en la cubierta, además de carecer de ascensor, necesidad de implantar una nueva instalación de calefacción, tendido eléctrico, líneas de teléfono, etc. Del interior, exceptuando el zaguán de entrada, la escalera principal y el suelo de madera de algunas zonas, se debería reformar por completo además del planteamiento de recuperación de la cúpula y el lucernario. En definitiva, su coste era extremadamente alto, sin embargo, se definió un proyecto y se llevó a cabo resultando en diversas opiniones públicas y de los medios. La ejecución final del proyecto a lo largo de 1985 y 1986 llevó consigo el vaciado completo del edificio, con excepción de la caja de escaleras, el zaguán de entrada, manteniendo como



Figura 22. Reconstrucción de la barandilla superior en la fachada este. Fotografía de Fernando Martínez Romero.

remate de la fachada principal las torrecillas.

El 6 de junio de 2005 se abrieron las puertas de la casa de los Chapiteles a la sede del Instituto de Estudios Riojanos, acompañando en su nueva andadura por las fundaciones Praxiteles Mateo Sagasta (Ahora en Torrecilla de Cameros, su casa) y San Millán y camino de las lenguas (Ahora en el Monasterio de Yuso). Las modificaciones estructurales del edificio a partir de esta apertura han sido mínimas colocando algunos tabiques para mejorar el guardado de prensa, revistas y libros, algo de la instalación eléctrica y de la pintura.

A pesar de iniciar su sede en el 2005 en la casa de los Chapiteles, el IER cuenta con sus inicios en 1946 en la Biblioteca Pública (que junto con la sala Amos Salvador y la Fundación Caja Rioja de la Merced engloba la antigua Tabacalera) y cuya finalidad y primer reglamento fue: Promover, estudiar y difundir la cultura de la región en sus múltiples manifestaciones. (Zubeldía, 1997)

En su segundo reglamento se adscribe a la diputación provincial consiguiendo así un mayor presupuesto para sus fines siendo además obligatorio que sus miembros, además del ya habitual un ingreso monetario por la participación en las instituciones, fundaciones, asociaciones, etc. También debían ir acompañados de un trabajo original de investigación realizado por el candidato.

La creación de la Universidad de La Rioja afectó evidentemente al IER debido a su carácter investigador. Ambas instituciones se reunieron y en ese acta "se cambiaron impresiones acerca de la investigación científica en La Rioja", decía escuetamente el acta. En la actualidad son dos instituciones que trabajan mano a mano en sus funciones con prestaciones mutuas de ejemplares y colaboración



Figura 23. Algunos de los documentos recientemente adquiridos por la biblioteca del Instituto de Estudios Riojanos. IER.

estrecha entre su personal.

Actualmente el IER es una institución fuerte centrada sobre todo en la investigación de todo lo relacionado con la comunidad autónoma. En la planta baja encontramos algunos objetos expuestos como ejemplares de revistas de propia emisión, así como libros y cuadros. En el ala izquierda se puede visitar la tienda en la que se venden merchandising como postales, pines o calendarios de la institución, pero más importante todas las publicaciones que el IER ha realizado en sus 80 años de existencia. En el piso de arriba nos encontramos con la biblioteca y hemeroteca y una sala de estudio con ordenadores. Además encontramos las oficinas donde se publican las diferentes revistas de investigación trimestrales y anuales y donde los profesionales realizan sus investigaciones.

#### 4.7. SIMILITUDES

Hemos ofrecido dentro del listado de inmuebles seleccionados para la exposición tres edificios que hemos desarrollado ampliamente para poder comprender entre otras cosas, el por qué seleccionar estos inmuebles y darlos a conocer.

Si nos fijamos bien los tres edificios cuentan con diferencias más que notables. El primero, la casa de las ciencias es un edificio alejado del tránsito de la ciudadanía, industrial y de gran tamaño cuya creación fue puramente comercial y económica. El segundo inmueble, la Gota de Leche, es un edificio en el centro de Logroño, a la vista de todos y creado para la ayuda ciudadana y con fines por lo general no lucrativos, además, de un tamaño notablemente más reducido que el primer ejemplo, aunque también de un estilo ligeramente industrial, aunque mezclado como ya vimos, con *art Nouveau*.

Por último, encontramos un edificio directamente en el corazón de la ciudad, la Casa de los Chapiteles, construido como vivienda y con una distribución pertinente a ese fin, con un tamaño grande para ser una vivienda, pero pequeño para cualquier otra función. También cuentan con una diferencia de edad variable, la Casa de las Ciencias y la Gota de Leche cumplen 113 y 123 años respectivamente, pero la casa de los Chapiteles cumple más de 400 años.

Pero estos son solo los tres ejemplos desarrollados. Encontramos arquitectura tan dispar como un Hórreo, de pequeño tamaño, pero con posibles utilidades, un castillo medieval de enorme tamaño y multidisciplinar, construcciones anexas a un monasterio como la Fundación San Millán de la Cogolla, o incluso una cuadra restaurada y capacitada para realizar en la actualidad exposiciones artísticas. Como vemos, contamos con tipologías dispares y muy diferentes entre sí tanto en historia como en uso.

Sin embargo, todas ellas cumplen, si bien no todas a la vez pero si muchas entre sí, una serie de similitudes que las une más allá claro está, de dedicarse

íntegramente a la cultura y su difusión. Algunos de los parecidos que las une son:

Las tremendas dificultades que han sufrido para poder llegar hoy en día a ser lo que son. Buen ejemplo son los tres edificios seleccionados, sobre todo, durante los últimos 100 años o incluso la Casa de las Ciencias y la Gota de Leche antes de su construcción. Estos inmuebles sufrieron casi infinidad de parones en sus construcciones o reformas alargando la espera para la finalización de estos. Normalmente las causas eran por una mala gestión, falta de personal, falta de presupuesto, etc. Pero evidentemente el mayor de los problemas era la falta total de planeamiento y de seguimiento de un proyecto detallado y completo que hubiese facilitado la rápida y eficaz resolución de las obras.

Otro gran problema y triste similitud era, una vez construido o durante este proceso, fue la falta de compradores. Por lo que parece, era habitual al menos en esta región, el vender las propiedades mediante subasta a compradores privados y si esta quedaba desierta, el estado se ocupaba de ella reutilizándola.

Otro dato que comparten no solo los ejemplos desarrollados sino la gran mayoría del listado es la gran cantidad de funciones que han acogido durante su existencia. Si cierto es que hay edificios como el Castillo de Aguas Mansas que a pesar de su larga edad solo ha cumplido la función de castillo, lo cual implica vivienda y arsenal militar, la mayoría del listado cumplen con esta característica tan interesante.

Por ejemplo, la Casa de las ciencias cumplió con las funciones de Matadero municipal, Centro Social, asociación de vecinos de San Antonio, asociación juvenil Transtiber, aulas para la formación de grados profesionalizantes, Formación de empleo y, finalmente, lo que conocemos como Casa de las Ciencias que es a su vez biblioteca, sala de exposiciones, aulas de formación, difusión y talleres. Es decir, en 113 años ha cumplido con 11 funciones.

Otro edificio con múltiples funciones ha sido el Museo de la Rioja siendo así Residencia, Sede del Gobierno Militar, Palacio Episcopal y Tribunal Eclesiástico, Asilo de Santa Rosa para acoger a los hijos de las trabajadoras de la cercana Tabacalera y otras fábricas (*EL MUSEO: El Palacio, s. f.*), Caja de Ahorros, Cámara de Comercio, Círculo Artístico y finalmente museo regional y sala de exposiciones temporales. Su número de funciones asciende a 10 que, si bien tiene cuatro veces más edad que el anterior ejemplo, no dejan de ser números extremadamente altos y alarmantes y que, además, desconocemos las causas precipitantes.

Otra característica que une a estos inmuebles es que casi todos los edificios acogen instituciones pertenecientes al Gobierno de La Rioja. De hecho, son 16 de los 22 (73%) inmuebles los que corren a cargo del gobierno autonómico. Esto puede significar dos cosas. Primero que, como vimos antes con el tema de las subastas, ninguna entidad o persona privada quisiera hacerse cargo del inmueble. Y segunda posibilidad, que el gobierno de la Rioja apueste de manera contundente a la cultura, lo cual no parece desencaminado debido al alto número

de instituciones pertenecientes tanto a los ayuntamientos municipales como a la CCAA relacionados directamente con cultura.

Casi todas las instituciones cumplen una función interdisciplinar sirviendo así de ejemplo el IER con su función de investigación, publicación de revistas, biblioteca o editorial. La casa de la imagen que sirve de Galería de arte, escuela de fotografía y video, archivo, productora de documentales y editorial. O el Centro Cultural Deán Palacios cuyas funciones son las concejalías de Cultura, Turismo, Educación y Festejos, Oficina, sala de exposiciones, aula de informática, aulas de formación, sala de teatro, sala de revelado de fotografías.

Esta multidisciplinariedad puede deberse a la corriente actual, nacida a principios de los 2000s, de querer acoger la cultura en todos sus grados, disciplinas y funciones consiguiendo así mayor número de público y de profesionales.

Por otro lado, 9 de los 22 edificios fueron inicialmente creados como vivienda, pero prácticamente todos han cumplido con funciones sociales, ya sea para la defensa de la localidad donde se encontraba como puede ser el Museo de La Rioja, la sala Amós Salvador o el museo del Torreón u otras funciones como matadero municipal, ayuntamiento, local de la Beneficencia, biblioteca, etc.

Debido a que los inmuebles más antiguos, es decir del siglo XVI hasta el XIX, cumplían con un carácter por lo general privado, ya fuese como residencia o propiedad privada de una familia de la burguesía o militar, o de propiedad eclesiástica, casi todos los inmuebles que podemos ver en el listado fueron expropiados en las diversas desamortizaciones ocurridas en este país. Y como ya dijimos, las pocas que se libraron son las que cuentan con poco más de 100 años como la biblioteca Rafael Azcona, la casa de las Ciencias, la Gota de Leche o como curiosidad la Fundación San Millán de la Cogolla que se establece en el monasterio de Yuso pero que debido a su extrema importancia nunca se desamortizó.

## 5. "PATRIMONIO2. UN RECORRIDO POR NUESTRO LEGADO"

Para iniciar el apartado puramente práctico que engloba museografía y museología empezaremos aclarando el nombre de la exposición. Así como el proyecto completo se llama "Del deshujo al uso. El patrimonio inmueble como reivindicación cultural" debido a la recuperación de patrimonio riojano para su utilización, el nombre del proyecto cuenta con una finalidad similar. La exposición se denomina "Patrimonio2. Un recorrido por nuestro legado". Este nombre es más sencillo de recordar y hace referencia, mediante un concepto matemático, a que el patrimonio y la cultura son dos definiciones que engloban unos mismos objetivos entre los que destacamos la conservación de inmuebles, la educación, el arte, etc. y en definitiva, todo lo que engloba la cultura y el patrimonio.

### 5.1. MUSEOLOGÍA. LA EXPOSICIÓN

Para ser comprendido, un monumento de arquitectura reclama innumerables saberes sobre las condiciones del encargo, la identidad del comitente, los datos socio-económicos previos a la construcción; sobre la teoría arquitectónica, las fases de la proyección, los materiales utilizados, las capacidades de la mano de obra empleada; sobre las formas seleccionadas en el seno de un vasto repertorio, las razones de esta elección, su localización en una genealogía más amplia; sobre las influencias sufridas por el monumento o, a su vez, ejercidas por éste sobre una o varias generaciones; sobre la recepción del monumento en el momento de su terminación y, más tarde, en el transcurso de los siglos. Ciertamente, estos saberes son fragmentarios, pero el objeto mismo, el monumento, hace necesaria



Figura 24. Panorámica del casco antiguo de Logroño. Fotografía de JackF.

su totalización: el monumento, cualquiera que sea su importancia o su valor artístico, se sitúa en el centro geométrico de estos saberes. Si la obra de arte así estudiada es, al mismo tiempo, un objeto significativo seleccionado por la institución patrimonial, le corresponde entonces también una función simbólica que no tiene que ver ya exclusivamente con su valor estético o con su importancia histórica. Es una función simbólica que emana del simple reconocimiento institucional, que le confiere una ejemplaridad que no poseen las obras no seleccionadas. Sin embargo, si falta una verdadera apropiación colectiva, la selección patrimonial no basta para hacer de un monumento un <<lugar de memoria>>. Pero todos los monumentos (...) deben su elección a la voluntad de extender y densificar la trama de una verdadera topografía patrimonial con el fin de conservar <<vivos>> los testimonios del pasado. (Recht, 2014)

Esto provoca un sentimiento colectivo, como dice Poulot (2011), que surge en París a mediados del siglo XIX y aún hoy en día se conserva. Un sentimiento ciudadano de conservación de patrimonio material, un sentimiento de pérdida de locales, tiendas, parques, etc de cuando éramos más jóvenes; el ver la transformación del parque donde jugábamos después de la escuela en unos grandes almacenes, o una pequeña tienda de toda la vida en un supermercado, es algo que a todos como sociedad nos incumbe y conmueve.

Es una emoción que nos afecta casi como si de algo sagrado se tratara. Vemos como el patrimonio inmueble religioso, militar y civil son tratados con un cuidado excepcional y reverente como si formase parte de nuestro ser o nuestro ADN y es gracias a este tipo de afecto, que a día de hoy podemos contemplar un listado casi infinito de estos bienes.

El conjunto de este patrimonio inmueble, no solo edificios, sino también esculturas, parques, redes de caminos... Son los llamados "Museos de Ciudad" que congregan el patrimonio y todo aquello ligado a la historia del arte en una gran sala de exposición como es un municipio. Así es como queremos mostrar este proyecto, como un museo dentro de un museo. Un conjunto de edificios patrimoniales destinados a la cultura expuestos en una sala de exposiciones donde todos podrán contemplarlos y admirar así, no solo el trabajo colectivo de toda la población durante su historia para conservarlos y protegerlos, sino también de las instituciones donde se asientan por destinarlos a la formación, cultura y diversión del pueblo.

## 5.2. MUSEOGRAFÍA

"El museo se comportaba como mausoleo, como "sepulcros familiares de las obras de arte"" (Adorno, 1967).

Partiendo de esta frase que Theodor Adorno nos regaló en su libro *The Culture Industry: Selected Essays on Mass Culture*<sup>14</sup> Entendemos el cambio radical de

<sup>14</sup> The Culture Industry: Selected Essays on Mass Culture. Theodor Adorno.

paradigma que han sufrido los museos, salas de exposiciones y galerías en poco más de un siglo. Los profesionales del sector en el pasado nos ofrecían pasillos llenos de obras bien ordenadas, en fila, monotemáticas, expuestas como fetiches o figuras inalcanzables a las que tratamos casi como a dioses, de hecho, el paralelismo entre iglesia y museo sigue siendo a día de hoy interesante. Un público en silencio, pues si hablas alto todos te reprenden e incluso la seguridad te expulsará del lugar, en la que todos observan ensimismados figuras casi como si estuvieran meditando.

Este modelo de museo y el modelo de conducta que surge de él no deja de ser una reproducción a pequeña escala de lo que era la sustentación del poder político, social y económico existente en los siglos XVIII, XIX, XX.

De hecho, a pesar de que en el siglo XX se crearon nuevos sistemas totalmente



Figura 25. Logo de Fundación Caja Rioja.

radicales e innovadores en la forma de pensar, gestionar y crear un museo o una exposición, hoy en día seguimos viendo una ingente cantidad de salas expositivas con modelos exactamente iguales a los que tenía el museo del Louvre o la Galería Nacional de Gran Bretaña en el siglo XVIII. Por ello, es necesario que comprendamos las instituciones desde un punto de vista inclusivo, feminista, innovador, educativo y respetuoso, primero con nosotros mismos referidos a los programadores, organizadores y trabajadores culturales en general, y luego a la sociedad entera, ya que, si nosotros nos respetamos a nosotros mismos y a nuestros compañeros, respetaremos indiscutiblemente también al público. Buscar una estructura organizativa que cubra y satisfaga nuestras necesidades, con calidad en las relaciones que se generan entre nosotros, independientemente del puesto laboral o clase social de cada uno. (L.M., 2022)

En la comunidad autónoma de la Rioja existen varias instituciones que podrían englobar un respeto general por sus trabajadores y por su público además de innovar en el campo de la gestión cultural, sin embargo, La Fundación Caja Rioja ha demostrado desde sus inicios a principios de los años 90s que es muy capaz en su campo de trabajo. Esta fundación, nacida de la caja de ahorros Caja Rioja, ahora anexada a CaixaBank, nació como un proyecto sin ánimo de lucro para promover la cultura, la educación y el arte en el territorio autonómico. Desde las instituciones se demanda que se abran a nuevos públicos y que se conviertan en espacios de relación y experiencias. Y eso implica, abrirse a nuevas actividades,

programas y servicios; lo que a su vez está ligado a la reflexión sobre el objetivo final de estos centros. La nueva concepción de museología se ha integrado con una perspectiva pedagógica que ve a los visitantes de todas las edades como participantes activos y se enfoca en crear un ambiente inclusivo y unas instalaciones que respondan a las necesidades e intereses de los visitantes (Pont et al., 2021). Por ello, la Fundación Caja Rioja se encuentra trabajando en diferentes



Figura 26. Demostración del proyecto Divulgaciencia. Fuente: Fundación Caja Rioja

puntos entre los que cabe destacar su principal función como centro expositivo en varios municipios de La Rioja conteniendo así gran cantidad de proyectos (arte plástico, escultura, fotografía...), divulgador cultural mediante conferencias casi diarias de diversas temáticas (Ciencias naturales, ciencias sociales, cine, fotografía, educación, administración de empresas, trabajo...), eventos culturales programados por diferentes pueblos como exposiciones itinerantes, mercados de apoyo a los pequeños comerciantes locales, excursiones con donativos a asociaciones y ONGs, concursos como *Divulgaciencia*, concurso agrícola, concurso de cosecheros, etc. Otra función más es la creación de programas de apoyo al deporte como el programa de Iniciación al Esquí para escolares, el *Torneo de Pelota Fundación Caja Rioja*, etc. En definitiva, esta fundación ha demostrado su compromiso con la sociedad y su apoyo a la cultura y la educación.

Además, retomando el respeto no solo al público sino también al organigrama interno de esta institución, hemos podido comprobar de primera mano trabajando allí que sí se cumple. De hecho, se cuenta con una gran variedad de empleados en diferentes campos de estudio, desde economistas, historiadores del arte, marketing y administradores de empresa, hasta carretilleros, transportistas

o dependientes para la atención al público incluyendo en este abanico de profesionales a diferentes géneros, a personas con cierto grado de discapacidad y a personal de diferentes edades.

El museo también debe ser una entidad multidisciplinar e interdisciplinaria. De hecho en el libro *Innovación desde el museo, Ensayos sobre emergencia cultural en relación al Centre del Carme Cultura Contemporànea (CCCC)*(2021) dicen que: ... El museo es un elemento múltiple en sí mismo, conformado por su espacio arquitectónico y también su espacio emocional, es decir, todos aquellos que forman parte de su funcionamiento, desde trabajadores hasta el público. Esta institución cultural del siglo XXI establece una relación de diálogo y de reflexión sobre las cuestiones que interesan socialmente. Es decir, debe ir de la mano la gestión del espacio con la interacción de los profesionales del sector, los proyectos y el público. Esta interacción además de ser innovadora y resultar más interesante al público, también crea un vínculo especial espectador-espacio expositivo ya que, al involucrar personalmente al visitante, éste siente el espacio como suyo y como un participante más, creando una serie de emociones que unen a la persona con la institución. El método empleado para conseguir este fin es, como ya hemos destacado en este párrafo, la multidisciplinariedad de la institución. Así, para la exposición pertinente en este proyecto emplearemos una serie de elementos que intentarán embellecer y completar el tema a tratar:

1. **Paneles.**<sup>15</sup> El elemento más importante de la exposición son los paneles con las imágenes de cada inmueble del listado. Con un total de 22, cada panel consta de dos imágenes divididas por una línea. La primera de ellas pertenece a la actualidad, fotos modernas de los inmuebles tal y como los conocemos. Por otro lado, la segunda imagen pertenece a archivos antiguos, normalmente tras la construcción del edificio o previa a la restauración de este. Con esta ordenación pretendemos ofrecer al espectador una comparación visual de cómo se encontraba antiguamente y como es hoy Por otro lado, contamos con tres paneles que no disponen de fotos antiguas debido a la falta de archivos documentales previos a su restauración y otros dos paneles que, debido a las características propias del inmueble, no tiene sentido su comparación.

Los paneles cuentan con un tamaño de 100 x 70 cm, tamaño suficiente para una buena visibilidad de la imagen, pero también de un tamaño adecuado para su fácil transporte a los diferentes centros. De igual ayuda para el transporte es el material de fabricación, cartón pluma, el cual consigue que el panel apenas pese, sea de fácil acumulación uno encima de otro, se pueda colgar casi en cualquier sitio por débil que sea la estructura y que se pueda adaptar fácilmente cualquier tipo de colgador. Además, contamos con dos fotografías panorámicas de mayor tamaño: El Valle de Ocón, de 160 x 80 cm y el Monasterio de Yuso de 120 x 80 cm.

A continuación, ofrecemos la propuesta de imágenes de los inmueble con su respectiva información:

---

<sup>15</sup> Anexo 7. Paneles de la exposición.



Figura 27. Sala Amós Salvador. Imagen de Miguel Ángel R.G

**Descripción:**

Arriba. Miguel Ángel Ruiz

Abajo. Blog "mis objetos preciados"

**Inmueble:** Biblioteca Municipal Rafael Azcona

**Localidad:** Logroño

**Autor de la foto:** Miguel Ángel Ruiz, Desconocido.

**Técnica y soporte:** Fotografía digital, cartón pluma

**Tamaño:** 100 x 70 cm

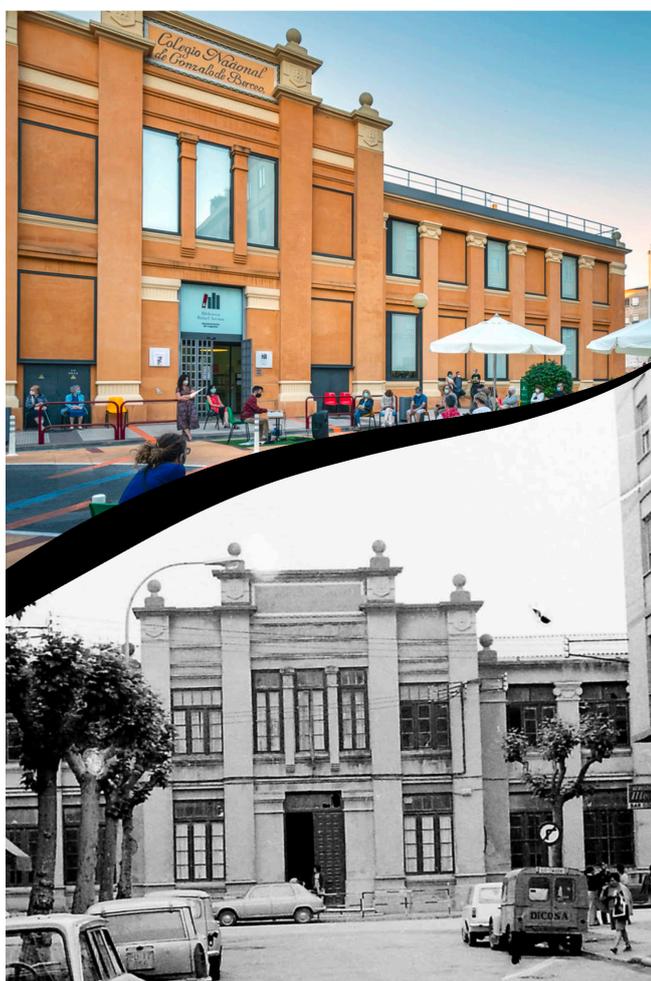


Figura 28. Biblioteca Municipal Rafael Azcona. Imagen de Miguel Ángel R.G.

**Descripción:**

Arriba. Miguel Ángel Ruiz

Abajo. Blog "mis objetos preciados"

**Inmueble:** Biblioteca Municipal Rafael Azcona

**Localidad:** Logroño

**Autor de la foto:** Miguel Ángel Ruiz, Desconocido.

**Técnica y soporte:** Fotografía digital, cartón pluma

**Tamaño:** 100 x 70 cm



Figura 29. Biblioteca Pública Palacio Trastámara. Imagen de Miguel Ángel R.G.

**Descripción:**

Derecha. La Rioja Turismo

Izquierda. Archivo del servicio de Patrimonio Histórico Artístico

**Inmueble:** Biblioteca Pública Palacio Trastámara

**Localidad:** Santo Domingo de la Calzada

**Autor de la foto:** Desconocido, desconocido

**Técnica y soporte:** Fotografía digital, cartón pluma

**Tamaño:** 70 x 100 cm

**Nombre del inmueble:** Fundación Caja Rioja La Merced  
**Funciones previas:** Convento, vivienda, restaurante  
**Funciones actuales:** Fundación cultural, centro expositivo, divulgación cultural, eventos culturales, creación de concursos y certámenes  
**Localidad:** Logroño  
**Autor de la foto:** Desconocido  
**Prestador:** Fundación Caja Rioja  
**Técnica y soporte:** Fotografía digital, cartón pluma  
**Tamaño:** 70 x 100 cm

**Nombre del inmueble:** Sala Amós Salvador  
**Funciones previas:** Convento, hospital militar, cuartel, almacén, cárcel y fábrica de tabacos  
**Funciones actuales:** Sala de exposiciones  
**Localidad:** Logroño  
**Autor de la foto:** Miguel Angel Ruiz, desconocido  
**Prestador:** Miguel Angel Ruiz , Blog "Logroño de siempre"  
**Técnica y soporte:** Fotografía digital, cartón pluma  
**Tamaño:** 100 x 70 cm

**Nombre del inmueble:** Museo de La Rioja  
**Funciones previas:** Residencia, Sede del Gobierno Militar, Palacio Episcopal y Tribunal Eclesiástico, Asilo, Caja de Ahorros, Cámara de Comercio y Círculo Artístico  
**Funciones actuales:** Museo de Arte Contemporáneo  
**Localidad:** Logroño  
**Autor de la foto:** Desconocido, Miguel Angel Ruiz  
**Prestador:** LaRioja.com, Miguel Angel Ruiz  
**Técnica y soporte:** Fotografía digital, cartón pluma  
**Tamaño:** 100 x 70 cm

Figura 30. (Arriba a la izquierda) Cartela de la Fundación Caja Rioja. Imagen de Miguel Ángel R.G.

Figura 31. (Arriba a la derecha) Cartela de la Sala Amós Salvador. Imagen de Miguel Ángel R.G.

Figura 32. (Abajo a la izquierda) Cartela del Museo de La Rioja. Imagen de Miguel Ángel R.G.

2. **Cartelas explicativas.** Al lado de cada panel se mostrará una cartelera explicativa en la que se describe cada inmueble representado mediante esta información: Nombre del inmueble, Funciones previas, Funciones actuales, Localidad, Autor de la foto, Prestador, Técnica y soporte y Tamaño. A continuación, mostraremos algún ejemplo de estas cartelas, sin embargo podremos encontrar todas en el anexo 8.

3. **Zona interactiva.** Esta sencilla zona consta de unas mesas y sillas donde la gente podrá sentarse a leer o ver libros tanto de historia de los inmuebles riojanos como de fotografías de estos. Además, podrán ver en pantalla imágenes de diferentes inmuebles a través de un proyector. Por último, esta zona también cuenta con un par de mapas que completan este espacio.

4. **Libros.** Dentro de la zona interactiva podremos leer un listado de libros prestados por el Instituto de Estudios Riojanos, por la Fundación Caja Rioja y por la Casa de la Imagen. Estos libros contienen la historia de algunos inmuebles tanto visibles en la exposición como otros diferentes. Además, algunos de los ejemplares son de fotografías realizadas por profesionales y se puede disfrutar del detalle y del arte de la fotografía a través de los inmuebles patrimoniales. El listado de volúmenes prestados son:

Instituto de Estudios Riojanos (IER):

- *LA DESAMORTIZACIÓN DE P. MADDOZ EN LA CIUDAD DE LOGROÑO Y SU PARTIDO JUDICIAL (1855-1856).*

- *UN FOTÓGRAFO DE LOGROÑO. IMÁGENES DE JOSÉ LUIS GIL-DÍEZ (1933-1948)*

- *AMÓS SALVADOR CARRERAS Y LA RIOJA. LA MIRADA RECUPERADA*

- *DE MATADERO A CASA DE LAS CIENCIAS. PRIMER CENTENARIO DEL*

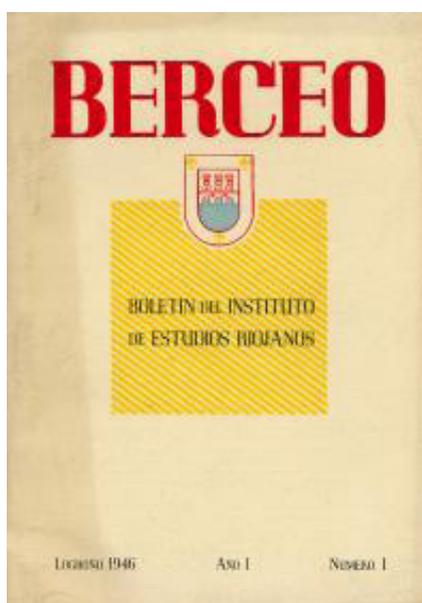


Figura 33. REVISTA "BERCEO" Imagen de Miguel Angel R.G.



Figura 34. DE MATADERO A CASA DE LAS CIENCIAS Imagen de Miguel Angel R.G.

*MATADERO DE LOGROÑO PROYECTADO POR LUIS BARRÓN*

- *UN SIGLO DE LA GOTA DE LECHE. ARQUITECTURA, SANIDAD Y JUVENTUD*
- *EL CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA ELISEO PINEDO DE LA RIOJA. CINCUENTA AÑOS DE HISTORIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA*
- *LA CASA DE CHAPITELES EN LOGROÑO: DE LOS JIMÉNEZ DE ENCISO AL INSTITUTO DE ESTUDIOS RIOJANOS (SIGLOS XVI AL XXI)*
- *EL PUENTE DE HIERRO DE LOGROÑO: SAGASTA Y LAS OBRAS PÚBLICAS EN EL SIGLO XIX*
- *EL ATENEO RIOJANO O LA 'CASA DE TODOS' (1922-1998)*
- *VARIOS EJEMPLARES DE LA REVISTA "BERCEO"*

Fundación Caja Rioja:

- *La Rioja, Espacio y Sociedad Vol.1. Geografía*
- *La Rioja, Espacio y Sociedad Vol.2. Historia*
- *La Rioja, Espacio y Sociedad Vol.3. Historia*
- *Historia de La Rioja. Prehistoria*
- *Historia de La Rioja. Edad Media*
- *Historia de La Rioja. Edad Moderna y Edad Contemporánea*

Casa de la Imagen:

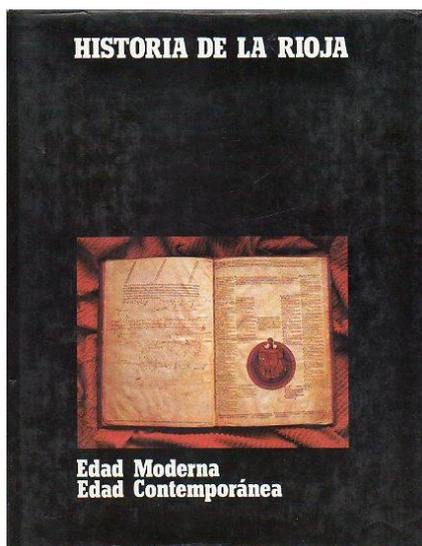


Figura 35. HISTORIA DE LA RIOJA. Edad Moderna. Edad Contemporánea. Imagen de Miguel Angel R.G.

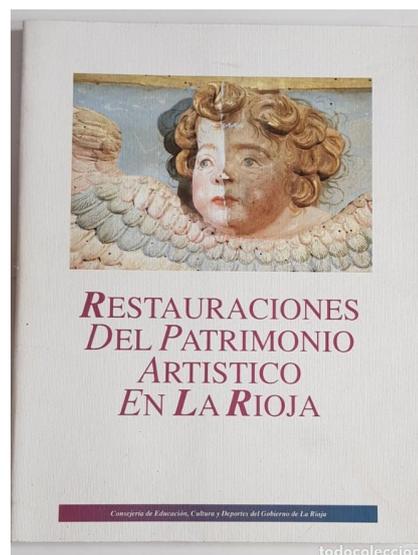


Figura 36. RESTAURACIONES DEL PATRIMONIO ARTISTICO EN LA RIOJA. Imagen de Miguel Angel R.G.

- Algunos ejemplares de su colección editada por la propia Institución.

Otros ejemplares:

- *Restauración del patrimonio artístico en La Rioja.*
- *Monasterio de San Millán de la Cogolla. Suso y Yuso*

5. **Proyector.** Dentro de la zona interactiva contaremos, entre otras cosas, con un proyector que mostrará en bucle otro listado de imágenes de bienes inmuebles de La Rioja. En esta ocasión no serán solo inmuebles destinados a cultura sino todo tipo de patrimonio arquitectónico que pueda ser mínimamente interesante para la exposición.

6. **Mapa con rutas y mapas con localización del patrimonio.** Como último añadido a la zona interactiva, hemos creado tres mapas que nos podrán ayudar a situarnos dentro del contexto y del mapa de La Rioja. Dos de los mapas son las localizaciones seleccionadas para esta exposición con las que



Figura 37. Mapa de inmuebles de La Rioja. Imagen de Miguel Angel R.G.

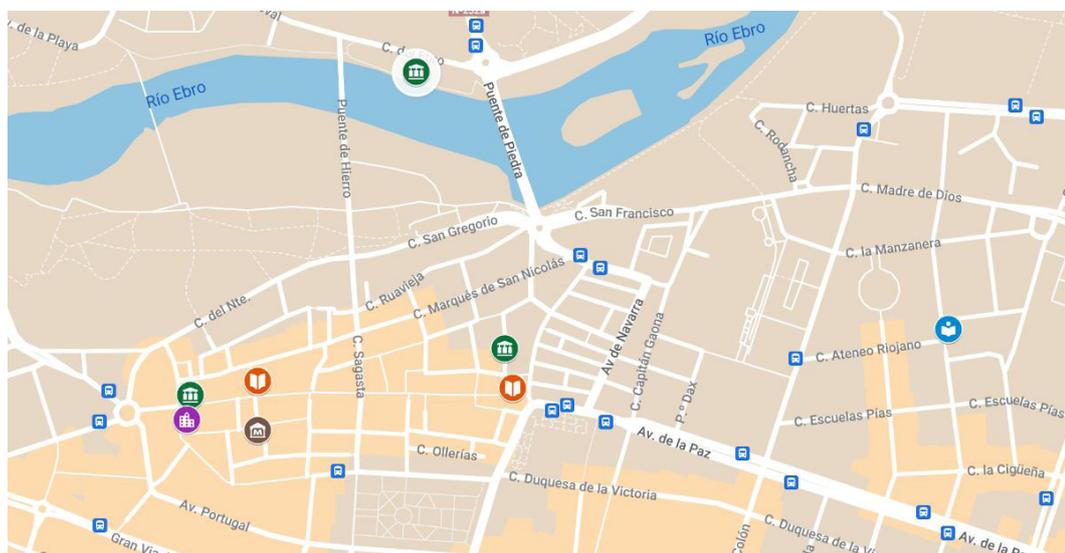


Figura 38. Mapa de inmuebles de Logroño. Imagen de Miguel Angel R.G

poder reconocer fácilmente todos los inmuebles y donde se encuentran. El primero es un mapa general de La Rioja con todos los inmuebles; el segundo, es un detalle de la ciudad de Logroño, puesto que hay varios inmuebles en la capital y se solapan en el mapa general. Ambos miden 70 x 100 cm, un tamaño suficiente como para poder distinguir cada una de las localizaciones. El panel en el que se detallan los nombres de los inmuebles junto con su principal función cuenta con un tamaño de 70 x 35 cm.

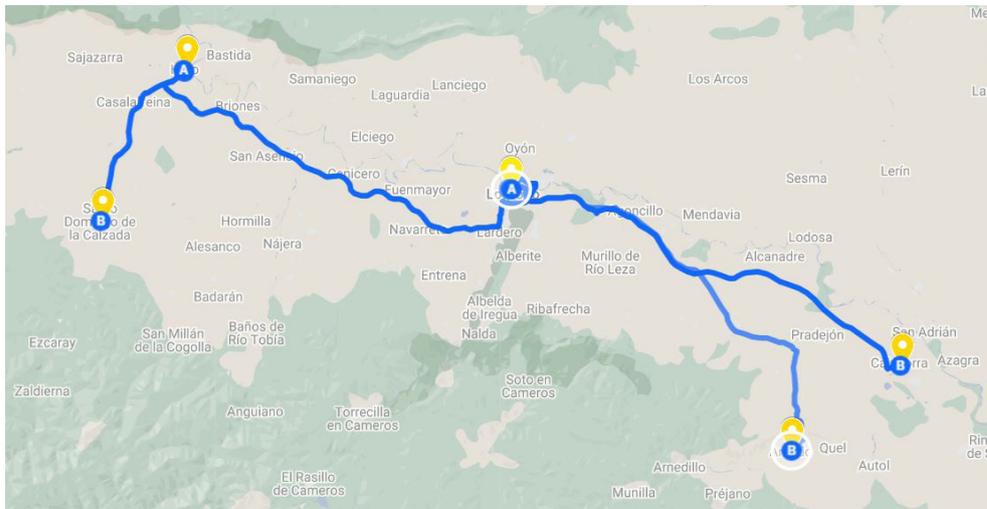


Figura 39. Mapa de carreteras a los centros Fundación Caja Rioja. Imagen de Miguel Angel R.G.



Figura 40. Mapa de inmuebles ordenados. Imagen de Miguel Angel R.G.

El tercer mapa es una ruta que recorre los centros por los que la exposición se expondrá. Todos ellos son centros de la Fundación Caja Rioja y se encuentran en los principales municipios de las comarcas riojanas. Con estas rutas podremos mostrar fácilmente cómo llegar a estas localidades de donde se obtendrá fácil acceso a los inmuebles de la zona que se quieran visitar físicamente.

**7. Iluminación.** En cuanto a la luz que se emplea en las salas de exposición de los centros de la fundación podemos encontrar diferentes modelos y de varias tipologías dependiendo de las necesidades concretas de cada proyecto. Primeramente, contamos con una instalación fija de LEDs que iluminan de forma general la estancia, concretamente las zonas libres de obras como la entrada, la zona de almacenamiento y baños o la mesa de recepción.

Por otro lado, y para esta exposición concretamente necesitaremos dos tipos de focos que nos ofrecen iluminación general pero no tanta como la iluminación estática e iluminación focal y puntual para alumbrar las cartelas, paneles y zona interactiva.

- Focos *Stairville LED Par 46 COB*. Este tipo de iluminación nos ofrece un 60% de amplitud lo que confiere la posibilidad de centrar cada foco tanto al panel con las imágenes como a las cartelas descriptivas de cada panel. A su vez, podremos iluminar de forma general la zona interactiva y los paneles de presentación y los mapas.



Figura 41. (Izquierda) Foco *Stairville LED Par 46 COB*. Thomann.



Figura 42. (Derecha) Foco Carril LED Trifásico 40W New d'Angelo. EfectoLED.

- Foco *Carril LED Trifásico 40W New d'Angelo*. Este tipo de focos son más modernos que los generales y los *Stairville*. Entre otras ventajas destaca su versatilidad, precio y sobre todo pequeño tamaño que, además, contiene el transformador en su interior, permitiendo así reducir su tamaño al mínimo. Estos focos los usa el centro para iluminar detalles y zonas muy concretas de las exposiciones. En este caso, las imágenes de los paneles.

**8. Carteles de presentación.** Para entender la exposición será necesario realizar un panel a modo de presentación y situado en la entrada de la sala para que el público pueda entender de manera breve y sencilla el motivo de la exposición y que es lo que verá en su recorrido.



# Patrimonio<sup>2</sup>

Un recorrido por nuestro legado

En patrimonio2 queremos reivindicar el uso de edificios patrimoniales que en la actualidad cumplen con funciones exclusivamente culturales, ya sea un museo, casa cultural o teatro. Todos hemos visto en ocasiones edificios de espectacular estructura, escudos, bajorrelieves y filigranas de calidad exquisitas pero que, por alguna razón que desconocemos, se encuentran en el peor de los casos en estado de ruina o como poco restaurado pero en desuso, dejándolos como mera estética visual de la zona.

Por ello, queremos mostrar que pueden existir diferentes usos de estos bienes patrimoniales y que los podemos aprovechar y reivindicar para infinidad de usos. El aprovechamiento de un edificio patrimonial para finalidad cultural supone algo reconfortante, sólido en su reivindicación más básica del uso y hasta rimbombante en el mejor sentido de la palabra.

A continuación veremos una serie de inmuebles riojanos que han tenido la suerte de continuar ofreciéndonos cultura de calidad conservando su imagen del pasado.



Figura 43. Panel de presentación de la exposición "Patrimonio2. Un recorrido por nuestro legado". Imagen de Miguel Angel R.G.

En este caso, el panel consta de dos párrafos explicativos, una imagen de La Casa de las Ciencias cuando seguía siendo el Matadero Municipal, encima del texto el título de la exposición, y finalmente arriba a la izquierda nuestros dos patrocinadores. Para que sea lo más liviano posible y así su transporte y almacenamiento sea más sencillo está impreso en cartón pluma al igual que los paneles con imágenes de la exposición. Su tamaño, además, es de 130 x 85 cm, permitiendo así la fácil legibilidad del texto.

9. **Cartel publicitario.** Como método más sencillo de comunicación hemos elegido el cartel publicitario que repartiremos por diferentes localizaciones con un alto flujo de público para conseguir llamar la atención de la mayor cantidad de público posible. Estos además, se repartirán por las cabeceras de comarca y por los centros de la Fundación Caja Rioja para conseguir llegar a un mayor público y más específico.

En el cartel podemos observar diferentes componentes como una imagen perteneciente al monasterio de Yuso, patrimonio de la humanidad y participante en este proyecto expositivo. El cartel, con fondo blanco, solo cuenta con una barra de gris suave que hace de margen para la información pertinente tal como el horario de apertura de los centros y los días y las fechas de exposición en cada uno de los centros de la fundación.

Por último, podemos ver al pie del cartel a la izquierda los colaboradores, en este caso el Instituto de Estudios Riojanos y la Casa de la Imagen y los patrocinadores en un tamaño mayor como son la fundación Caja Rioja y CaixaBank.

La impresión se llevará a cabo en papel satinado y a color con un tamaño de 42 x 59,4 cm de 135 gramos para colgar en la entrada de los centros de la fundación. En la calle se repartirán otros carteles de 50 x 70 cm papel brillo de 135 gramos los cuales repartirá la empresa *Buzón Rioja*, la cual se dedica a este tipo de trabajos.

Exposición

# Patrimonio 2

Un recorrido por nuestro legado

Horario  
De 18h a 21h  
De lunes a sábado

Fundación Caja Rioja **Gran Vía Logroño**  
Del 2 al 21 de junio

Fundación Caja Rioja **Haro**  
Del 24 de junio al 12 de julio

Fundación Caja Rioja **Calahorra**  
Del 15 de julio al 2 de agosto

Fundación Caja Rioja **Arnedo**  
Del 5 al 23 de agosto

Colaboradores: Instituto de Estudios Riojanos, Casa de la Imagen

Patrocinadores: Fundación Caja Rioja, CaixaBank

Figura 44. Cartel publicitario de la exposición "Patrimonio2. Un recorrido por nuestro legado". Imagen de Miguel Angel R.G.



Figura 45. Mockup 1 del cartel publicitario. Imagen de Miguel Angel R.G.

Figura 46. Mockup 2 del cartel publicitario. Imagen de Miguel Angel R.G.

### 5.3. PLANOS DE SALAS Y DISTRIBUCIÓN DE LA EXPOSICIÓN

En este proyecto disponemos de los centros de la Fundación Caja Rioja para exponer nuestro proyecto itinerante. Estos cuentan con todas las necesidades que necesitamos:

- Paredes lisas y de color blanco que permiten que destaquen las obras colgadas y no distrae con texturas.
- Iluminación ambiental y puntual distribuida en carriles móviles, lo cual permite su movimiento y colocación en la posición pertinente para cada proyecto.
- Espacios abiertos donde se podrán posicionar las mesas y sillas junto con los libros de la exposición.
- Mobiliario almacenado de todo tipo listo para su utilización (Televisiones de diferentes tamaños, focos de diferentes tipos y potencias, mesas y sillas, colgadores de varillas metálicas o de coco, etc).
- Entradas y baños con acceso a silla de ruedas.
- Personal de sala y vigilancia con cámaras en cada momento en el que el centro permanece abierto.
- Posicionamiento en las calles más transitadas de sus localidades permitiendo un mayor flujo de público.

Con estas características que nos permiten integrar y exponer nuestro proyecto cómodamente comenzamos por el **centro de Gran Vía de Logroño**, lugar con más tránsito de público de todos los locales con los que cuenta la fundación. Esta sala es de forma rectangular (18,1 x 7,4 m) cuenta con una entrada con cristalera que permite el paso de luz y la visibilidad de parte de la exposición desde la calle, permitiendo así que los transeúntes puedan curiosear y decidir entrar. Una vez dentro de la sala, se ha de pasar un pequeño pasillo y encontramos la sala única con una mesa a nuestra derecha donde se posiciona el encargado o personal de sala. Otra característica interesante es que cuenta con cuatro columnas metálicas dividiendo el espacio en dos.

La distribución final de las obras son las mostradas en el plano de la Figura 47. Al entrar al centro observamos el panel explicativo con la información del proyecto y, al instante, podemos disfrutar ya de las imágenes colgadas en las paredes mediante hilo de coco y distribuidas a lo largo de toda la sala. En el centro encontramos las dos mesas donde se colocarán los libros prestados.

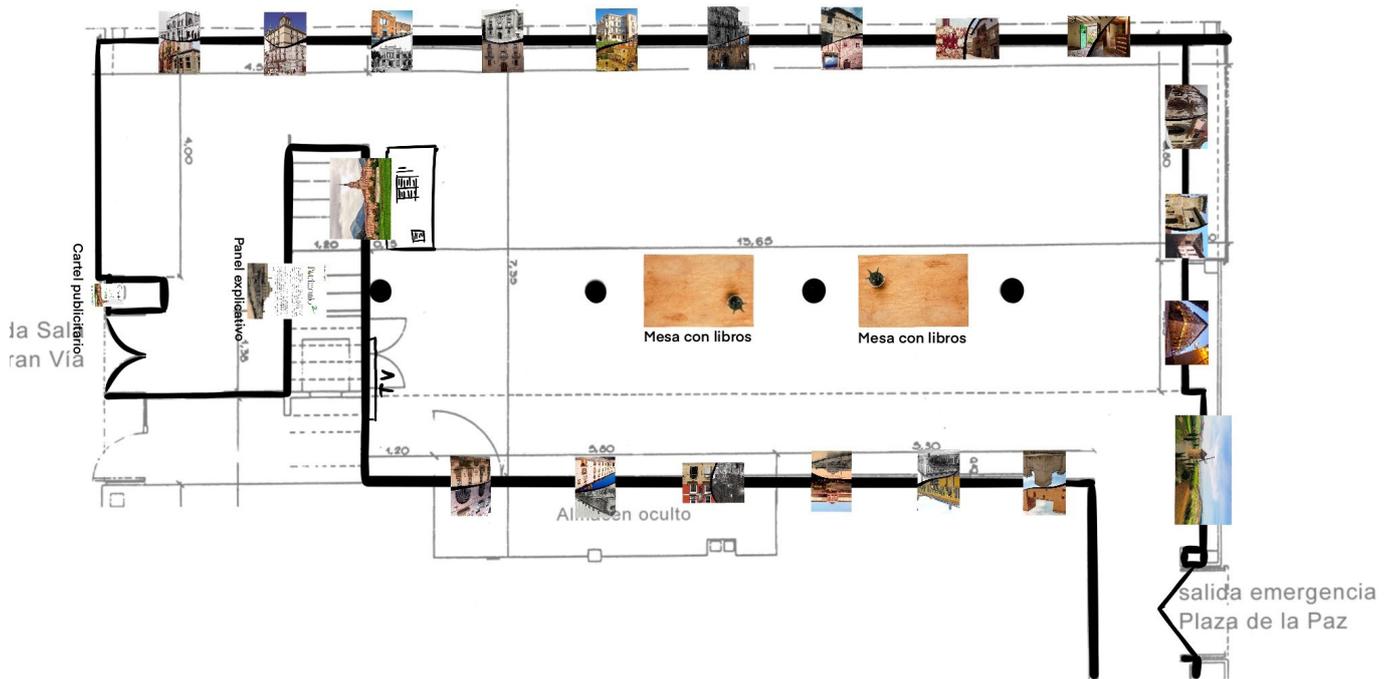


Figura 47. Plano de la distribución de las obras en el centro Fundación Caja Rioja de Gran Vía. Imagen de Miguel Angel R.G

El siguiente centro donde itinerará la exposición será en el de la ciudad de Haro. Como podemos observar en el plano de abajo, la sala posee una forma rectangular con ventanas y puertas en gran número, lo que dificulta la distribución de las obras. El resultado final es el que vemos posicionando el principio y el final de la exposición en las dos puertas de entrada y salida. Por motivos del espacio reducido de la sala, hemos posicionados las dos mesas con libros en el centro del lugar, distribuyendo así mejor el contenido total y creando un circuito circular.

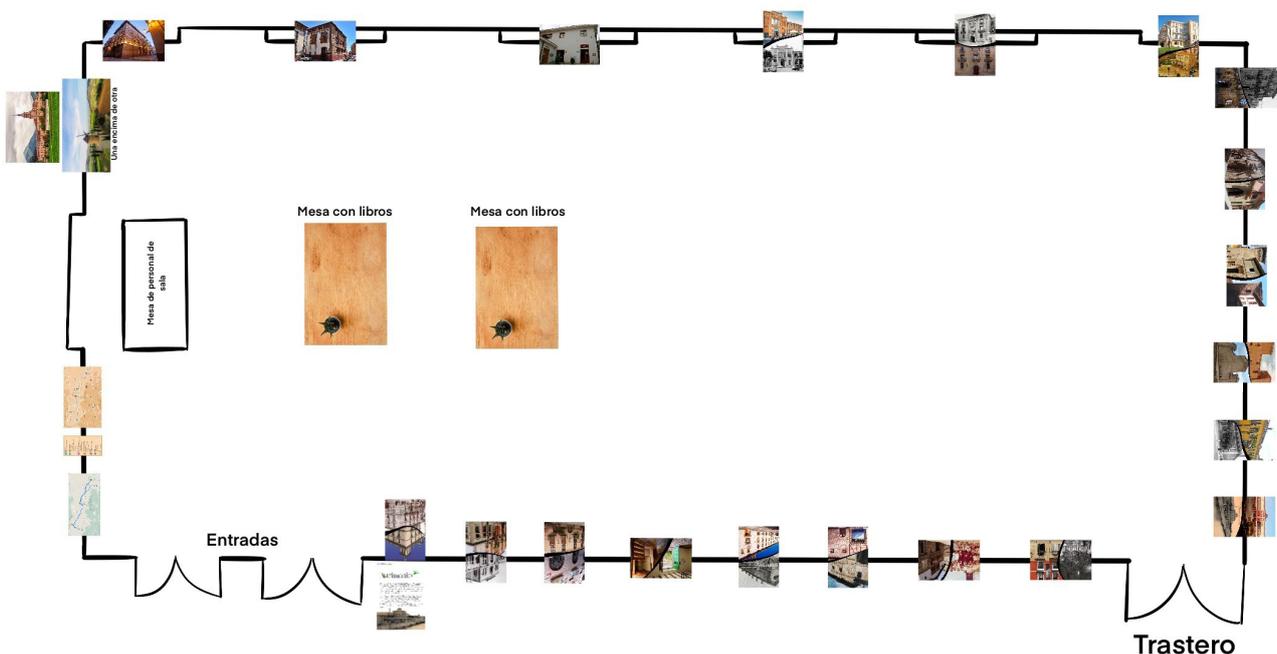


Figura 48. Plano de la distribución de las obras en el centro Fundación Caja Rioja de Haro. Imagen de Miguel Angel R.G.

El tercer centro de la fundación Caja Rioja donde se expondrá el proyecto es en Calahorra. Este centro cuenta con un espacio expositivo de forma irregular pero sin ofrecer mayores dificultades a la hora de distribuir las obras. Como podemos comprobar en la imagen de abajo, desde la entrada con dos puertas en dirección contraria a las agujas del reloj se han colocado todas las imágenes esquivando espacios vacíos como columnas de carga o puertas. Por último, al fondo a la izquierda de la sala se situará una mesa con los libros de la exposición.

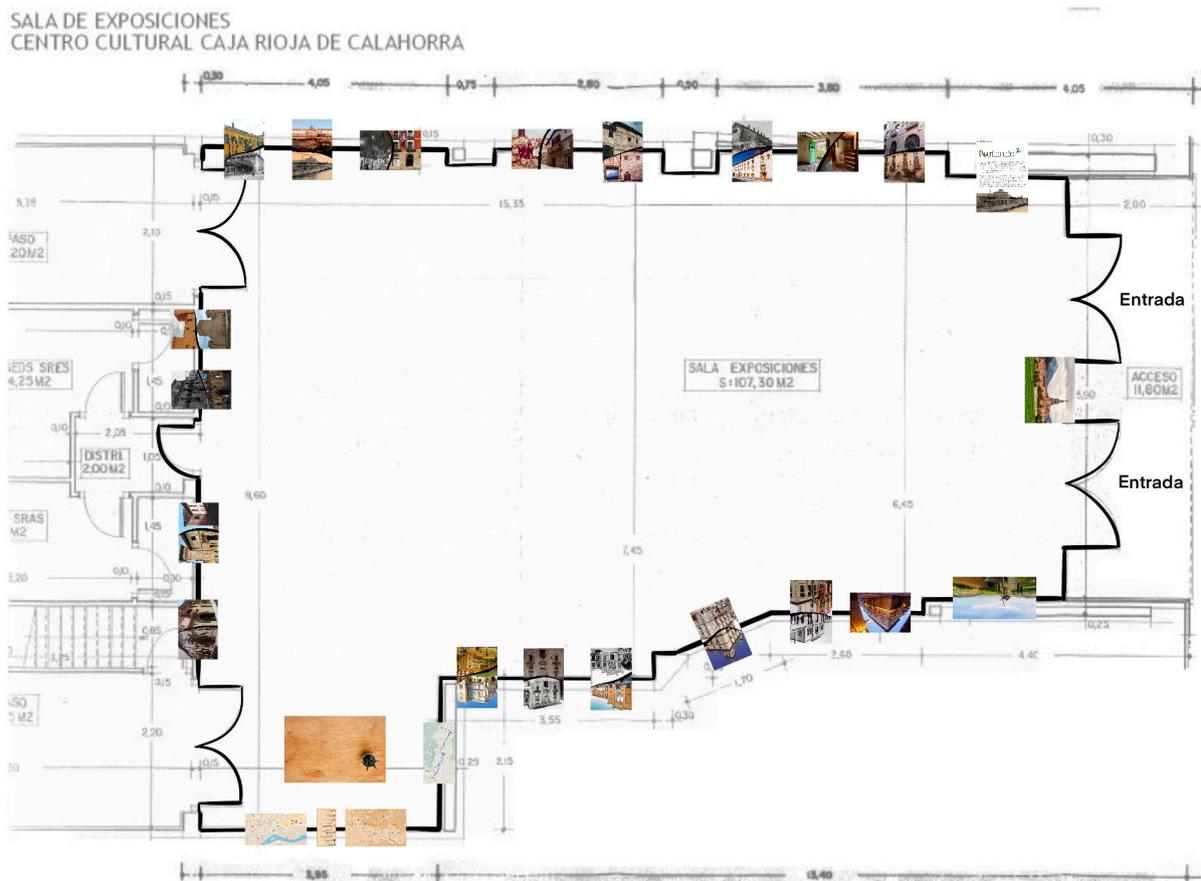


Figura 49. Plano de la distribución de las obras en el centro Fundación Caja Rioja de Calahorra. Imagen de Miguel Angel R.G.

Como último centro en el que se expondrán las obras, contamos con el centro de Caja Rioja de Arnedo. Podemos destacar su planta cuadrangular con dos grandes cristaleras en dos de sus cuatro paredes lo cual dificulta la distribución de la exposición, teniendo así que posicionar paneles móviles para poder completar las imágenes a exponer. Destacan también tres separaciones bien marcadas: La mitad izquierda de la sala se encuentra destinada a la exposición de las imágenes, la segunda separación se encuentra abajo a la derecha del plano, donde se dispondrán dos mesas con los libros prestados y unas sillas, además de los mapas ya comentados en los apartados anteriores. Por último, arriba a la derecha del plano se ha dejado un espacio libre donde suele haber sofás de descanso para el público. Al contar con dos grandes cristaleras en esa zona hemos optado justamente por dividir la sala de forma que las ventanas queden aisladas ya que no son de interés para la exposición.

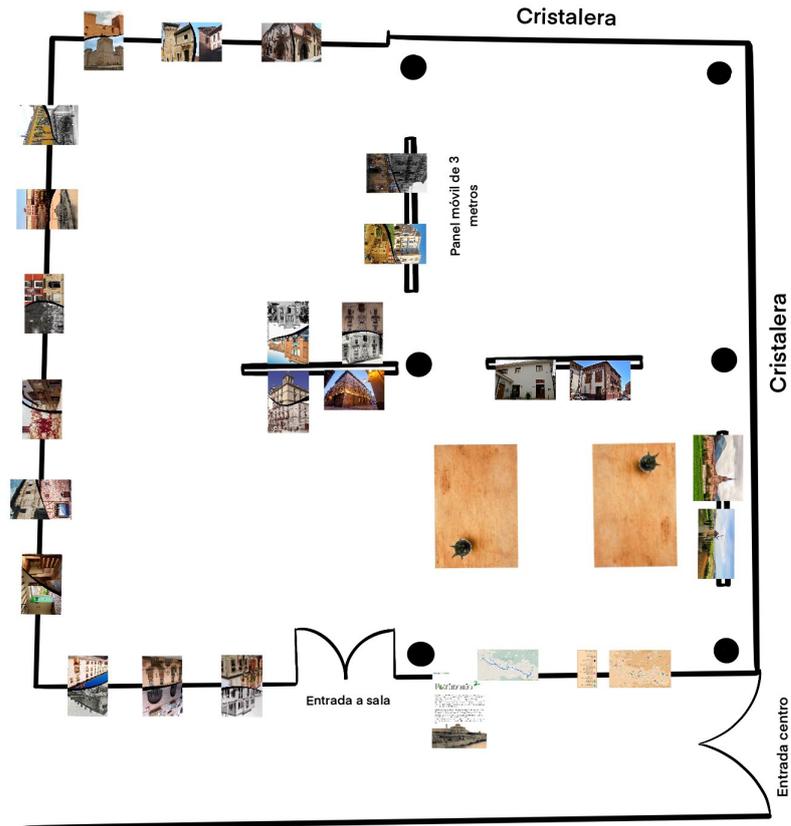


Figura 50. Plano de la distribución de las obras en el centro Fundación Caja Rioja de Arnedo. Imagen de Miguel Angel R.G.

#### 5.4. MOCKUPS

A continuación mostraremos algunas imágenes que ejemplifican como quedará en un futuro la exposición. Concretamente hemos elegido la sala de exposiciones de Gran Vía para comprobar el funcionamiento del diseño expositivo del proyecto:



Figura 51. Mockup 1 de la exposición en el centro Caja Rioja de Gran Vía. Imagen de Miguel Angel R.G.



Figura 52. Mockup 2 de la exposición en el centro Caja Rioja de Gran Vía. Imagen de Miguel Angel R.G.

## 5.5. ACTIVIDADES PARALELAS

Como única actividad que se va a realizar fuera de la salas de exposiciones será una charla ofrecida por la propia fundación a manos de José María Martínez del Campo, experto en patrimonio artístico de La Rioja y presidente de la asociación "Amigos de los Retablos" que, con frecuencia, ofrece charlas sobre arte patrimonial en el auditorio del centro de Caja Rioja de Gran Vía.

Este experto impartirá una conferencia de libre entrada una vez por cada centro en el que itinere la exposición, es decir, una charla en el centro de Gran Vía, otra en el centro de Haro, Calahorra, etc. Puesto que la fundación cuenta en el mismo centro con la sala de exposiciones y el auditorio, es de fácil acceso y se puede acceder a ambas actividades seguidamente.



Figura 53. Conferencia "Amigos de los retablos" por José María Martínez del Campo. Imagen de Miguel Angel R.G.

En esta conferencia se ofrecerá un recorrido verbal con el apoyo de un Power Point de los edificios mostrados en la exposición y se explicará de forma breve (ya que son muchos inmuebles) la historia de cada uno y todas las curiosidades que puedan surgir de ellos.

La fecha en la que se imparta la conferencia será publicada en las redes sociales de la fundación durante la semana anterior a este evento y la entrada es totalmente libre.

## 5.6. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)



Figura 54. Listado de ODS. Foto obtenida de la página web de las Naciones Unidas.

En la actualidad es indispensable en un proyecto cultural ofrecer los Objetivos de Desarrollo Sostenible que creó las Naciones Unidas (UN). Las ODS son según Gamez (2015) propuestas organizadas en 17 temáticas y que cada una cumple un objetivo concreto con el fin de, en su globalidad, conseguir un mundo mejor y más sostenible.

Este objetivo lo lograremos mediante la colaboración internacional en la cual, los proyectos, en nuestro caso culturales, que se desarrollen podrán ofrecer información de cuáles son los objetivos que cumplen en relación a las ODS y como ayuda a mejorar la actualidad social. En nuestro caso las *ODS* que podemos llegar a cumplir son:

1. **Salud y bienestar.** Nuestro proyecto trata sobre imágenes de infraestructuras distribuidas a lo largo y ancho de la comunidad autónoma de La Rioja, Territorio con mucho desnivel y amplias zonas de bosques, senderos y en definitiva, extensiones naturales. Para acceder a los inmuebles se puede realizar

en vehículos, por supuesto, pero una vez hemos realizado el viaje a la comarca objetivo, el llegar andando, en bicicleta o en el medio que se desee es totalmente plausible ya que nos encontramos con infinidad de caminos bien señalizados y de diferentes dificultades para el nivel de cada persona.

Al final el turismo que existe en esta comunidad autónoma y el público en definitiva que va a atraer la exposición de este trabajo son personas que pasan solo unos días y, en general, realizan multitud de actividades por todo el territorio incluido el deporte.

**2. Educación de calidad.** Al tratarse de un proyecto cultural, uno de los objetivos que teníamos era el mostrar a todo el público la historia del patrimonio inmueble de este territorio, como ha cambiado a lo largo de los siglos y como se encuentra ahora. Mediante los textos que se ofrecen en la exposición y los libros cedidos por el IER y la Casa de la Imagen podemos aprender y formarnos en el ámbito del patrimonio inmueble de la región. Además, para mayor accesibilidad, mediante la conferencia prevista se podrá aprender sobre los inmuebles del proyecto de manera más sencilla y amena ya que no somos nosotros los que tenemos que buscar la información en los libros, sino que nos la cuenta un experto.

Trabajo decente y crecimiento económico. La renovación estructural de estos edificios patrimoniales ha ayudado notablemente al crecimiento económico y a la mejora de calidad del trabajo. Algunos edificios como la Gota de leche, el Museo de La Rioja o el Museo del Torreón que mediante reformas integrales o parciales han mejorado la estructura general de los inmuebles mejorando así las condiciones de trabajo. Por otro lado, la renovación total de edificios que se encontraban abandonados como puede ser la cuadra del espacio Arte VACA, el horreo de Pradillo o el Castillo de Aguas Mansas de Agoncillo ha fomentado el trabajo mediante la contratación de personal nuevo y ha fomentado el crecimiento económico al crearse nuevas entidades en espacios que se encontraban en desuso.

**3. Industria, innovación e infraestructura.** Indirectamente nuestro proyecto muestra cómo se han reutilizado infraestructuras que antaño se encontraban en estado de ruina o abandonadas, con el costo de mantenimiento que conlleva y sin tener un uso útil. Este tipo de renovaciones, además con fines culturales, ha ayudado a la integración de estos edificios, a recuperar nuestro patrimonio en peligro y en definitiva a mejorar la infraestructura de nuestros municipios apoyando además otros sectores sociales directamente.

**4. Ciudades y comunidades sostenibles.** La reutilización de los inmuebles en edificios útiles es una de las mejores formas de "reciclar" este tipo de infraestructuras. Con ella evitamos el derroche de dinero y de recursos además de volver a darle vida a nuestro patrimonio a la vez que se protege. Por otro lado, normalmente este tipo de inmuebles cuenta con nueva tecnología que consigue ahorrar en electricidad, agua, calefacción y aire acondicionado gracias a

su estructura realizada con materiales nuevos que guardan mejor la temperatura del interior del edificio, mejora la ventilación natural y suele contar con circuitos cerrados a veces ayudado por placas solares.

Además, las entidades que controlan los edificios elegidos en la exposición se encuentran por lo general, tanto si son entidades privadas como públicas, en diferentes redes que mejoran la comunicación entre entidades culturales compartiendo recursos, información, etc. Algunos ejemplos son la propia fundación Caja Rioja que controla varios edificios patrimoniales en diferentes municipios y que comparte personal y recursos materiales, la Red de Bibliotecas de La Rioja que se prestan libros entre todas las bibliotecas de la comunidad autónoma mejorando las relaciones entre ellas y aumentando el número de recursos materiales, o la red de museos entre los que se prestan bienes inmuebles, personal de sala, etc.

## 5.7. PLAN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS

### 5.7.1. Público Objetivo

Puesto que la cultura es algo que de forma general se quiere difundir lo máximo posible en todos lados por ser algo de todos, se ha decidido que el público objetivo debería ser el mismo, todo aquel que se encuentre mínimamente interesado en el patrimonio inmueble y la cultura, sin embargo, debemos conocer al público que le pueda interesar el patrimonio y los bienes culturales. Este es un tema algo difícil de llevar a todos los públicos ya que al ser algo tan específico no interesará a todo el mundo. Nosotros mediante la comparación del antes y después de los inmuebles seleccionados hemos intentado crear una exposición amena y fácil de ver lo que permitirá una ampliación del rango del público objetivo. Sin embargo, el público al que nos dirigiremos principalmente serán de dos tipos:

- Estudiantes y especialistas en este campo académico.
- Familias y personas con una edad mínima de 35-40 años.

Otro dato a tener en cuenta es el público objetivo que suelen tener los centros de la Fundación Caja Rioja. En cuanto a las salas de exposiciones es evidente que depende de la temática del proyecto, pero es verdad que La Rioja, al tratarse de una comunidad autónoma bastante envejecida, el público que más visita los centros son por lo general primero familias con hijos pequeños o parejas de mediana edad, el segundo público más numeroso son personas de la tercera edad y por último, personas especialistas en el tema. En cuanto a las conferencias ocurre de forma más marcada aún, los mayores visitantes son personas de la tercera edad, público primario también de la asociación de nuestro conferenciante, y después podemos ver familias de mediana edad.

En definitiva, nuestro mensaje es mandado a todo el público del mercado que desee visitar la exposición, ya que es de entrada libre y se encuentra en las calles principales y a vista de todos; pero la realidad es que el público que menos recibiremos será gente joven.

### 5.7.2. Medios de comunicación

El plan de comunicación en los medios y la publicidad que vamos a realizar debe estar ligada al público objetivo. Por ejemplo, al no ir directamente dirigido a un público muy joven, las redes sociales como *Tik tok* no serán empleadas para la difusión de este proyecto. Sin embargo sí es imperativa la comunicación digital por diferentes medios. Por ello, hemos dividido los esfuerzos comunicativos en dos ámbitos:

**1. Redes sociales.** Puesto que nuestro público objetivo supera los 30 años debemos contar con redes sociales más asentadas y con un mayor recorrido en el tiempo como pueden ser *Instagram* o *Facebook*.

La fundación Caja Rioja ya posee cuentas en estas redes sociales por lo que será más sencilla la comunicación digital además de que, al compartir con esta al público objetivo, llegaremos más fácilmente a nuestra meta de comunicación.

El plan es la difusión de material informativo mediante imágenes descriptivas con la fecha de inicio y final de cada centro, horarios de apertura, etc. Esta difusión se realizará mediante una publicación en *Facebook*, otra en *twitter* y finalmente en *instagram* en el perfil de la fundación Caja Rioja cada día por una semana previa al inicio de esta.

Por último, existen páginas web como puede ser *Europapress* o *Nuevecuatrouno.com* que sin ánimo de lucro publican temas relacionados con cultura en el ámbito regional por lo que, sin necesidad de pagos, ya obtendremos cierto nivel de difusión en la comunidad autónoma.

**2. Medios tradicionales.** A parte de los carteles que podremos ver por los diferentes municipios donde se realicen la exposición, también difundimos el proyecto por otros medios como periódicos, radio o televisión.



Figura 55. Logo de "El Día de La Rioja". Foto de eldiadelarioja.es



Figura 56. Logo de TVr. TVr.

En cuanto al periodico tenemos varias opciones como son la difusión mediante noticias pagadas en los periódicos El diario de "La Rioja" o *El Día de La Rioja* los cuales nos ofrecen un presupuesto por tamaño y día o en periódicos gratuitos a los cuales se les envía la noticia del proyecto y ellos deciden si publicarla o no.

En base a la televisión regional y la radio contamos con la opción de pagar por realizar una publicidad clásica anunciando fechas y lugares donde ver la exposición. Sin embargo, se ha optado por otro método más asequible. Este método consiste en realizar una entrevista, la cual, por lo general, interesa a este tipo de medios y es totalmente gratuita y que, a cambio de ofrecer tiempo de espacio de contenido en estos medios, el proyecto obtiene visibilidad y promoción.

## 5.8. PRESUPUESTOS

Para comprobar que este proyecto puede ser viable y que podemos llegar a venderlo a alguna institución para su exposición, debemos conocer el coste de todos los materiales utilizados, así como la mano de obra y todo aquello que, en definitiva, cueste dinero. Para ello hemos dividido este apartado de presupuestos en varios temas desglosados para identificar mejor todo aquello que debemos contemplar en el presupuesto final.

### Personal

El primer punto de los presupuestos es el diseño y gestión del proyecto en sí, crear y dar forma a la exposición para que esta sea viable física y teóricamente, además de ser asequible económicamente. La creación completa del proyecto, incluyendo la propiedad intelectual, el diseño de paneles, carteles, y distribución del material en los diferentes espacios asciende a un precio neto de 700 €.

### Paneles de la exposición

Los paneles de la exposición son el producto más importante visualmente para la exposición. El formato deseado para los paneles es en forex 100 x 70 cm PVC eurolight 10 mm. Es decir, cartón pluma de 1 cm de grosor para que resista mejor los posibles golpes y el transporte a todos los centros, además de ofrecernos poco peso para facilitar el transporte. Hemos comparado dos empresas online para elegir la que mejores condiciones y presupuesto nos ofrezca. Como hemos nombrado arriba, los paneles deben ser un forex 100 x 70 cm PVC eurolight 10 mm y el presupuesto ofrecido es el siguiente:

Empresa	Material	Cantidad	precio/Unidad	TOTAL (IVA incluido)
Pixartprinting	forex 100 x 70 cm PVC eurolight 10 mm	26	35,807	930,982
Hisaprint	forex 100 x 70 cm PVC eurolight 10 mm	26	32,136	835,540

Figura 57. Tabla presupuestos de los paneles. Imagen de Miguel Angel R.G.

Como podemos observar, la empresa Hispaprint nos ofrece por las mismas condiciones un precio de 95,44€ menos que Pixartprinting por lo que claramente elegiremos la primera empresa de impresión. Finalmente, el presupuesto total de las 26 piezas con IVA incluido asciende a 835,54 €.

### Cartelería

Respecto a los carteles nos encontramos en el mismo punto que el de los paneles, lo idóneo es comparar diferentes empresas para comprobar que presupuesto nos ofrecen y bajo qué condiciones.

En este caso hemos elegido una imprenta online y otra imprenta física cerca de la ciudad de Logroño. Estos son los presupuestos ofrecidos con las mismas condiciones:

Empresa	Material	Cantidad	precio/U nidad	TOTAL (IVA incluido)
Graficas Quintana	Carteles A4 COL. tamaño 50x70 cm papel brillo 135g	250	0,61	151,50
Imprentaonline.net	Carteles A4 COL. tamaño 50x70 cm papel brillo 135g	250	0,715	178,75

Figura 58. Tabla de presupuestos de cartelería. Imagen de Miguel Angel R.G.

La única diferencia entre ambas empresas ha sido el tiempo estimado de entrega. Imprentaonline.net nos ofrecía presupuestos cada vez más alto a medida que la fecha de entrega era más cercana al día de hoy, sin embargo, Graficas quintana se amoldaba a nuestro tiempo estimado y sobre todo han sido mucho más cercanos al ser una empresa física y además en el territorio donde se realiza el proyecto. Por estas condiciones hemos elegido finalmente Gráficas Quintana como proveedor de los carteles con un precio final de 151,50€.

### Reparto de cartelería

Una vez que tenemos los carteles impresos y preparados para colocarlos debemos tener en cuenta que al tratarse de una exposición itinerante, el volumen de trabajo es más bien alto. Por ello, hemos decidido contratar una empresa riojana llamada Buzón Rioja que se encarga de la distribución de carteles por todo el territorio provincial. Su forma de trabajar es de dos formas, o podemos indicarles específicamente donde queremos que se cuelguen los carteles, o ellos los cuelgan en lugares donde saben que hay más afluencia de gente. El precio es exactamente el mismo para ambos casos, 0,45€ la unidad en Logroño y 0,60€ la unidad en el resto de la CCAA. Con estos datos nuestro presupuesto es el siguiente:

Empresa	Material	Lugar	Cantidad	precio/Unid ad	TOTAL (IVA incluido)
Buzón Rioja	Colgado de carteles	Logroño	100	0,45	45
Buzón Rioja	Colgado de carteles	Calahorra	50	0,6	30
Buzón Rioja	Colgado de carteles	Arnedo	50	0,6	30
Buzón Rioja	Colgado de carteles	Haro	50	0,6	30
				<b>Total</b>	<b>135</b>

Figura 59. Tabla de presupuestos de reparto de cartelería. Imagen de Miguel Angel R.G.

Como podemos ver en la tabla hemos distribuido el total de 250 carteles impresos entre los cuatro municipios donde se va a itinerario la exposición siendo el reparto de 100 unidades en Logroño por ser capital de provincia y con un mayor terreno que recorrer y de 50 en Calahorra, Arnedo y Haro.

El presupuesto es de 45€ en Logroño y de 30€ en cada otro municipio ascendiendo así a 135€.

### Redes sociales

Por lo general el uso de redes sociales como Facebook o Instagram como método de difusión conlleva precios elevados y es llevado a cabo por empresas externas al proyecto. En este caso la promoción, difusión y visibilidad por parte de las redes sociales correrá a cargo de la entidad que desee el proyecto que estamos llevando a cabo. En este caso, la fundación Caja Rioja se encargaría de la difusión de las exposiciones por medio de *Twitter*, *Instagram* y *Facebook* por lo que el precio total del marketing sería 0€.

### Periódicos, televisión y radio

Como pudimos comprobar en el apartados de medios de comunicación, la radio y la televisión en el ámbito regional cuentan con la opción de pagar por publicitar un producto pero la realización de entrevistas en la que se hablen de un producto, y más concretamente de uno cultural, no cuenta con ningún costo por lo que esta parece ser la mejor opción en estos dos medios.

Los periódicos son otro sector diferente en el cual sí que se cobra por publicitarse y contiene precios altos por lo que restringiremos el uso de este medio a fines de semana desde la semana antes de la inauguración hasta la última antes del cierre. Las opciones son más asequibles son las siguientes:

Empresa	Material	Cantidad	precio/U nidad	TOTAL (IVA incluido)
Diario La Rioja	Rompe pequeño 3x 6 módulos	16 días	1161	18576
Diario La Rioja	Modulo 2 x 3	16 días	444	7104

Figura 60. Tabla de presupuestos de periódicos. Imagen de Miguel Angel R.G.

Como vemos los precios son excesivamente altos, el más asequible casi triplica el presupuesto total de la exposición por lo que la publicidad por medio de periódicos está descartada menos por una posibilidad y es que al invitar a los medios a la inauguración de la exposición ellos son los que pueden optar publicar algo relacionado con la exposición de manera externa a la fundación o a la creación del proyecto. Este tipo de publicaciones son bastante habituales en esta región por lo que merece la pena arriesgarse para ahorrar esos costos de la prensa.

### Actividades paralelas

En cuanto a las actividades paralelas encontramos el préstamo de libros por parte del IER, lo cual no conlleva costos monetarios.

Sin embargo, la conferencia del docente si que llevara un sueldo por acto impartido. Su trabajo consistirá en cuatro conferencias, una en cada centro cultural de la fundación el día establecido. Por otro lado, el transporte de docente debe ser también solucionado a través de autobuses directos pagados con dieta incluida. El presupuesto del conferenciante sería el siguiente:

Actividad	Cantidad	Precio/Unidad	Total
Conferencia	4	150	600
Transporte	6	4,3	25,8
Dieta	4	15	60
		<b>TOTAL</b>	<b>685,8</b>

Figura 61. Tabla de presupuestos de actividades paralelas. Imagen de Miguel Angel R.G.

Incluyendo pues la conferencia con un precio de 150€ por charla impartida, el transporte metropolitano por autopista y la dieta que incluye la comida el día de la conferencia, el presupuesto para el conferenciante asciende a 685,80€.

### Otros gastos

Normalmente deberíamos tener en cuenta el transporte de las obras, su recogida, montaje, etc. pero la fundación cuenta con personal que recibe un sueldo por este tipo de trabajos por lo que no deberemos, en esta ocasión, crear un presupuesto concreto para el transporte de las obras a los diferentes municipios.

Es costumbre crear un fondo de precaución el cual nos posibilite afrontar gastos inesperados si llegase a ser necesario. Nosotros cogemos por costumbre el 5% del presupuesto total del proyecto, es decir, 125,4€.

### Total

Una vez conocemos todos los gastos de cada actividad deberemos juntarlos y así sabremos cual es el precio total de este proyecto:

Por ende, el valor total del proyecto asciende a 2633,24€.

Destinatario	Cantidad (€)
Personal	700
Paneles	835,54
Cartelería	151,5
Reparto carteles	135
Redes sociales	0
Conferencias	685,8
Fondo de seguridad	125,4
<b>TOTAL</b>	<b>2633,24</b>

Figura 62. Tabla presupuestos totales. Imagen de Miguel Angel R.G.

## 5.9. SUBVENCIONES

Una forma importante de ganar más presupuesto y, por ende, abaratar costes para el proyecto, es la búsqueda y solicitud de subvenciones, en este caso culturales, que nos ayuden con el valor económico de la exposición.

Por lo general las subvenciones más sencillas de solicitar y cuya probabilidad de resolución positiva mejora, son las ayudas locales por parte de los municipios seguido por las regionales, las de las comunidades autónomas, las nacionales y por último, las de la Unión Europea. Nuestro proyecto al tratarse de algo regional podemos acceder fácilmente a las ayudas municipales y de la CCAA de La Rioja.

Las *Subvenciones a desarrollo de proyectos culturales 2023* son un buen lugar de inicio ya que son de fácil acceso y no se limita a un número muy acotado de beneficiarios, sino que depende de la puntuación que se obtenga bajo los criterios de la figura 60 lo que conlleva que cuanto mayor puntuación mayor presupuesto se ofrecerá; pudiendo obtener de 50 puntos a 100, con un presupuesto desde 1000€ a 10000€ respectivamente como podemos observar en la figura 61.

Con esta ayuda podríamos ahorrarnos desde casi un tercio del presupuesto total del proyecto hasta su subvención total cubriendo todos los costos de la exposición.

Otra posible ayuda es a nivel autonómico con la *Promoción cultural, destinadas a Asociaciones Culturales, Entidades Locales, Empresas y Profesionales riojanos en materia de proyectos culturales* ofreciendo un máximo de 18000€ por proyecto y siendo más fácil su resolución positiva con un presupuesto lo menor posible. En esta ocasión podríamos volver a optar a esta ayuda y tener éxito en la solicitud ahorrándonos de nuevo los costes totales del proyecto.

Debemos tener en cuenta que en el caso de obtener una resolución favorable en una de estas dos subvenciones deberemos implementar dentro de los patrocinadores que se pueden ver en los carteles y publicidad al ayuntamiento de Logroño y al gobierno de La Rioja respectivamente puesto que nos habrán ayudado cuantiosamente en el presupuesto final del proyecto. Además, el hecho de que cualquiera de estas dos entidades tenga visibilidad no solo nos ayuda económicamente sino que sus secciones encargadas de la publicidad ofrecerán mayor visibilidad a la exposición, es decir, la buena resolución de estas subvenciones no sólo son un intento de mejorar el presupuesto sino también la imagen y difusión de la exposición.

**Artículo 13. Comisión de valoración.**

La comisión de valoración estará constituida por:

- El/la titular de la Dirección General de Cultura, Educación, Juventud e Infancia (presidencia)
- El Director de Actividades Culturales y el Adjunto responsable de la Cultura como vocales.
- Un funcionario o funcionaria de la Unidad de Cultura ejercerá las funciones de secretaria de la comisión, actuando con voz y sin voto.

**Artículo 14. Criterios de valoración.**

La comisión de valoración de las ayudas tendrá en cuenta a la hora de valorar las solicitudes los criterios que se indican en este apartado:

1. La adecuación del proyecto al logro de las finalidades previstas en la correspondiente convocatoria (hasta 40 puntos)
2. Calidad técnica del proyecto (hasta 30 puntos)
  - a. Definición precisa del concepto que sustenta el proyecto y de los objetivos, actividades, metodología y recursos necesarios para su desarrollo.
  - b. Singularidad, diferenciación e innovación de las formas, estructuras y procesos de producción de contenidos culturales.
  - c. Claridad y concisión en la presentación, formulación y estructuración del proyecto.
3. Planteamiento económico del proyecto (hasta 15 puntos)
  - a. Coherencia y sostenibilidad presupuestaria: adecuación del presupuesto a las actividades, capacidad económica y organizativa de la entidad para desarrollar la actividad proyectada.
  - b. Aportación económica de otras entidades en el proyecto (otras ayudas o patrocinios)
4. Difusión e impacto del proyecto (hasta 15 puntos)
  - a. Estrategia de comunicación que incluya una descripción de medios, soportes, canales de difusión y público al que se dirige.
  - b. Contribución social: igualdad de género, inclusión y accesibilidad, diversidad cultural.

Adicionalmente, aquellos proyectos que obtengan una valoración superior a 75 puntos, podrán recibir hasta 10 puntos más cuando, a juicio de la comisión de valoración, presenten unas características globales de calidad que así lo recomienden. En ningún caso se podrá superar el máximo de 100 puntos.

La concesión de la ayuda requerirá la obtención de un mínimo de 50 puntos sobre el máximo de los 100 posibles. Sin embargo, y con la finalidad de agotar al máximo el importe global de las ayudas, aquellos proyectos que obtengan una puntuación entre 45 y 50 puntos quedarán como reservas, ordenados por la puntuación obtenida, para poder recibir ayuda en caso de que se produjera renuncia de alguno de los adjudicatarios tras la aprobación provisional o tras la aprobación definitiva.

Figura 63. Criterios para "Subvenciones a desarrollo de proyectos culturales 2023". Ayuntamiento de Logroño.

### Para la línea 2 de entidades sin ánimo de lucro:

Puntuación proyecto	Cuantía máxima/euros
90-100	10.000
80-89	7.500
70-79	5.000
60-69	2.500
55-59	1.500
50-54	1.000

Figura 64. Cuantía de presupuesto de "Subvenciones a desarrollo de proyectos culturales 2023". Ayuntamiento de Logroño.

## 6. CONCLUSIONES

Tras la realización tanto teórica y práctica del proyecto "Patrimonio2. Un recorrido por nuestro legado" debemos plantearnos hasta qué punto hemos cumplido satisfactoriamente los objetivos y cuál es nuestro nivel de satisfacción al respecto.

Uno de nuestros principales propósitos era conseguir mostrar de la forma más sencilla y visual posible las dificultades por las que pasa el patrimonio riojano, así como darlo a conocer mediante la comparación de imágenes. Este método visual, al ser algo bastante sencillo, se ha superado con éxito. Además, si la exposición cuenta con un flujo de público y los datos finales son satisfactorios podremos ofrecer exposiciones de iguales condiciones con el patrimonio inmueble de otras provincias o comunidades autónomas a lo largo del país.

Otro punto importante a cumplir es potenciar el turismo en la medida en la que una exposición fotográfica pueda hacerlo. Al ofrecer al espectador inmuebles destinados a cultura puede conseguir que se interese y acabar visitando alguno de los edificios del proyecto reivindicando además el uso del patrimonio inmueble con finalidades culturales.

En definitiva los aspectos técnicos del proyecto tanto los destinados a la investigación como al apartado práctico se han resuelto con éxito ya que son apartados sujetos al trabajo del creador del proyecto y su calidad depende del tiempo de trabajo empleado y de la cantidad de información recopilada previamente.

Los puntos todavía sin cumplir y de los cuales no tenemos información son los aspectos cuyo resultado depende de la exposición práctica, es decir, que hasta que no llevemos a cabo físicamente la exposición, no podremos conocer si los resultados son positivos o negativos. Sin embargo, comparando este proyecto con otros de similares condiciones hemos descubierto que, aunque por lo general no son exposiciones con un flujo de gente extremo, si son actividades que atraen a la gente por su sencillez y facilidad para su disfrute y entendimiento.

En definitiva, podemos decir que hemos cumplido la generalidad de los objetivos marcados para este proyecto, y si bien algunos de ellos no podemos decir que han sido exitosos porque debemos llevar aun la exposición al espacio físico, sí que podemos asegurar que su cumplimiento será también satisfactorio.

## 7. BIBLIOGRAFÍA

- 21-61. (s. f.). La ciudad y su región. [Consulta: 20/01/23] Disponible en: <http://www-etsav.upc.es/personals/monclus/cursos/CartaAtenas.htm>
- Adorno, T. W. (2020). *The Culture Industry: Selected essays on mass culture* (J. M. Bernstein, Ed.). Routledge.
- Clavijo, M. T. Á. (2006). *La casa de Chapiteles en Logroño: de los Jiménez de Enciso al Instituto de Estudios Riojanos (siglos XVI al XXI)*.
- De Luca Oblitas, Laura Mariana; Díaz-Solano, Pau; García Guglietta, Carlos; Ruiz González, Miguel Ángel; Soligó Gil, Javier, L. M. (2022). *CENTRE MAGIC: ENTRE EL JOC I L'ART*. Universidad de Valencia.
- Franco, F. A., & Merino, Á. U. (2000). *La Rioja: espacio y sociedad*.
- Gamez, M. J. (2015, septiembre 17). *Objetivos y metas de desarrollo sostenible*. *Desarrollo Sostenible*. [Consulta: 14/03/23] Disponible en: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- *Historia de La Rioja: Edad moderna, edad contemporánea*. (1983).
- Martínez, D. F. (2010). *De matadero a Casa de las Ciencias: primer centenario del matadero de Logroño proyectado por Luis Barrón*. Gobierno de La Rioja.
- Oxford Languages and Google - Spanish | Oxford Languages. (2022, 15 febrero). [Consulta: 17/05/23]. Disponible en: <https://languages.oup.com/google-dictionary-es/>
- Pedro Rodríguez Campomanes y Pérez de Sorriba. (s. f.). *Real Academia de la Historia*. [Consulta: 17/05/23]. Disponible en: <https://dbe.rah.es/biografias/4699/pedro-rodriguez-campomanes-y-perez-de-sorriba>
- PONT, J. L. P., Salanova, M., Burguera, M. S., Consorci de museus de la Comunitat valenciana (Espagne), & Acaso, M, 2021. *Innovación desde el museo*. Generalitat Valenciana.
- Querol, M. Á. (2020, 1 noviembre). *MANUAL DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL* (2.a ed.). EDITORIAL AKAL.
- Recht, R. (2014). *Pensar el patrimonio : escenificación y ordenación del arte*.
- Rubio, M. I. C., Barragán, F. J. I., & Fandiño, R. G. (2008). *Un Siglo de la Gota de Leche: Arquitectura, Sanidad y Juventud*.
- Torres, R. M. L. (1977). *Desamortización de Espartero en la provincia de Logroño: 1840-1843*.
- Urbipedia. (2008, abril 8). *Carta de Atenas de 1933 del CIAM*. Urbipedia. [Consulta: 18/03/23]. Disponible en: [https://www.urbipedia.org/hoja/Carta\\_de\\_Atenas\\_de\\_1933\\_del\\_CIAM](https://www.urbipedia.org/hoja/Carta_de_Atenas_de_1933_del_CIAM)
- Noticias. (s. f.). *La Rioja Turismo*. [Consulta: 02/04/23]. Disponible en: <https://lariojaturismo.com/noticia/valdezcaray-ha-registrado-casi-90000-visitantes/74e30da2-3e95-ad2e-e7e8-5b37b58182ea>
- Zubeldía, C. N. (1997). *El IER: una historia del Instituto de Estudios Riojanos, 1946-1996*. Gobierno de La Rioja Instituto de Estudios Riojanos.

## 8. ÍNDICE DE FIGURAS E IMÁGENES

- Figura 1. Propuesta de proyecto artístico. Imagen de Miguel Angel R.G.
- Figura 2. Consultas por año - Oficina de turismo. Ayuntamiento de Arnedo.
- Figura 3. Tabla de datos del proyecto. Imagen de Miguel Angel R.G.
- Figura 4. Cronograma del proyecto. Imagen de Miguel Angel R.G.
- Figura 5. Cronograma del proyecto. Imagen de Miguel Angel R.G.
- Figura 6. Fragmento tomado de "La desamortización de Pascual Madoz en la ciudad de Logroño y su partido judicial (1855-1856). Aportación al estudio de la propiedad en la zona a mediados del siglo XIX". N°1
- Figura 7. Aportaciones más importantes de la Carta de Atenas. Manual de gestión de Patrimonio Cultural.
- Figura 8. Mapa de BICs de La Rioja. Recorte de IDErija.
- Figura 9. Rehabilitación de edificios en La Rioja. Recorte de IDErija.
- Figura 10. Tabla de inmuebles seleccionados para la exposición. Imagen de Miguel Angel R.G.
- Figura 11. Casa de las Ciencias desde el Ebro. Imagen de Miguel Angel R.G.
- Figura 12. Plano del terreno para la construcción del edificio. Foto del libro "De matadero a Casa de las Ciencias".
- Figura 13. Inauguración del Matadero Municipal. Foto del libro "De matadero a Casa de las Ciencias".
- Figura 14. Club de la Tercera Edad de San Antonio. Foto del libro "De matadero a Casa de las Ciencias".
- Figura 15. Sala de exposiciones de la casa de las ciencias. Foto de la web "El balcón de Mateo".
- Figura 16. Exterior de la Casa de las Ciencias. Foto de la web "Senditur".
- Figura 17. Fachada de la Gota de Leche. Foto obtenida de la web "Visita Logroño"
- Figura 18. Vista exterior del Laboratorio Municipal y Gota de Leche, en Logroño a principios de siglo. Colección de Fotografía Riojana. Víctor Lorza.
- Figura 19. Patio de la Gota de Leche. Foto de Garrido & Grijalba Arquitectos.
- Figura 20. Palacio de los Chapiteles. Taquío Uzqueda.
- Figura 21. Alfonso XIII saludando desde el ayuntamiento, 1925. A.F.I.E.R.: FO 1.1841. Archivo Fotográfico de Patrimonio Nacional.
- Figura 22. Reconstrucción de la barandilla superior en la fachada este. Fotografía de Fernando Martínez Romero.
- Figura 23. Algunos de los documentos recientemente adquiridos por la biblioteca del Instituto de Estudios Riojanos. IER.
- Figura 24. Panorámica del casco antiguo de Logroño. Fotografía de JackF.
- Figura 25. Logo de Fundación Caja Rioja.
- Figura 26. Demostración del proyecto Divulgaciencia. Foto de Fundación Caja Rioja.
- Figura 27. Sala Amós Salvador. Imagen de Miguel Angel R.G.
- Figura 28. Biblioteca Municipal Rafael Azcona. Imagen de Miguel Angel R.G.
- Figura 29. Biblioteca Pública Palacio Trastámara. Imagen de Miguel Angel R.G.

- Figura 30. Cartela de la Fundación Caja Rioja. Imagen de Miguel Angel R.G.
- Figura 31. Cartela de la Sala Amós Salvador. Imagen de Miguel Angel R.G.
- Figura 32. Cartela del Museo de La Rioja. Imagen de Miguel Angel R.G.
- Figura 33. Primer número de la revista "Berceo". Instituto de Estudios Riojanos.
- Figura 34. Portada de "De Matadero a Casa de las Ciencias. Primer centenario del Matadero de Logroño proyectado por Luis Barrón". Instituto de Estudios Riojanos.
- Figura 35. Portada de "*Historia de La Rioja. Edad Moderna y Edad Contemporánea*". Fundación Caja Rioja.
- Figura 36. Portada del libro "*Restauración del patrimonio artístico en La Rioja*". Imagen de Miguel Angel R.G.
- Figura 37. Mapa de inmuebles de La Rioja. Imagen de Miguel Angel R.G.
- Figura 38. Mapa de inmuebles de Logroño. Imagen de Miguel Angel R.G.
- Figura 39. Mapa de carreteras a los centros Fundación Caja Rioja. Imagen de Miguel Angel R.G.
- Figura 40. Mapa de inmuebles ordenados. Imagen de Miguel Angel R.G.
- Figura 41. Foco Stairville LED Par 46 COB. Thomann.
- Figura 42. Foco Carril LED Trifásico 40W New d' Angelo. EfectoLED.
- Figura 43. Panel de presentación de la exposición "Patrimonio2. Un recorrido por nuestro legado". Imagen de Miguel Angel R.G.
- Figura 44. Cartel publicitario de la exposición "Patrimonio2. Un recorrido por nuestro legado". Imagen de Miguel Angel R.G.
- Figura 45. Mockup 1 del cartel publicitario. Imagen de Miguel Angel R.G.
- Figura 46. Mockup 2 del cartel publicitario. Imagen de Miguel Angel R.G.
- Figura 47. Plano de la distribución de las obras en el centro Fundación Caja Rioja de Gran Vía. Imagen de Miguel Angel R.G.
- Figura 48. Plano de la distribución de las obras en el centro Fundación Caja Rioja de Haro. Imagen de Miguel Angel R.G.
- Figura 49. Plano de la distribución de las obras en el centro Fundación Caja Rioja de Calahorra. Imagen de Miguel Angel R.G.
- Figura 50. Plano de la distribución de las obras en el centro Fundación Caja Rioja de Arnedo. Imagen de Miguel Angel R.G.
- Figura 51. Mockup 1 de la exposición en el centro Caja Rioja de Gran Vía. Imagen de Miguel Angel R.G.
- Figura 52. Mockup 2 de la exposición en el centro Caja Rioja de Gran Vía. Imagen de Miguel Angel R.G.
- Figura 53. Conferencia de "Amigos de los retablos" por José María del Campo. Imagen de Miguel Angel R.G.
- Figura 54. Listado de ODS. Foto obtenida de la página web de las Naciones Unidas.
- Figura 55. Logo de "El Día de La Rioja". Foto de eldiadelarioja.es
- Figura 56. Logo de TVr. TVr.
- Figura 57. Tabla presupuestos de los paneles. Imagen de Miguel Angel R.G.
- Figura 58. Tabla de presupuestos de cartelería. Imagen de Miguel Angel R.G.
- Figura 59. Tabla de presupuestos de reparto de cartelería. Imagen de Miguel Angel R.G.

- Figura 60. Tabla de presupuestos de periódicos. Imagen de Miguel Angel R.G.
- Figura 61. Tabla de presupuestos de actividades paralelas. Imagen de Miguel Angel R.G.
- Figura 62. Tabla presupuestos totales. Imagen de Miguel Angel R.G.
- Figura 63. Criterios para "Subvenciones a desarrollo de proyectos culturales 2023". Ayuntamiento de Logroño.
- Figura 64. Cuantía de presupuesto de "Subvenciones a desarrollo de proyectos culturales 2023". Ayuntamiento de Logroño.
- Figura 65. Tipos de Patrimonio. Esquema original: Dr. Albert Macaya.
- Figura 66. Fragmento tomado de "La desamortización de Pascual Madoz en la ciudad de Logroño y su partido judicial (1855-1856). Aportación al estudio de la propiedad en la zona a mediados del siglo XIX". N°1
- Figura 67. Fragmento tomado de "La desamortización de Pascual Madoz en la ciudad de Logroño y su partido judicial (1855-1856). Aportación al estudio de la propiedad en la zona a mediados del siglo XIX". N°2.
- Figura 68. Fragmento tomado de "La desamortización de Pascual Madoz en la ciudad de Logroño y su partido judicial (1855-1856). Aportación al estudio de la propiedad en la zona a mediados del siglo XIX". N°3.
- Figura 69. Fragmento tomado de "La desamortización de Pascual Madoz en la ciudad de Logroño y su partido judicial (1855-1856). Aportación al estudio de la propiedad en la zona a mediados del siglo XIX". N°4.
- Figura 70. Fragmento tomado de "La desamortización de Pascual Madoz en la ciudad de Logroño y su partido judicial (1855-1856). Aportación al estudio de la propiedad en la zona a mediados del siglo XIX". N°5.
- Figura 71. Fragmento tomado de "La desamortización de Pascual Madoz en la ciudad de Logroño y su partido judicial (1855-1856). Aportación al estudio de la propiedad en la zona a mediados del siglo XIX". N°6.
- Figura 72. Los 8 puntos de Boito. Carreton.
- Figura 73. Sala Amós Salvador. Imagen de Miguel Angel R.G
- Figura 74. Biblioteca Municipal Rafael Azcona. Imagen de Miguel Angel R.G.
- Figura 75. Biblioteca Pública Palacio Trastámara. Imagen de Miguel Angel R.G.
- Figura 76. Palacio de La Baronesa. Imagen de Miguel Angel R.G.
- Figura 77. Museo de Arte Contemporáneo de Haro El Torreón. Imagen de Miguel Angel R.G.
- Figura 78. Museo de La Rioja. Imagen de Miguel Angel R.G.
- Figura 79. La Casa Encantada. Imagen de Miguel Angel R.G.
- Figura 80. Instituto de Estudios Riojanos. Imagen de Miguel Angel R.G.
- Figura 81. Oficina de Turismo de Cameros. Imagen de Miguel Angel R.G.
- Figura 82. La Gota de Leche. Imagen de Miguel Angel R.G.
- Figura 83. Real Fabrica de Paños, Ayuntamiento de Ezcaray. Imagen de Miguel Angel R.G.
- Figura 84. Espacio Arte VACA. Imagen de Miguel Angel R.G.
- Figura 85. Escuela de San Román. Imagen de Miguel Angel R.G.
- Figura 86. Casa-Palacio Arzobispo Argaiz. Imagen de Miguel Angel R.G.
- Figura 87. Castillo Aguas Mansas. Imagen de Miguel Angel R.G.
- Figura 88. Casa de las Ciencias. Imagen de Miguel Angel R.G.

- Figura 89. Casa de la Imagen. Imagen de Miguel Angel R.G.
- Figura 90. Espacio Sagasta. Imagen de Miguel Angel R.G.
- Figura 91. Centro Cultural Deán-Palacios. Imagen de Miguel Angel R.G.
- Figura 92. Fundación Caja Rioja La Merced. Imagen de Miguel Angel R.G.
- Figura 93. Molino de Ocón, Valle de Ocón. Imagen de Miguel Angel R.G.
- Figura 94. Monasterio de Yuso. Imagen de Miguel Angel R.G.
- Figura 95. Cartela de Fundación Caja Rioja. Imagen de Miguel Angel R.G.
- Figura 96. Cartela de la Casa de la Imagen. Imagen de Miguel Angel R.G.
- Figura 97. Cartela de la Casa de las Ciencias. Imagen de Miguel Angel R.G.
- Figura 98. Cartela de La Casa Encantada. Imagen de Miguel Angel R.G.
- Figura 99. Cartela de la Casa-Palacio Arzobispo Argaiz. Imagen de Miguel Angel R.G.
- Figura 100. Cartela del Castillo de Aguas Mansas. Imagen de Miguel Angel R.G.
- Figura 101. Cartela del Centro Cultural Deán-Palacios. Imagen de Miguel Angel R.G.
- Figura 102. Cartela de la Escuela de San Román. Imagen de Miguel Angel R.G.
- Figura 103. Cartela del Espacio Arte VACA. Imagen de Miguel Angel R.G.
- Figura 104. Cartela del Espacio Sagasta. Imagen de Miguel Angel R.G.
- Figura 105. Cartela del Instituto de Estudios Riojanos. Imagen de Miguel Angel R.G.
- Figura 106. Cartela del Monasterio de Yuso. Imagen de Miguel Angel R.G.
- Figura 107. Cartela del Museo de La Rioja. Imagen de Miguel Angel R.G.
- Figura 108. Cartela del Museo del Torreón. Imagen de Miguel Angel R.G.
- Figura 109. Cartela de la Oficina de Turismo de Cameros. Imagen de Miguel Angel R.G.
- Figura 110. Cartela del Palacio de La Baronesa. Imagen de Miguel Angel R.G.
- Figura 11. Cartela de la Biblioteca Rafael Azcona. Imagen de Miguel Angel R.G.
- Figura 112. Cartela de la Real Fábrica de Paños. Imagen de Miguel Angel R.G.
- Figura 113. Cartela de la Sala Amós Salvador. Imagen de Miguel Angel R.G.
- Figura 114. Cartela de la Biblioteca Pública Palacio Trastámara. Imagen de Miguel Angel R.G.
- Figura 115. Cartela del Valle de Ocón. Imagen de Miguel Angel R.G.
- Figura 116. Cartela de La Gota de Leche. Imagen de Miguel Angel R.G.

## 9. INDICE DE ANEXOS

### 9.1. TIPOS DE PATRIMONIO

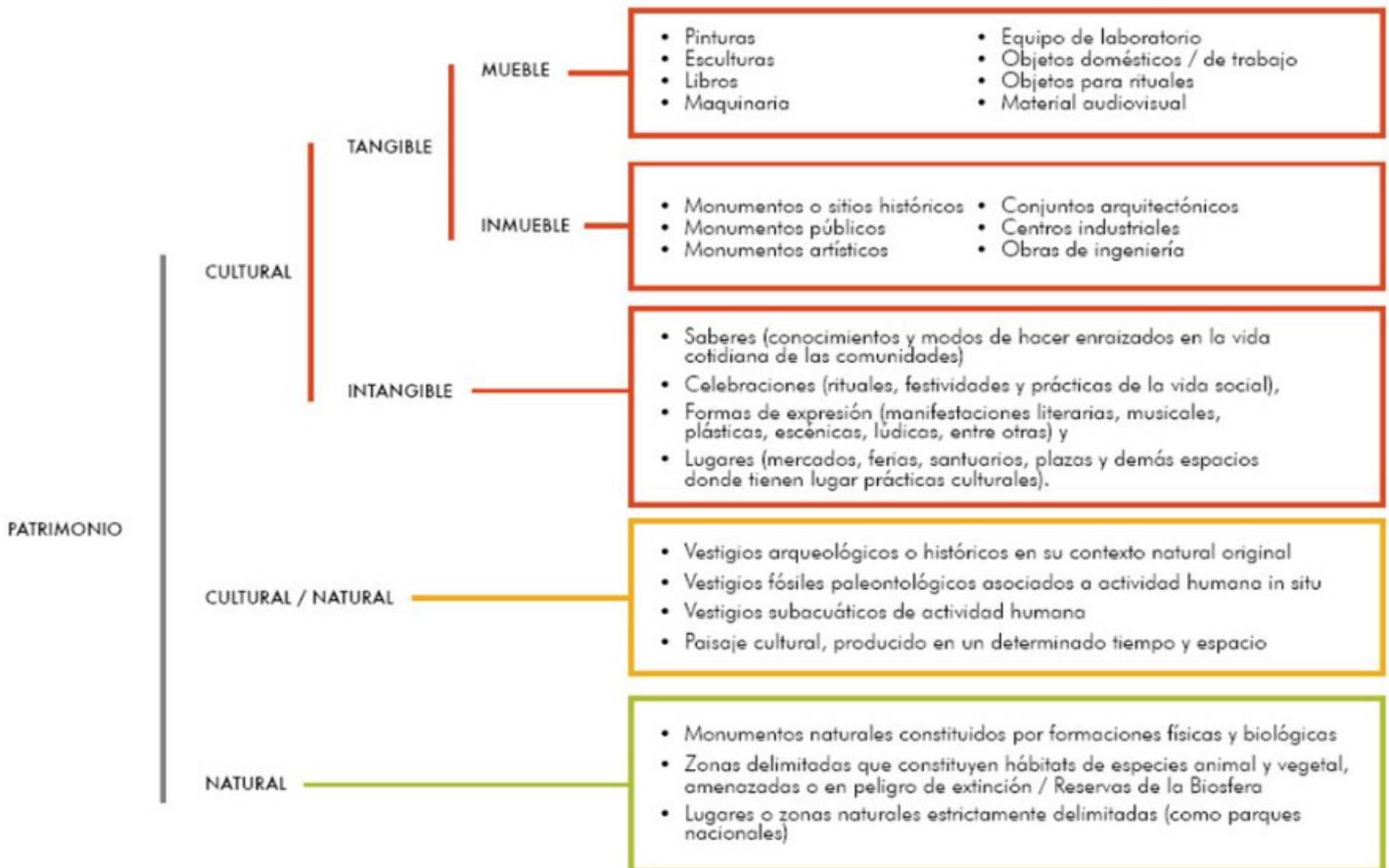


Figura 65. Tipos de Patrimonio. Esquema original: Dr. Albert Macaya.

En este apartado veremos de forma rápida y fácil de entender la división básica del patrimonio cultural, así como los tipos de patrimonio que nos interesan para este proyecto.

Como vemos en el esquema ofrecido por la web Andarte (Hernández H., 2016) El patrimonio se divide en tres subdivisiones: **Patrimonio Natural** destinado a la protección y catalogación de lo que su propio nombre indica como ríos, lagos, formaciones rocosas, parques nacionales, zonas de hábitats de vida en peligro de extinción, etc. La segunda subdivisión es el **patrimonio cultural/natural**. Una subdivisión un tanto extraña ya que abarca parte de patrimonio natural con **patrimonio cultural**, es decir, patrimonio que ha sufrido intervención humana transformándolo. Buenos ejemplos son los yacimientos arqueológicos, lagos y parques artificiales, yacimientos paleontológicos asociados a la actividad humana, etc. Por último, tenemos el patrimonio cultural, este lo definimos ya al comienzo del proyecto, pero básicamente es “el legado cultural que recibimos del pasado, que vivimos en el presente y que transmitiremos a las generaciones futuras”

(*Patrimonio cultural*, 2022) siempre en torno a la humanidad y su desarrollo. Dentro del patrimonio cultural encontramos de nuevo subdivisiones para especificar más el tipo de bienes con el que contamos. En este caso el patrimonio cultural se divide en **intangible**, es decir, rituales, tradiciones, canciones o sonidos, todo aquello que conservamos pero que, como el nombre indica, no podemos tocarlo y **tangible**, todo aquello que sí podemos tocar o que tiene forma física. Como última división en lo que se refiere a patrimonio, encontramos dentro del patrimonio cultural tangible estos dos subapartados:

A) **Mueble**. Es todo aquel patrimonio que puede moverse sin problemas, de fabricación artesanal, artística o utilitaria que se reconocen como parte de nuestra identidad. Algunos ejemplos son los mobiliarios de la casa como sillas, mesas, armarios, etc. Obras de arte como pinturas, esculturas, cerámicas... o herramientas como hachas, armas, cubiertos, ollas, etc.

B) **Inmueble**. Es aquel que por lo general no puede moverse de su ubicación salvo con grandes recursos y obras y que aun así, perderán su contexto, es decir, patrimonio que no debe moverse y que forma parte de las ciudades, pueblos y zonas circundantes como museos, bibliotecas, casas varias, monumentos, calzadas e incluso barrios enteros entre otros ejemplos.

Otra forma de catalogar el patrimonio cultural es mediante su especialidad. El patrimonio se rige por unas leyes generales pero dentro de este encontramos especialidades en las que intervienen leyes concretas, así como administraciones especializadas en el sector. Algunos ejemplos destacables son el patrimonio arqueológico, destinado al patrimonio donde se requiere esta ciencia y el conocimiento de arqueología como puede ser un asentamiento romano, un yacimiento pesquero del paleolítico o un anfiteatro en mitad de una ciudad moderna. Otro ejemplo importante es el patrimonio etnológico, es decir, aquel patrimonio perteneciente a una región concreta y que ha conducido a la identidad cultural local en su actualidad.

Podríamos definir brevemente más tipos de patrimonio pero debemos destacar el más importante para este proyecto, ya que es el que nos va a ayudar a realizar la parte práctica del trabajo. Nos estamos refiriendo al patrimonio arquitectónico.

## 9.2 LEGISLACIÓN, MUNICIPIOS Y AYUNTAMIENTOS

La inmensa mayoría de la responsabilidad sobre el patrimonio recae en las comunidades autónomas. Esto podría llevarnos a pensar que por la misma razón, los municipios y ayuntamientos de las correspondientes CCAA tendrán de igual manera una alta responsabilidad en la materia... la respuesta es sí y no. No porque tal y como viene descrito en el *BOE* o en el boletín oficial, ley, normativa, etc Los municipios tienen apenas responsabilidades para su patrimonio, el trabajo general corresponde como hemos dicho, a las administraciones autonómicas dejando así solo algunos matices y responsabilidades como redactar y gestionar los catálogos e inventarios, autorizar intervenciones o fomentar y divulgar información sobre sus bienes.

Pero la respuesta a la cuestión anterior también debe ser afirmativa puesto que aun no teniendo unas leyes específicas que obliguen a las localidades a actuar, sí que deben preocuparse por su patrimonio, ayudar y colaborar todo lo posible.

Como obligación más destacable y de gran importancia, encontramos el Artículo 20 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español que dice así:

La declaración de un Conjunto Histórico, Sitio Histórico o Zona Arqueológica, como Bienes de Interés Cultural, determinará la obligación para el Municipio o Municipios en que se encontraran de redactar un Plan Especial de Protección del área afectada por la declaración u otro instrumento de planeamiento de los previstos en la legislación urbanística que cumpla en todo caso las exigencias en esta Ley establecidas. La aprobación de dicho Plan requerirá el informe favorable de la Administración competente para la protección de los bienes culturales afectados. (*BOE-A-1985-12534 Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español., s. f.*)

Esta permite a las localidades afectadas redactar planes que protejan el patrimonio que se encuentre dentro de los límites pertenecientes a dichos municipios, así como su catalogación y buena conservación a largo plazo mediante medidas urbanísticas de protección; pero no tienen la obligación de su resolución si no lo desean, simplemente deberán transferir esta tarea a las obligaciones de la CCAA librando así al municipio de su cumplimiento. Esto ocurre por ejemplo con la Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía.

Otra tarea que suele aludir a los ayuntamientos es la declaración de ruina. Si ocurriese esta desgracia y el bien patrimonial no tuviese salvación, el municipio sería el que tendría que tomar las medidas necesarias comunicándose siempre a Cultura, la cual siempre tendrá la última intervención y modificación de los planes. Pero, en definitiva, observamos que los municipios son la última puerta de protección de los bienes culturales, concretamente los inmuebles, ellos son los que deciden finalmente con la aprobación de la administración correspondiente si son merecedores de su salvación, su protección o su destrucción. Volviendo al principio del proyecto citaremos de nuevo la frase "es casi un milagro que el patrimonio en general y concretamente algunos inmuebles hayan sobrevivido" ya que si depende de los ayuntamientos, esto significa que se encontrará en manos, como se suele decir, "del político de turno".

## 9.3. TABLA DE DESAMORTIZACIONES EN LA CIUDAD DE LOGROÑO

<i>Comprador</i>	<i>Parroquia</i>	<i>Término</i>	<i>Nº fincas</i>	<i>Extensión</i>	<i>Calidad</i>
M. Jalón	Santiago	Los Pedregales	1	0,28 Has.	?
		El Carretil	1	0,47	?
		Camino de Fuenmayor	1	0,38	?
		Planabarquillo	1	0,66	?
		La Balsa	1	0,07	?
	Redonda	Casilla de Medina	1	0,66	?
		Los Pedregales	1	0,19	?
		El Carmen	1	0,22	?
		Rambázquez	1	0,38	?
		La Artillería	1	0,20	?
	Palacio	Cascajosa	3	0,99	?
		El Planillo	3	1,11	?
		Quebrado del Muro	1	1,04	?
		La Abejada	1	0,57	?
		Fuente del Moro	1	0,25	?
		Puntido del Carmen	1	0,22	Regadía 1. <sup>a</sup>
		Rambázquez	3	3,23	?
		Cascajos	2	0,66	0,09 Has. de regad. de 2. <sup>a</sup>
		Varea	1	0,20	Regadía 2. <sup>a</sup>
		Lobete	2	2,20	
			<u>28</u>	<u>13,98 Has.</u>	

Figura 66. Fragmento tomado de "La desamortización de Pascual Madoz en la ciudad de Logroño y su partido judicial (1855-1856). Aportación al estudio de la propiedad en la zona a mediados del siglo XIX". N°1

<i>Comprador</i>	<i>Parroquia</i>	<i>Término</i>	<i>Nº fincas</i>	<i>Extensión</i>	<i>Calidad</i>	
L. Pedruzo	Redonda	Quebrado del Espino	1	0,28 Has.	?	
		La Servilla	1	0,64	?	
	Palacio	Los Altos	1	0,45	?	
		Varea	4	4,19	3, 24 Has. de tierra blanca rega- día con 4 olivos	
		La Cascajosa	16	5,11	Regadío con 4 olivos	
		Cucardel	2	1,04		
			25	11,71 Has.		
Fco. Lorza y Rafael Roca	Palacio	La Servilla	1	0,13 Has.	Regadío	
		Los Pedregales	4	0,99	Regadío 2. <sup>a</sup>	
		Calleja de la Cigüeña	1	0,23	Regadío 2. <sup>a</sup>	
		Camino de Villamediana	1	?	Regadío 2. <sup>a</sup>	
		Cruz de los dos Caminos	2	1,27	Reg. 1 y 2	
		Camino de S. Adrián	1	0,19	Regadío 3. <sup>a</sup>	
		El Piquete	1	0,31	Regadío 2. <sup>a</sup>	
		Lobete	1	0,66	Regadío 1. <sup>a</sup>	
		EL Quebradizo	1	0,25	Regadío 3. <sup>a</sup>	
		Santiago	Valdegrúa	2	0,41	Regadío con 6 olivos.
			Lobete	1	0,66	Regadío 1. <sup>a</sup>
			Las Fontanillas	1	0,47	Regadío
			El Puntido	1	0,12	?
			S. Sebastián	1	0,15	?
		19	5,54 Has.			
Patricio Hernández	Palacio	Cascajos	2	0,32	0,14 Has de regadío.	
		Camino de Alberite	1	1,14	Regadío de 2. <sup>a</sup>	
	Redonda	Maculinda	1	0,12	?	
		Puntido	1	0,72	?	
		Rambáquez	1	0,52	?	
		Cascajos	1	0,12	?	
			7	2,94 Has.		

Figura 67. Fragmento tomado de "La desamortización de Pascual Madoz en la ciudad de Logroño y su partido judicial (1855-1856). Aportación al estudio de la propiedad en la zona a mediados del siglo XIX". N.º2.

<i>Comprador</i>	<i>Parroquia</i>	<i>Término</i>	<i>Nº fincas</i>	<i>Extensión</i>	<i>Calidad</i>	
R. Diez	Redonda	Puntido	5	0,60	?	
		Cascajos	1	0,14	?	
			6	0,74 Has.		
B. Abeitua	Santiago Redonda	Los Pedregales	1	0,34 Has.	?	
		Valdegrúa	0,55	0,17 Has.		
		Cascajos	1	0,28	Reg. 2. <sup>a</sup> con 8 olivos. ?	
		Los Pedregales	3	1,19	?	
		San Adrián	2	0,47	0,09 Has. Reg. 2. <sup>a</sup> con 11 olmos. ?	
		Piedra del Gallo	1	0,19	?	
		Puntido	1	0,07	?	
		Rabos de Aguila	1	0,19	?	
		El Quebrado	1	0,30	?	
			13	3,58 Has.		
	S. Crespo	Santiago Redonda	La Ribaza	1	0,47	?
			Puntido	1	0,08	?
			Cuesta Clara	1	3,80	1,9 Has. con llecas. ?
		Valdegrúa	1	0,09	?	
		Cascajos	1	0,26	?	
		Piedra del Gallo	1	0,18	?	
		Cucardel	1	1,52	?	
		El Carmen	1	0,19	?	
			8	6,59 Has.		
V. Ruiz- Aguirre	Palacio	Cascajos	1	0,76	Regadío 3. <sup>a</sup>	
		Servilla	1	0,12	Regadío 2. <sup>a</sup>	
	Redonda	Puente Madres	1	0,66	?	
		Nocedillo	1	0,22	?	
		Valdegrúa	1	0,23	?	
		Poyo Alto	1	0,57	?	
		El Carmen	1	0,15	Regadío 1. <sup>a</sup>	
		7	2,71 Has.			
L. Ruiz	Redonda	Solcampo	1	0,15	?	
	Santiago	La Manzanera	1	0,69	Regadío 1. <sup>a</sup>	
		Nocedillo	1	0,95	Regadío 2. <sup>a</sup>	
		Carmelitas	1	0,34	Regadío 1. <sup>a</sup>	
		4	2,13 Has.			

Figura 68. Fragmento tomado de "La desamortización de Pascual Madoz en la ciudad de Logroño y su partido judicial (1855-1856). Aportación al estudio de la propiedad en la zona a mediados del siglo XIX". Nº3.

<i>Comprador</i>	<i>Parroquia</i>	<i>Término</i>	<i>Nº fincas</i>	<i>Extensión</i>	<i>Calidad</i>
P. Alcate	Palacio Redonda	Las Gaunas	1	1,09 Has.	?
		Río Ladrón	1	0,45	?
		Cuesta Clara	1	3,8	?
			3	5,34 Has.	
A. Ruiz	Palacio Redonda	Travesía del Cortijo	1	0,39	?
		El Puntido	3	0,56	Con 1 nogal
		Cascajosa	1	0,85	
			5	1,80 Has.	
C. Ruiz Aguirre	Redonda	Planabarquillo	1	1,33	?
		Veradillo	1	2,66	?
		Río Mayor	1	0,28	?
	Santiago	El Parral	1	3,23	?
		La Gata	1	1,14	Regadío 3. <sup>a</sup> 0,76 Has. labrantías y el resto llecas
			5	8,64 Has.	
F. Torcal	Redonda	Cascajos	1	0,28	?
		Las Pasaderas (Lardero)	1	0,38	?
	Santiago	Maculinda	1	0,47	?
	Palacio	Cascajos	1	0,28	Regadío 2. <sup>a</sup>
	4	1,41 Has.			
Julián Olagüenaga	Redonda	Puntido	1	0,12	?
		La Artillería	1	1,47	?
			2	1,59 Has.	
J. Crespo	Palacio	Valdegrúa	1	0,11	Regadío 2. <sup>a</sup> (7 olivos).
		Los Pedregales	1	0,39	Regadío 2. <sup>a</sup>
		Puntido del Carmen	1	0,09	Regadío 1. <sup>a</sup> (chopos).
		Camino de Lardero	1	0,28	?
			4	0,87 Has.	
Lázaro Domínguez	Redonda	Las Praderas	2	0,83	?
		Nocedillo	1	0,95	
			3	1,78 Has.	

Figura 69. Fragmento tomado de "La desamortización de Pascual Madoz en la ciudad de Logroño y su partido judicial (1855-1856). Aportación al estudio de la propiedad en la zona a mediados del siglo XIX". Nº4.

<i>Comprador</i>	<i>Parroquia</i>	<i>Término</i>	<i>Nº fincas</i>	<i>Extensión</i>	<i>Calidad</i>
Pedro Ruiz Olalde	Redonda	Los Pedregales	1	0,22	?
		Nocedillo	1	0,12	?
	Palacio	Servilla	1	0,34	Regadío 2. <sup>a</sup>
		Hilera de los Robles	1	0,29	Regadío 2. <sup>a</sup>
			<u>4</u>	0,97 Has.	
F. Escolar	Santiago	Carra-Entrena	1	2,28	?
		El Valle	1	2,66	Mitad la brantía, mitad lleca.
			<u>2</u>	4,94 Has.	
E. Alcate	Redonda	Solcampo	2	0,76	?
		Poyo Alto	2	0,28	?
			<u>4</u>	1,04 Has.	
S. Ibáñez	Palacio	Cascajosa	2	1,66	Regadío 2. <sup>a</sup> una de ellas.
		Camino de Laguardia	1	0,20	Viña-olivo.
			<u>3</u>	1,86 Has.	
C. Peral	Redonda	Cascajos	2	0,57	con 6 olmos
	Palacio	Varea (finca El Bollito)	1	0,11	Regadío 2. <sup>a</sup>
			<u>3</u>	0,68 Has.	
Martín Aguilera	Redonda	Puntido	1	0,34	?
F. Matz.	Redonda	S. Lázaro	1	0,20	Regadío 1. <sup>a</sup>
	Palacio	Cruz de los dos Caminos	1	0,20	Regadío 2. <sup>a</sup>
			<u>2</u>	0,40 Has.	
N. Munilla	Redonda	Las Gaunas	1	0,49	Regadío 2. <sup>a</sup>
P. Colis	Redonda	Puntido	1	0,22	?
J. Domingo					
Sta. Cruz	Palacio	Cascajosa	1	0,33	?
	Redonda	Puntido	1	0,08	Regadío.
			<u>2</u>	0,41 Has.	
M. Moliner	Redonda	Valdegrúa	1	0,06	?
	Santiago	Valdegrúa	1	0,47	Regadío.
			<u>2</u>	0,53 Has.	

Figura 70. Fragmento tomado de "La desamortización de Pascual Madoz en la ciudad de Logroño y su partido judicial (1855-1856). Aportación al estudio de la propiedad en la zona a mediados del siglo XIX". N.º5.

<i>Comprador</i>	<i>Parroquia</i>	<i>Término</i>	<i>Nº fincas</i>	<i>Extensión</i>	<i>Calidad</i>
Eustáquio Fernández	Redonda	Carra-Lardero	1	0,41	?
		Cascajos	1	0,23	Regadío.
			2	0,64 Has.	
Melitón Madurga	Palacio Santiago	S. Adrián	2	1,33	Regadío 3. <sup>a</sup>
		Prado Viejo	1	0,34	Regadío 3. <sup>a</sup>
		Carracierzo	1	0,23	Regadío
			4	1,90 Has.	
L. Torralba	Palacio	Cuesta Los Lirios	1	0,38 Has.	Regadío 19 olivos y un plantío.
A. Ibarra	Palacio Santiago	Cascajos	1	0,14	Regadío 2. <sup>a</sup>
		Los Robles	1	0,28	Regadío con 16 olivos.
			2	0,42 Has.	
Juan López Castillo	Redonda	Cascajos	1	0,19 Has.	?
F. Cuezva	Redonda	Cascajos	1	0,19 Has.	?
M. Sáenz Antonio	Redonda	Espolón	1	0,05 Has.	Regadío 1. <sup>a</sup>
Villanueva Diego	Redonda	La Glosilla	1	0,19 Has.	?
Fernández	Palacio Redonda	Servilla	1	0,06	?
		Servilla	1	0,13	Regadío
			2	0,19 Has.	
S. Echauri Eugenio	Redonda	Cascajos	1	0,12 Has.	Regadío
Quintana R. Treviño	Palacio Redonda	Las Torrecillas	1	0,20 Has.	Regadío 3. <sup>a</sup>
		Planabarquillo	1	0,38 Has.	?
TOTAL de fincas . . . . .			188		
TOTAL de hectáreas . . . . .				88,39 Has.	

Figura 71. Fragmento tomado de "La desamortización de Pascual Madoz en la ciudad de Logroño y su partido judicial (1855-1856). Aportación al estudio de la propiedad en la zona a mediados del siglo XIX". N°6.

## 9.4. CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN POR PARTE DE LA UE. CASO CONCRETO DE LA RIOJA

Tras la guerra civil española y tras la segunda guerra mundial, se muestra nuevamente el poder destructivo de las contiendas bélicas y la capacidad de erradicar cualquier tipo de patrimonio por lo que se crea el *ICOMOS*, dentro de la *UNESCO*, que propone la actualización de la Carta de Atenas llamándose ahora Carta de Venecia. Uno de los puntos más importantes tratados tanto en la Carta de Atenas como en la de Venecia es en relación a la conservación y a la restauración del patrimonio arquitectónico.

Respecto a la conservación es relativamente sencillo, se trata de poner todos los esfuerzos posibles en mantener el inmueble en su estado original y lo mejor posible, centrándose principalmente en sus elementos más importantes tales como estructura, arquitectura y arte.

Por parte de la restauración ha resultado algo más complicado. En Europa existían dos tipos principales de restauración: La restauración arquitectónica inglesa basada en la ruina, es decir, el inmueble se debe mantener como se encuentra y no intervenir hasta su plena destrucción natural. La otra forma de restauración era la francesa consistente en la reconstrucción, es decir, lo que estuviese en mal estado arreglarlo surgiendo así un posible plagio o falsificación.

En España sin embargo, surgió una tercera opción procedente del famoso Camilo Boito y sus ocho puntos presentado en el tercer congreso de Arquitectos e Ingenieros Civiles de Roma en 1883 y que ha servido de base para las normativas y documentos internacionales más modernos.

Ocho puntos de Boito
1. Diferencia del estilo entre lo nuevo y lo antiguo
2. Diferenciar los materiales usados en la obra
3. Supresión de elementos ornamentales en la parte restaurada
4. Exposición de partes o piezas que se hayan prescindido o eliminado en el proceso de restauración
5. Incisión en cada fragmento restaurado con un signo que indique fecha y que se trata de una pieza nueva
6. Colocación de un epígrafe descriptivo de la actualización realizada
7. Exposición de fotos, planos y documentos donde se observe el proceso de la obra y publicación de las obras de restauración
8. Notoriedad destacando el valor de lo auténtico y resaltando el trabajo realizado

Figura 72. Los 8 puntos de Boito. Carreton.

Para lo que respecta a la comunidad autónoma de La Rioja, se especifican en el BOE (*Ley 7/2004, de 18 de octubre, de Patrimonio Cultural, Histórico y Artístico de La Rioja*, s. f.) diferentes puntos referentes a la intervención, conservación y restauración de los bienes inmuebles pertenecientes a esta región:

#### **Artículo 24. Facultades de intervención de la Administración.**

1. Los poderes públicos garantizarán la protección, conservación, rehabilitación, revitalización, mejora y fomento, así como el conocimiento, investigación y difusión del patrimonio cultural, histórico y artístico de La Rioja, de acuerdo con lo establecido en esta Ley y en el resto del ordenamiento jurídico.

2. Los propietarios, poseedores y demás titulares de derechos reales sobre los bienes integrantes del patrimonio cultural, histórico y artístico de La Rioja, facilitarán a la Administración competente el acceso a los mismos con fines de inspección, así como la información que resultare necesaria para garantizar el cumplimiento de las finalidades previstas en esta Ley.

3. La Consejería competente en materia de Cultura, podrá impedir un derribo y suspender cualquier clase de obra, actividad, intervención o cambio de uso que se proyecte realizar o se realice en cualquier bien, aunque carezca de una declaración expresa reconociendo su pertenencia al patrimonio cultural, histórico y artístico de La Rioja, siempre que se aprecie en el mismo la concurrencia de alguno de los valores a que hace referencia el artículo 2.1 de esta Ley, con el fin de evitar situaciones de riesgo de pérdida, deterioro, destrucción o expolio de aquellos bienes. Las Entidades Locales también están legitimadas para adoptar estas medidas cautelares, en cuyo caso, deberán comunicar a la Consejería competente en materia de Cultura las actuaciones realizadas en el plazo improrrogable de diez días hábiles.

#### **Artículo 25. Deber general de conservación**

1. Los propietarios, poseedores y demás titulares de derechos reales sobre bienes integrantes del patrimonio cultural, histórico y artístico de La Rioja están obligados a conservarlos, mantenerlos, custodiarlos, cuidarlos y protegerlos debidamente para asegurar su integridad y evitar su pérdida, destrucción o deterioro, de conformidad con lo dispuesto en la legislación urbanística y en esta Ley.

2. La Consejería competente en materia de Cultura, podrá recabar sobre los bienes pertenecientes al patrimonio cultural, histórico y artístico de La Rioja el acceso, examen e inspección de los mismos y las informaciones y documentación pertinentes a los efectos de comprobar su estado de conservación o para instar en el futuro su declaración como Bien de Interés Cultural, Bien Cultural de Interés Regional o Bien Cultural Inventariable. Los propietarios, poseedores y demás titulares de derechos reales sobre los bienes culturales afectados,

deberán facilitar el acceso a ellos y a las demás actuaciones que emprenda la Administración.

3. La Entidad Local donde radique el bien perteneciente al patrimonio cultural, histórico y artístico, y la Consejería del Gobierno de La Rioja, competente en materia de Cultura están legitimados para adoptar y ejecutar las medidas oportunas que garanticen el cumplimiento efectivo del deber legal de conservar, mantener, custodiar, cuidar y proteger los bienes culturales. Con esa finalidad, cuando se trate de bienes inmuebles, las Entidades Locales podrán adoptar cualquiera de las medidas previstas en la legislación urbanística y de régimen local.

5. En el supuesto de inmuebles, las Entidades Locales y la Consejería competente en materia de Cultura podrán también ordenar, por motivos de interés cultural, la ejecución de obras de conservación y de reforma en el interior de edificios, a fin de conservar los valores tipológicos, estructurales, constructivos y ornamentales de los mismos, así como en sus fachadas o espacios visibles desde la vía pública, sin que estén previamente incluidos en planeamiento urbanístico alguno.

7. Los poderes públicos, en el marco de sus competencias y de sus disponibilidades presupuestarias, podrán establecer ayudas públicas y otras medidas de fomento para facilitar el cumplimiento del deber legal de conservación, mantenimiento, custodia, cuidado y protección de los bienes pertenecientes al patrimonio cultural, histórico y artístico de La Rioja.

## 9.5. EL CIUDADANO RESPONSABLE

La gobernanza participativa implica el refuerzo de la relación entre las instituciones y los profesionales del Patrimonio Cultural y todos los interesados o intervinientes en él -sociedad civil, público, propietarios, responsables, empresas, etc.-. El gobierno participativo afecta al desempeño del trabajo, ya que requiere el conocimiento no solo sobre el patrimonio cultural, sino también sobre su importancia para la sociedad y en las relaciones que entreteje con las personas. El concepto de gobernanza se utiliza para expresar la acción de gobernar para y con las partes interesadas en los procesos que son comúnmente reservados a expertos, funcionarios y políticos y gestionados por ellos. (*Gobernanza participativa del patrimonio cultural*, 2018)

Esta pequeña sinopsis que ofrece el libro *Gobernanza participativa del patrimonio cultural* nos muestra como de involucrada se encuentra la Unión Europea con sus ciudadanos en relación a su patrimonio y su gestión. De la misma forma, los estados y naciones ofrecen a su población diferentes salidas u opciones para que participen activamente en el cuidado de su entorno cultural. Por ejemplo, en la

Ley 7/2004, de 18 de octubre, de Patrimonio Cultural, Histórico y Artístico de La Rioja, Título preliminar, Artículo 6. Colaboración de las personas físicas y jurídicas nos muestran diferentes estrofas en relación a la participación popular:

1. Cualquier persona física o jurídica está legitimada para actuar en defensa del patrimonio cultural, histórico y artístico de La Rioja ante las Administraciones Públicas y ante los órganos jurisdiccionales, en cumplimiento de lo previsto en esta Ley

2. Todo aquel que tenga conocimiento u observe situaciones que supongan o puedan suponer peligro o riesgo de deterioro, destrucción o expolio del patrimonio cultural, histórico y artístico de La Rioja lo comunicará inmediatamente a la Consejería competente en materia de Cultura o a la Entidad Local en que se hallare el bien, quienes comprobarán a la mayor brevedad el objeto de dicha denuncia o comunicación y actuarán conforme a lo previsto en esta Ley.

3. Los particulares pueden promover la iniciación del procedimiento para declarar un bien perteneciente al patrimonio cultural, histórico y artístico de La Rioja en alguno de los regímenes de protección recogidos en la presente Ley.

4. Los poderes públicos promoverán políticas formativas y educativas destinadas a incrementar el conocimiento, investigación, defensa y divulgación social del patrimonio cultural, histórico y artístico de La Rioja. Para conseguir esta finalidad se potenciará la colaboración con personas, organizaciones, entidades e instituciones nacionales e internacionales de cualquier naturaleza.

5. El Gobierno de La Rioja impulsará y apoyará la colaboración de los ciudadanos en la defensa del patrimonio cultural, histórico y artístico bajo las correspondientes formas asociativas; en trabajos de voluntariado en los términos previstos en la Ley 7/1998, de 6 de mayo Ley de Voluntariado Social; o, en general, en programas de cualquier naturaleza dirigidos a su protección, investigación, utilización y difusión.

6. El Gobierno de La Rioja apoyará y fomentará el mecenazgo privado dirigido a la protección, conservación, utilización y divulgación del patrimonio cultural, histórico y artístico de la Comunidad Autónoma, a través de las distintas medidas previstas en la legislación vigente.

Esto es, por supuesto, en relación con la CCAA de La Rioja, pero en otras podemos encontrar similares formas como la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, Ley 2/2015 de Transparencia, Buen Gobierno y Participación Ciudadana de la Comunitat Valenciana, Ley 7/2017 de Participación Ciudadana de Andalucía, etc, que integran a la ciudadanía dentro de los engranajes de la maquinaria que es la gestión cultural y la protección del patrimonio en este país y en la UE.

Sin embargo, debemos tener en cuenta que al igual que las administraciones competentes y los expertos en la materia de patrimonio cuentan con una formación especializada en la materia, la población general, puesto que se encuentra incluida en la ecuación de la cultura, también deberá contar con dicha formación. De hecho, en la formación obligatoria como es la educación primaria, secundaria y dentro de la legislación general de las Comunidades Autónomas se ofrecen apartados relacionados con la enseñanza del patrimonio cultural, el arte, algo de su gestión, etc, y por ende se da por hecho que tenemos una "formación básica" en materia de cultura.



**Prestador de las imágenes:**

Arriba. Miguel Angel Ruiz

Abajo. Blog "mis objetos preciados"

**Inmueble:** Biblioteca Municipal Rafael Azcona

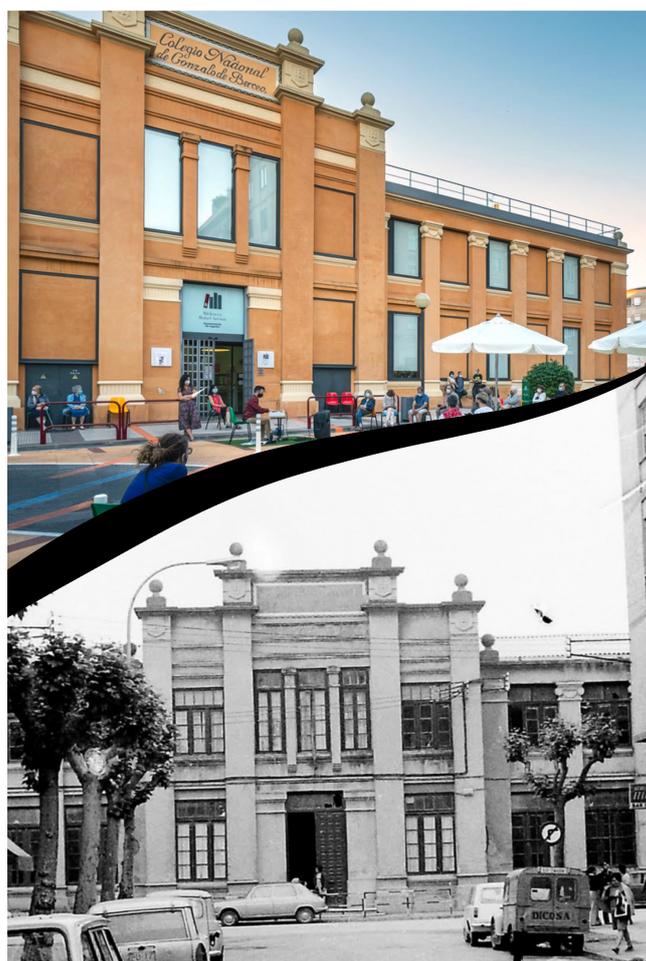
**Localidad:** Logroño

**Autor de la foto:** Miguel Angel Ruiz, Desconocido.

**Técnica y soporte:** Fotografía digital, cartón pluma

**Tamaño:** 100 x 70 cm

Figura 73. Sala Amós Salvador. Imagen de Miguel Angel R.G



**Prestador de las imágenes:**

Arriba. Miguel Angel Ruiz

Abajo. Blog "mis objetos preciados"

**Inmueble:** Biblioteca Municipal Rafael Azcona

**Localidad:** Logroño

**Autor de la foto:** Miguel Angel Ruiz, Desconocido.

**Técnica y soporte:** Fotografía digital, cartón pluma

**Tamaño:** 100 x 70 cm

Figura 74. Biblioteca Municipal Rafael Azcona. Imagen de Miguel Angel R.G.



**Prestador de las imágenes:**

Derecha. La Rioja Turismo

Izquierda. Archivo del servicio de Patrimonio Histórico Artístico

**Inmueble:** Biblioteca Pública Palacio Trastámara

**Localidad:** Santo Domingo de la Calzada

**Autor de la foto:** Desconocido, desconocido

**Técnica y soporte:** Fotografía digital, cartón pluma

**Tamaño:** 70 x 100 cm

Figura 75. Biblioteca Pública Palacio Trastámara. Imagen de Miguel Angel R.G.



**Prestador de las imágenes:**

Arriba. Ayuntamiento de Arnedo

Abajo. Ayuntamiento de Arnedo

**Inmueble:** Palacio de La Baronesa

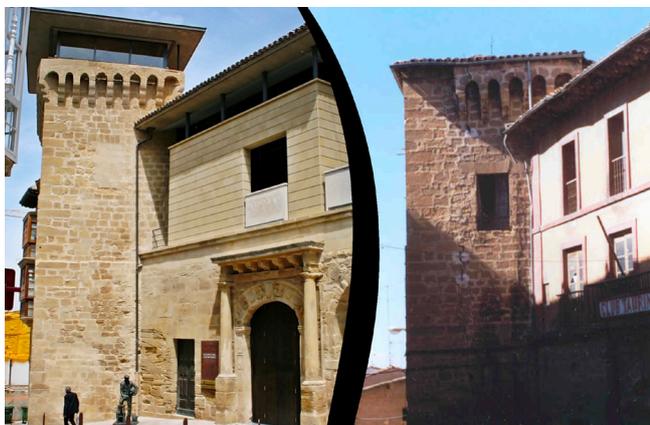
**Localidad:** Arnedo

**Autor de la foto:** Desconocido, desconocido

**Técnica y soporte:** Fotografía digital, cartón pluma

**Tamaño:** 100 x 70 cm

Figura 76. Palacio de La Baronesa. Imagen de Miguel Angel R.G.



**Prestador de las imágenes:**

Izquierda. Ayuntamiento de Haro

Derecha. Ayuntamiento de Haro

**Inmueble:** Museo de Arte Contemporáneo de Haro El Torreón

**Localidad:** Haro

**Autor de la foto:** Desconocido, desconocido

**Técnica y soporte:** Fotografía digital, cartón pluma

**Tamaño:** 70 x 100 cm

Figura 77. Museo de Arte Contemporáneo de Haro El Torreón. Imagen de Miguel Angel R.G..



**Prestador de las imágenes:**

Arriba. LaRioja.com

Abajo. Miguel Angel Ruiz

**Inmueble:** Museo de La Rioja

**Localidad:** Logroño

**Autor de la foto:** Desconocido, Miguel Angel Ruiz

**Técnica y soporte:** Fotografía digital, cartón pluma

**Tamaño:** 100 x 70 cm

Figura 78. Museo de La Rioja. Imagen de Miguel Angel R.G..



**Prestador de las imágenes:**

Arriba. Blog "Casas Solariegas de La Rioja"

Abajo. Miguel Angel Ruiz

**Inmueble:** La Casa Encantada

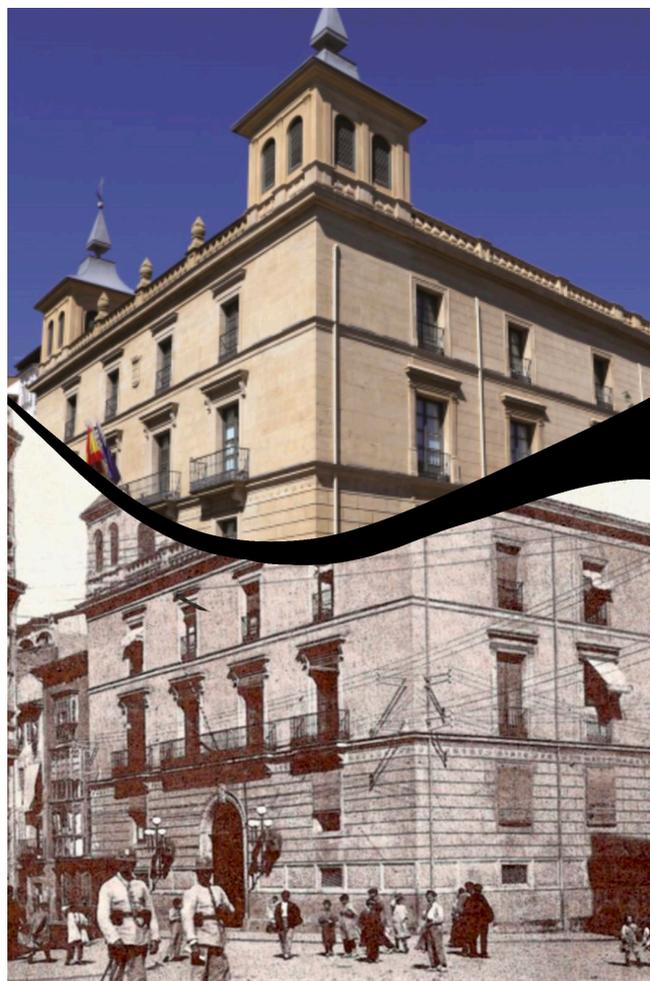
**Localidad:** Briones

**Autor de la foto:** Desconocido, Miguel Angel Ruiz

**Técnica y soporte:** Fotografía digital, cartón pluma

**Tamaño:** 100 x 70 cm

Figura 79. La Casa Encantada. Imagen de Miguel Angel R.G.



**Prestador de las imágenes:**

Arriba. Miguel Angel Ruiz

Abajo. LaRioja.com

**Inmueble:** Instituto de Estudios Riojanos (IER)

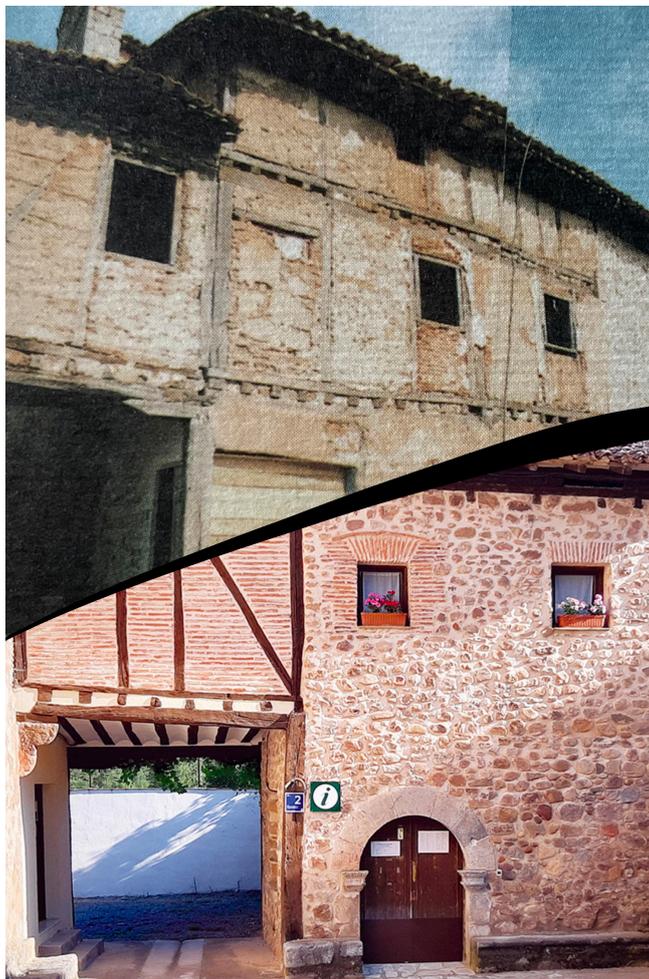
**Localidad:** Logroño

**Autor de la foto:** Miguel Angel Ruiz, desconocido

**Técnica y soporte:** Fotografía digital, cartón pluma

**Tamaño:** 100 x 70 cm

Figura 80. Instituto de Estudios Riojanos. Imagen de Miguel Angel R.G



**Prestador de las imágenes:**

Arriba. Archivo del servicio de Patrimonio Histórico Artístico

Abajo. La Rioja Turismo

**Inmueble:** Oficina de Turismo de Cameros

**Localidad:** Pradillo

**Autor de la foto:** Desconocido, desconocido

**Técnica y soporte:** Fotografía digital, cartón pluma

**Tamaño:** 100 x 70 cm

Figura 81. Oficina de Turismo de Cameros. Imagen de Miguel Angel R.G..



**Prestador de las imágenes:**

Arriba. LaRioja.com

Abajo. Miguel Angel Ruiz

**Inmueble:** La Gota de Leche

**Localidad:** Logroño

**Autor de la foto:** Desconocido, Miguel Angel Ruiz

**Técnica y soporte:** Fotografía digital, cartón pluma

**Tamaño:** 100 x 70 cm

Figura 82. Instituto de Estudios Riojanos. Imagen de Miguel Angel R.G



**Prestador de las imágenes:**

Arriba. Archivo del servicio de Patrimonio Histórico Artístico

Abajo. Zarateman

**Inmueble:** Real Fabrica de Paños, Ayuntamiento de Ezcaray

**Localidad:** Ezcaray

**Autor de la foto:** Desconocido, Zarateman

**Técnica y soporte:** Fotografía digital, cartón pluma

**Tamaño:** 100 x 70 cm

Figura 83. Real Fabrica de Paños, Ayuntamiento de Ezcaray. Imagen de Miguel Angel R.G.



**Prestador de las imágenes:**

Arriba. Espacio Arte VACA

Abajo. Espacio Arte VACA

**Inmueble:** Espacio Arte VACA

**Localidad:** Viniestra de Abajo

**Autor de la foto:** Pablo Bernáldez, Pablo Bernáldez

**Técnica y soporte:** Fotografía digital, cartón pluma

**Tamaño:** 100 x 70 cm

Figura 84. Espacio Arte VACA. Imagen de Miguel Angel R.G.



**Prestador de las imágenes:**

Izquierda. Ayuntamiento de San Román de Cameros  
Derecha. Miguel Angel Ruiz

**Inmueble:** Escuela de San Román

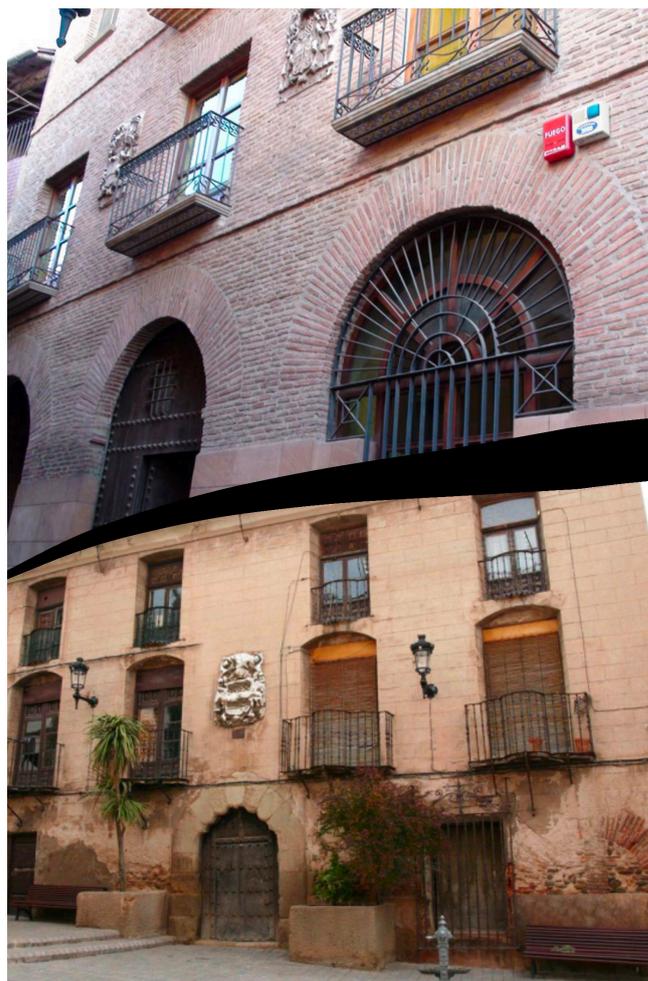
**Localidad:** San Román de Cameros

**Autor de la foto:** Familia Moreno Martinez, Miguel Angel Ruiz

**Técnica y soporte:** Fotografía digital, cartón pluma

**Tamaño:** 70 x 100 cm

Figura 85. Escuela de San Román. Imagen de Miguel Angel R.G.



**Prestador de las imágenes:**

Arriba. Ayuntamiento de Arnedo

Abajo. Ayuntamiento de Arnedo

**Inmueble:** Casa-Palacio Arzobispo Argaiiz

**Localidad:** Arnedo

**Autor de la foto:** Desconocido, Desconocido

**Técnica y soporte:** Fotografía digital, cartón pluma

**Tamaño:** 100 x 70 cm

Figura 86. Casa-Palacio Arzobispo Argaiiz. Imagen de Miguel Angel R.G.



**Prestador de las imágenes:**

Arriba. Asociación española "Amigos de los Castillos"

Abajo. Ayuntamiento de Agoncillo

**Inmueble:** Castillo Aguas Mansas

**Localidad:** Agoncillo

**Autor de la foto:** Gómez de Salazar-Ansaldo, Desconocido

**Técnica y soporte:** Fotografía digital, cartón pluma

**Tamaño:** 100 x 70 cm

Figura 87. Castillo Aguas Mansas. Imagen de Miguel Angel R.G.



**Prestador de las imágenes:**

Arriba. Miguel Angel Ruiz

Abajo. Postal turística, Sin datos

**Inmueble:** Casa de las Ciencias

**Localidad:** Logroño

**Autor de la foto:** Miguel Angel Ruiz, Desconocido

**Técnica y soporte:** Fotografía digital, cartón pluma

**Tamaño:** 100 x 70 cm

Figura 88. Casa de las Ciencias. Imagen de Miguel Angel R.G.



**Prestador de las imágenes:**

Izquierda. Ayuntamiento de Logroño

Derecha. Casa de la Imagen

**Inmueble:** Casa de la Imagen

**Localidad:** Logroño

**Autor de la foto:** Jesús Casado, desconocido

**Técnica y soporte:** Fotografía digital, cartón pluma

**Tamaño:** 70 x 100 cm

Figura 89. Casa de la Imagen. Imagen de Miguel Angel R.G.

**Prestador de las imágenes:**  
Ayuntamiento de Calahorra  
**Inmueble:** Centro Cultural Deán-Palacios  
**Localidad:** Calahorra  
**Autor de la foto:** Desconocido  
**Técnica y soporte:** Fotografía digital, cartón pluma  
**Tamaño:** 70 x 100 cm



Figura 90. Centro Cultural Deán-Palacios. Imagen de Miguel Angel R.G.



**Prestador de las imágenes:** Fundación Caja Rioja

**Inmueble:** Fundación Caja Rioja La Merced

**Localidad:** Logroño

**Autor de la foto:** Desconocido

**Técnica y soporte:** Fotografía digital, cartón pluma

**Tamaño:** 70 x 100 cm

Figura 91. Fundación Caja Rioja La Merced. Imagen de Miguel Angel R.G.



**Prestador de las imágenes:** LaRioja.com  
**Inmueble:** Molino de Ocón, Valle de Ocón  
**Localidad:** Valle de Ocón  
**Autor de la foto:** Desconocido  
**Técnica y soporte:** Fotografía digital, cartón pluma  
**Tamaño:** 160 x 80 cm

Figura 92. Molino de Ocón, Valle de Ocón. Imagen de Miguel Angel R.G.



**Prestador de las imágenes:** LaRioja.com  
**Inmueble:** Monasterio de Yuso  
**Localidad:** San Millán de la Cogolla  
**Autor de la foto:** Desconocido  
**Técnica y soporte:** Fotografía digital, cartón pluma  
**Tamaño:** 120 x 80 cm

Figura 93. Monasterio de Yuso. Imagen de Miguel Angel R.G.

## 9.7. CARTELAS PARA LA EXPOSICIÓN

**Nombre del inmueble:** Fundación Caja Rioja La Merced  
**Funciones previas:** Convento, vivienda, restaurante  
**Funciones actuales:** Fundación cultural, centro expositivo, divulgación cultural, eventos culturales, creación de concursos y certámenes  
**Localidad:** Logroño  
**Autor de la foto:** Desconocido  
**Prestador:** Fundación Caja Rioja  
**Técnica y soporte:** Fotografía digital, cartón pluma  
**Tamaño:** 70 x 100 cm

Figura 94. Cartela de la Fundación Caja Rioja. Imagen de Miguel Angel R.G.

**Nombre del inmueble:** Casa de la Imagen  
**Funciones previas:** Cuadras, vivienda, locales comerciales  
**Funciones actuales:** Galería de arte, escuela de fotografía y video, archivo, productora de documentales, editorial, productora  
**Localidad:** Logroño  
**Autor de la foto:** Jesús Casado, desconocido  
**Prestador:** Ayuntamiento de Logroño, Casa de la Imagen  
**Técnica y soporte:** Fotografía digital, cartón pluma  
**Tamaño:** 100 x 70 cm

Figura 95. Cartela de la Casa de la Imagen. Imagen de Miguel Angel R.G.

**Nombre del inmueble:** Casa de las Ciencias  
**Funciones previas:** Matadero municipal, Centro Social, asociación de vecinos, Club, formación de empleo  
**Funciones actuales:** Investigación, sala de exposiciones, formación.  
**Localidad:** Logroño  
**Autor de la foto:** Miguel Angel Ruiz, Desconocido  
**Prestador:** Miguel Angel Ruiz, Postal turística, Sin datos  
**Técnica y soporte:** Fotografía digital, cartón pluma  
**Tamaño:** 100 x 70 cm

Figura 96 .Cartela de la Casa de las Ciencias. Imagen de Miguel Angel R.G

**Nombre del inmueble:** La Casa Encantada  
**Funciones previas:** Vivienda, ayuntamiento  
**Funciones actuales:** Museo  
**Localidad:** Briones  
**Autor de la foto:** Desconocido, Miguel Angel Ruiz  
**Prestador:** Blog "Casas Solariegas de La Rioja", Miguel Angel Ruiz  
**Técnica y soporte:** Fotografía digital, cartón pluma  
**Tamaño:** 100 x 70 cm

Figura 97. Cartela de la Casa Encantada. Imagen de Miguel Angel R.G.

**Nombre del inmueble:** Casa-Palacio Arzobispo Argaiz  
**Funciones previas:** Vivienda, oficina, cárcel, juzgado, dependencia municipales  
**Funciones actuales:** Casa de cultura  
**Localidad:** Arnedo  
**Autor de la foto:** Desconocido, Desconocido  
**Prestador:** Ayuntamiento de Arnedo  
**Técnica y soporte:** Fotografía digital, cartón pluma  
**Tamaño:** 100 x 70 cm

Figura 98 .Cartela de la Casa-Palacio Arzobispo Argaiz. Imagen de Miguel Angel R.G

**Nombre del inmueble:** Castillo Aguas Mansas  
**Funciones previas:** Atalaya, Vivienda, Cuartel  
**Funciones actuales:** Ayuntamiento, sala de exposiciones  
**Localidad:** Agoncillo  
**Autor de la foto:** Gómez de Salazar-Ansaldo, Desconocido  
**Prestador:** Asociación española "Amigos de los Castillos", Ayuntamiento de Agoncillo  
**Técnica y soporte:** Fotografía digital, cartón pluma  
**Tamaño:** 100 x 70 cm

Figura 99. Cartela Castillo Aguas Mansas. Imagen de Miguel Angel R.G.

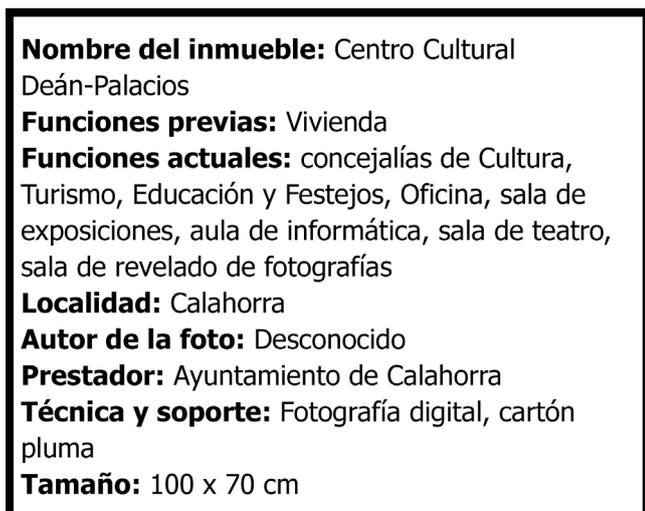


Figura 100. Cartela del Centro Cultural Deán-Palacios. Imagen de Miguel Angel R.G.



Figura 101. Cartela de la Escuela de San Román. Imagen de Miguel Angel R.G.

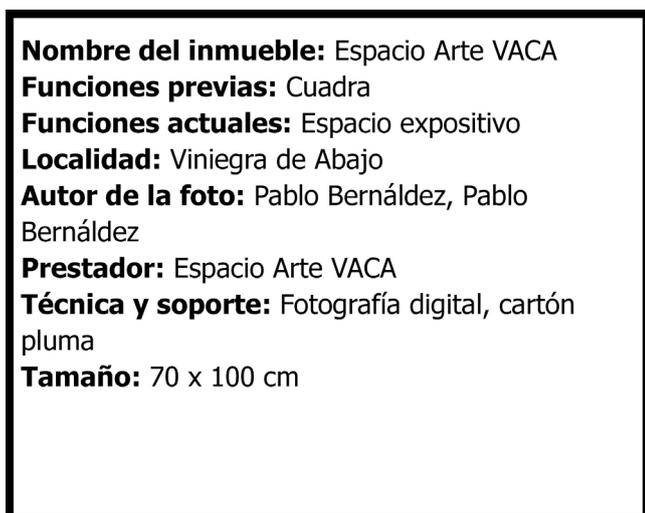


Figura 103. Cartela del Espacio Arte VACA. Imagen de Miguel Angel R.G.



Figura 104. Cartela del Espacio Sagasta. Imagen de Miguel Angel R.G.

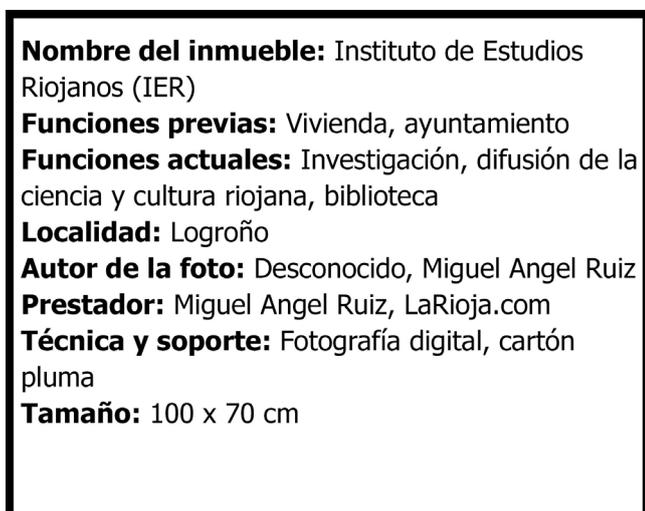


Figura 105. Cartela del Instituto de Estudios Riojanos (IER). Imagen de Miguel Angel R.G.



Figura 106. Cartela del Monasterio de Yuso. Imagen de Miguel Angel R.G.

**Nombre del inmueble:** Museo de La Rioja  
**Funciones previas:** Residencia, Sede del Gobierno Militar, Palacio Episcopal y Tribunal Eclesiástico, Asilo, Caja de Ahorros, Cámara de Comercio y Círculo Artístico  
**Funciones actuales:** Museo de Arte Contemporáneo  
**Localidad:** Logroño  
**Autor de la foto:** Desconocido, Miguel Angel Ruiz  
**Prestador:** LaRioja.com, Miguel Angel Ruiz  
**Técnica y soporte:** Fotografía digital, cartón pluma  
**Tamaño:** 100 x 70 cm

Figura 107. Cartela del Museo de La Rioja. Imagen de Miguel Angel R.G.

**Nombre del inmueble:** Museo del Torreón  
**Funciones previas:** Defensa militar y vivienda  
**Funciones actuales:** Museo de Arte Contemporáneo  
**Localidad:** Haro  
**Autor de la foto:** Desconocido, desconocido  
**Prestador:** Ayuntamiento de Haro  
**Técnica y soporte:** Fotografía digital, cartón pluma  
**Tamaño:** 70 x 100 cm

Figura 108. Cartela del Museo de Torreón. Imagen de Miguel Angel R.G.

**Nombre del inmueble:** Oficina de Turismo de Cameros  
**Funciones previas:** Almacén de alimentos y animales  
**Funciones actuales:** Oficina de Turismo de Camero Nuevo, exposición permanente  
**Localidad:** Pradillo  
**Autor de la foto:** Desconocido, desconocido  
**Prestador:** Archivo del servicio de Patrimonio Histórico Artístico, La Rioja Turismo  
**Técnica y soporte:** Fotografía digital, cartón pluma  
**Tamaño:** 100 x 70 cm

Figura 109. Cartela de la Oficina de Turismo de Cameros. Imagen de Miguel Angel R.G.

**Nombre del inmueble:** Palacio de La Baronesa  
**Funciones previas:** Vivienda  
**Funciones actuales:** Casa de Arte y Casa de la Música  
**Localidad:** Arnedo  
**Autor de la foto:** Desconocido, desconocido  
**Prestador:** Ayuntamiento de Arnedo  
**Técnica y soporte:** Fotografía digital, cartón pluma  
**Tamaño:** 100 x 70 cm

Figura 110. Cartela del Palacio de La Baronesa. Imagen de Miguel Angel R.G.

**Nombre del inmueble:** Biblioteca Municipal Rafael Azcona  
**Funciones previas:** Colegio e instituto de secundaria  
**Funciones actuales:** Biblioteca  
**Localidad:** Logroño  
**Autor de la foto:** Miguel Angel Ruiz, desconocido  
**Prestador:** Miguel Angel Ruiz , Blog "mis objetos preciados"  
**Técnica y soporte:** Fotografía digital, cartón pluma  
**Tamaño:** 100 x 70 cm

Figura 111. Cartela de la Biblioteca Municipal Rafael Azcona. Imagen de Miguel Angel R.G.

**Nombre del inmueble:** Real Fabrica de Paños  
**Funciones previas:** Industria textil  
**Funciones actuales:** Ayuntamiento de la villa de Ezcaray, albergue y teatro Real de Ezcaray  
**Localidad:** Ezcaray  
**Autor de la foto:** Desconocido, Zarateman  
**Prestador:** Archivo del servicio de Patrimonio Histórico Artístico, Zarateman  
**Técnica y soporte:** Fotografía digital, cartón pluma  
**Tamaño:** 100 x 70 cm

Figura 112. Cartela de la Real Fábrica de Paños. Imagen de Miguel Angel R.G.

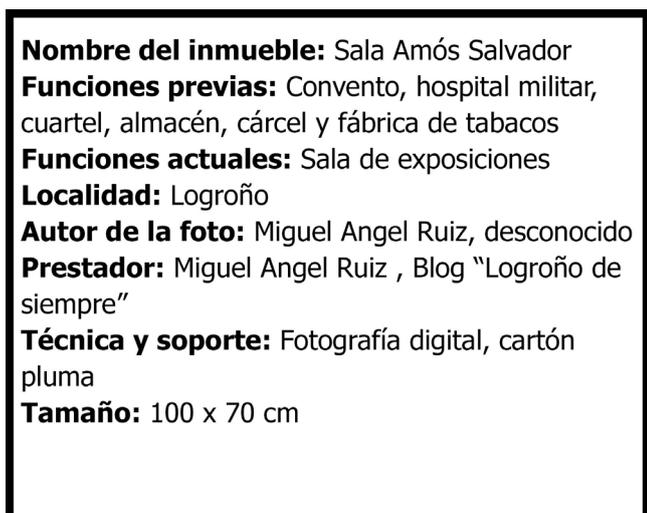


Figura 113. Cartela de la Sala Amós Salvador. Imagen de Miguel Angel R.G.

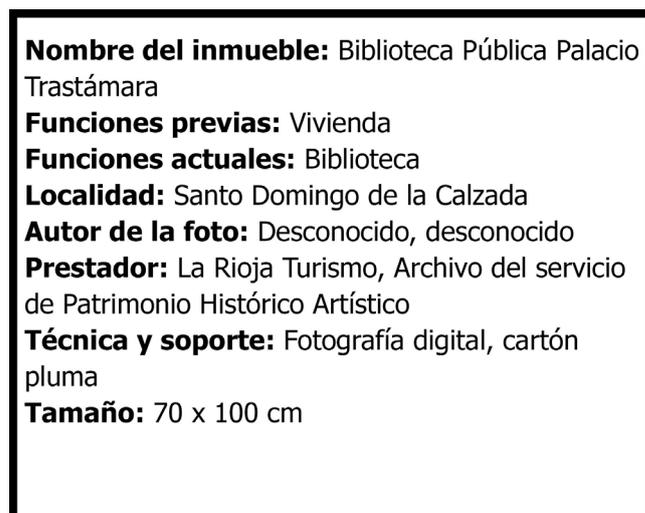


Figura 114. Cartela de la Biblioteca Pública Palacio Trastámara. Imagen de Miguel Angel R.G.

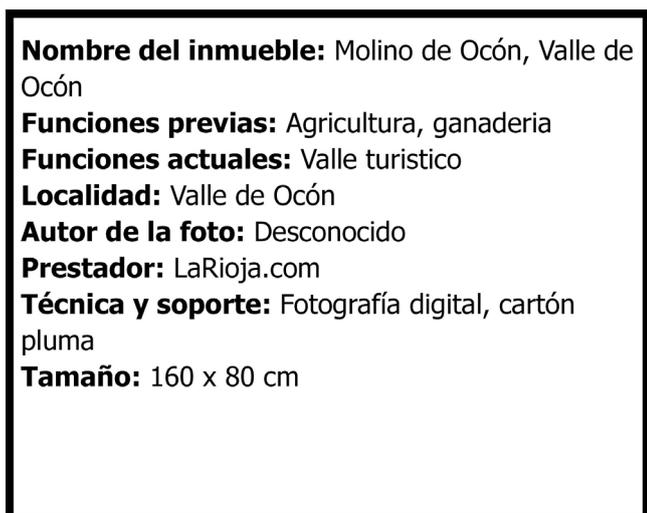


Figura 115. Cartela del Molino de Ocón (Valle de Ocón) Imagen de Miguel Angel R.G



Figura 116. Cartela de la Gota de Leche. Imagen de Miguel Angel R.G.